

MUNICIPIO DE CABRICÁN
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(ELABORACIÓN DE TELA TÍPICA)”

JOSÉ ALFREDO GARCÍA SANDOVAL

TEMA GENERAL

"DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN"

MUNICIPIO DE CABRICÁN
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

TEMA INDIVIDUAL

"FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(ELABORACIÓN DE TELA TÍPICA)"

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,004

2,004

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CABRICÁN - VOLUMEN 2

2-51-75-CPA-2,004

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(ELABORACIÓN DE TELA TÍPICA)”

MUNICIPIO DE CABRICÁN
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

JOSÉ ALFREDO GARCÍA SANDOVAL

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, febrero de 2,004

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS: Por estar presente en cada momento de mi vida, por darme sabiduría y entendimiento.
- A MIS ABUELOS: Agustín Salazar (+) y Adelina Sandoval (+), porque me dieron los cuidados y las enseñanzas de mis primeros años.
- A MI MADRE: Tomasa Sandoval (+), porque me dió la vida.
- A MIS TÍAS: Angelina, Cornelia y Emilia Sandoval (+), por haberme ayudado a salir adelante en mi vida.
- A MIS PRIMOS: Carlos Eduardo, Ponciano Rivas Sandoval y José Gonzalo por su apoyo moral.
- A MI ESPOSA: Rebeca Castellanos Santizo, por su paciencia y apoyo en todo momento.
- A MIS HIJAS: Jessica Marisel y Andrea Gabriela, por ser el motivo de mi esfuerzo, superación y un ejemplo para ellas.
- A MIS CUÑADAS: Lic. Juana Alicia y María Mercedes Castellanos Santizo, por su apoyo incondicional.
- A MI SUEGRA: María Ana Santizo (+) como un tributo a su memoria.
- A LA UNIVERSIDAD
DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Especialmente a la Facultad de Ciencias Económicas, por haberme brindado la oportunidad de superarme.
- A USTED: Especialmente.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS	1
1.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS	2
1.2.1 Localización geográfica	2
1.2.2 Extensión territorial	3
1.3 RECURSOS NATURALES	4
1.3.1 Clima	4
1.3.2 Suelos	4
1.3.3 Bosques	6
1.3.4 Orografía y topografía	8
1.3.5 Hidrografía	9
1.4 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	10
1.5 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	12
1.5.1 Población por edad	13
1.5.2. Población por sexo	14
1.5.3 Población urbana y rural	16
1.5.4 Población natural y mestiza	18
1.5.5 Población económicamente activa	18
1.5.6 Densidad poblacional	20
1.5.7 Tasa de crecimiento poblacional	21
1.5.8 Emigración	22
1.5.9 Inmigración	25
1.5.10 Población empleada y desempleada	26

1.5.11	Niveles de pobreza de la población	28
1.6	INFRAESTRUCTURA FÍSICA	28
1.6.1	Infraestructura productiva	28
1.6.2	Infraestructura municipal	31
1.6.3	Infraestructura privada	32
1.7	SERVICIOS BÁSICOS	35
1.7.1	Servicios municipales	35
1.7.2	Servicios estatales	37
1.7.3	Servicios privados	41
1.7.4	Organizaciones productivas	43

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA

2.1	USO DE LA TIERRA	47
2.2	TENENCIA DE LA TIERRA	50
2.3	CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA	53

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	61
3.1.1	Financiamiento	61
3.1.2	Crédito	62
3.1.3	Objetivos del crédito	62
3.1.4	Importancia del crédito	63
3.1.5	Clasificación del crédito	63
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	65
3.1.7	Condiciones del crédito	67
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	67

3.2.1	Recursos propios	68
3.2.2	Recursos ajenos	69
3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	70

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

4.1	PRODUCCIÓN ARTESANAL DEL MUNICIPIO	73
4.1.1	Volumen y valor de la producción	75
4.1.2	Financiamiento de la producción artesanal	77
4.2	FINANCIAMIENTO ELABORACIÓN DE TELA TÍPICA	80
4.2.1	Según fuentes de financiamiento	80
4.2.2	Tecnología utilizada	81
4.2.3	Según destino de los fondos	82
4.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	82
4.2.5	Limitaciones del financiamiento	82
4.2.5.1	Del mercado financiero	83
4.2.5.2	Del productor	83
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	84
4.2.7	Asistencia técnica	84
4.2.7.1	Como parte del financiamiento	85

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INVERSIÓN: "ELABORACIÓN DE TELA TÍPICA"

5.1	IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	86
5.2	FORMA Y USO DEL PRODUCTO	86
5.3	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	86
5.4	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	87

5.5	OBJETIVOS DEL PROYECTO	87
5.6	ASPECTOS TÉCNICOS	88
5.6.1	Tamaño y duración del proyecto	89
5.6.2	Localización del proyecto	89
5.6.3	Proceso de producción	90
5.6.4	Requerimientos técnicos	93
5.7	ESTUDIO DE MERCADO	94
5.8	COMERCIALIZACIÓN	100
5.8.1	Canales de comercialización propuestos	101
5.8.2	Justificación	101
5.8.3	Operaciones de comercialización	102
5.8.4	Márgenes y costos de comercialización propuestos	105
5.9	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	107
5.9.1	Organización propuesta	108
5.10	PLAN DE INVERSIÓN	115
5.10.1	Inversión fija	115
5.10.2	Inversión en capital de trabajo	116
5.10.3	Inversión total	118
5.11	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	119
5.12	COSTO DE PRODUCCIÓN	120
5.13	PRESUPUESTO DE CAJA	122
5.14	ESTADO DE RESULTADOS	124
5.15	EVALUACIÓN FINANCIERA	125
	CONCLUSIONES	131
	RECOMENDACIONES	133
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

	PÁG.
1 Población por edad	13
2 Población total por sexo proyectado por centro poblado	15
3 Población urbano-rural por centro poblado año 2,001	17
4 Población económicamente activa proyectada por sexo	19
5 Población proyectada período 1,994-2,001	21
6 Remesas familiares año 2,001	25
7 Niveles de ingreso año 2,001	27
8 Propiedad de la vivienda	33
9 Material utilizado en la construcción de unidades habitacionales	34
10 Causas de mortalidad año 2,000	38
11 Estudiantes inscritos año 2,001	40
12 Población alfabeto-analfabeto años 1,994-2,001	41
13 Uso actual de la tierra año 2,001	48
14 Tenencia de la tierra año 2,001	52
15 Concentración de la tierra año 1,979	54
16 Concentración de la tierra año 2,001	55
17 Concentración de la tierra según extensión y número de unidades económicas año 1,979	56
18 Concentración de la tierra año 2,001	58
19 Volumen y valor de la producción artesanal	77
20 Financiamiento de la producción artesanal	78
21 Oferta total histórica y proyectada de tela típica años 1,979-2,006	95
22 Demanda potencial histórica y proyectada de tela típica años 1,997-2,006	97
23 Consumo aparente de tela típica años 1,997-2,006	98

24	Estimación de la demanda insatisfecha de tela típica años 1,997-2,006	99
25	Márgenes y costos de comercialización propuestos	106
26	Inversión fija	116
27	Inversión en capital de trabajo	117
28	Inversión total	118
29	Fondo de amortización	120
30	Costo de producción	121
31	Presupuesto de caja	123
32	Estado de resultados proyectado	124

ÍNDICE DE GRÁFICAS

		PAG.
1	Concentración de la tierra curva de Lorenz censo 1,979	57
2	Curva de Lorenz año 2,001	59
3	Proceso productivo	92
4	Canales de comercialización propuestos.	101
5	Organigrama de estructura	114
6	Punto de equilibrio	129

INTRODUCCIÓN

En Guatemala por su cultura hereditaria, la economía se ha desarrollado primordialmente en la actividad agrícola, esencialmente en cultivos tradicionales, los cuales constituyen la principal fuente de ingresos en las regiones rurales del país. Cabe indicar que la problemática económico-social guatemalteca, no ha permitido mejoras en los últimos años, ya que las actividades productivas se realizan únicamente para sustentar el autoconsumo familiar. La falta de una política social encaminada a mejorar el problema relacionado con la posesión y tenencia de la tierra, es que no se ha logrado superar con la firma de los Acuerdos de Paz, el desarrollo de los pueblos más desposeídos.

Se puede afirmar que la forma de propiedad de la tierra, es la base fundamental para indicar que en Guatemala existen regiones que presentan altos índices de miseria y extrema pobreza donde la población vive en condiciones paupérrimas. Esto se debe a que la producción únicamente se utiliza para el sustento, lo que ha provocado que la población rural migre hacia otras regiones del país en busca de mejores condiciones económicas que las de su área de origen.

Derivado de la situación anterior, la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Facultad de Ciencias Económicas, promueve la actividad práctica denominada Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, como un método de evaluación final, previo a conferir los títulos profesionales en los grados académicos de licenciatura en cualquiera de las carreras que se imparten en ésta facultad.

Dicha actividad tiene como finalidad relacionar al estudiante con las comunidades en investigación y de ésta manera contribuir al desarrollo socioeconómico del país.

El presente informe describe la investigación que se realizó en el municipio de Cabricán, departamento de Quetzaltenango en octubre del año 2,001, donde se desarrolló el trabajo de campo para establecer un "Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión," por medio del cual se efectuó el tema individual denominado, "Financiamiento de la Producción de Unidades Artesanales" y se presenta la propuesta de inversión a nivel de idea enfocada a la "Elaboración de Tela Típica".

OBJETIVOS

Entre los objetivos planteados en la investigación se pueden mencionar:

General

Conocer la situación socioeconómica de la población objeto de investigación, para determinar las condiciones económico-sociales del municipio de Cabricán Quetzaltenango, con el fin de promover la inversión social que coadyuve a mejorar la economía del Municipio y el nivel de vida de los habitantes de la comunidad.

Específicos

- Establecer las condiciones actuales de los recursos naturales y proponer posibles soluciones con el fin de resguardarlos.
- Conocer la situación socioeconómica actual de la población del municipio de Cabricán al confrontarla con el pasado inmediato y proyectar sus resultados y consecuencias a un futuro cercano.
- Conocer la situación actual de las actividades artesanales y la forma como financian las actividades productivas.

- Proponer la creación de una cooperativa de artesanía que se dedique a la elaboración de tela típica, producto que se destinará a la comercialización, con el objeto de mejorar el nivel de vida de las personas que participen directa e indirectamente en la implementación de la organización.

Metodología utilizada en la Investigación

Se aplicó el método científico y estadístico; se utilizó la metodología de observación, aplicación de encuesta, documentos proporcionados por la Corporación Municipal, el Instituto Nacional de Estadística -INE- y otra documentación que sirvió de soporte para la elaboración de la investigación. Fue indispensable realizar las etapas siguientes: Asistir a los cursos preparatorios o seminarios programados por los docentes del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, en donde se adquirieron los conocimientos teóricos necesarios relacionados con la investigación científica; seguidamente se elaboraron boletas para recabar la información que sirvió de apoyo para realizar el diagnóstico socioeconómico del Municipio.

Después de la etapa de seminarios se realizó una visita preliminar al Municipio a mediados del mes de septiembre del año 2,001 con el fin de que el practicante evaluara y probara la boleta de encuesta, y además se relacionara con líderes y autoridades de la comunidad para facilitar el acceso a la información requerida.

Se realizó el trabajo de campo en el mes de octubre del año 2,001, en éste, se obtuvo información indispensable por la aplicación de boletas de encuesta a 370 miembros de grupos familiares de la comunidad de Cabricán.

Terminada la aplicación de las boletas de encuesta se procedió a vaciar la información en el plan de tabulaciones con el objeto de elaborar los cuadros

correspondientes al diagnóstico y la producción actual del Municipio.

Para realizar la investigación existieron limitantes principalmente en el área rural del Municipio, porque en algunas aldeas y caseríos más lejanos al casco urbano se tuvo restricciones debido a la poca escolaridad de la población, lo que conlleva a que, ciertos grupos de personas demuestran poco interés en organizarse para mejorar el desarrollo de su comunidad

El trabajo de investigación se realizó gracias a la colaboración del señor Alcalde del municipio de Cabricán, miembros del Consejo de la Corporación Municipal, Supervisión Educativa, Centro de Salud, grupos religiosos, asociaciones, comités, la participación activa del Señor Hugo Maldonado y en especial de la población en general que proporcionó información necesaria y fundamental para completarla.

El presente informe contiene cinco capítulos los cuales se detallan a continuación:

Capítulo I: Describe los aspectos socioeconómicos y las principales características del municipio de Cabrican Quetzaltenango, tales como: Los antecedentes históricos que dieron origen a la creación y fundación del Municipio, aspectos geográficos, recursos naturales, división político-administrativa, aspectos demográficos, infraestructura física y servicios básicos con que cuenta el Municipio que contribuyen al desarrollo socioeconómico de la comunidad.

Capítulo II: Se refiere a la estructura agraria, el uso y distribución de la tierra, su tenencia y concentración.

Capítulo III: Indica la estructura del financiamiento, aspectos generales, requisitos para obtener créditos, objetivos, importancia, clasificación y fuentes de financiamiento.

En el Capítulo IV: Presenta la producción agrícola del Municipio, clasificación de unidades de producción, superficie, volumen y valor de la producción, fuentes de financiamiento y niveles tecnológicos.

Capítulo V: Describe la propuesta de inversión a nivel de idea, elaboración de tela típica en la cual se identifica el producto, uso, justificación para seleccionar el proyecto, objetivos que se pretende alcanzar, tamaño y duración, localización, proceso de producción, requerimientos técnicos que necesitará el proyecto, estudio de mercado, comercialización, plan de inversión, fuentes de financiamiento para realizar las actividades productivas, costo de producción, presupuesto de caja, estado de resultados y la evaluación financiera con el fin de analizar la rentabilidad y si es conveniente la realización del proyecto de inversión.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones a las cuales se llegó y que se espera se tomen en cuenta.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo se describen las particularidades socioeconómicas de mayor relevancia del municipio de Cabricán departamento de Quetzaltenango, tales como: Antecedentes históricos, aspectos geográficos, recursos naturales, división político-administrativa, aspectos demográficos, infraestructura física-productiva y los servicios con que cuenta el área municipal objeto de estudio.

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Según datos históricos investigados, relatan que los primeros habitantes del municipio de Cabricán eran descendientes de los mames. Estos procedían de San Pedro Sacatepequez, San Marcos, y vinieron en busca de mayores extensiones de tierras para ser utilizada en morada y apacentamiento, es así como se originó el municipio de Cabricán en el año de 1,664. De acuerdo a los documentos informados, el nombre del Municipio, se originó por haber encontrado una serpiente de dos cabezas que en mam se denomina KAB'EKAN, el cual al traducirse en castellano se pronuncia Cabricán. Por tal razón se le dio éste nombre al Municipio.

En la época colonial, Cabricán era parte del territorio del municipio de San Juan Ostuncalco. En ese período, era gobernador del pueblo quezalteco don Gabriel Barrios, quien se consideraba personaje principal de la Gran Corona, facultado para repartir las tierras, las cuales fueron concedidas a este sector por fracciones, hasta constituir lo que hoy es el municipio de Cabricán, precedentemente llevaba el nombre de San Cristóbal Cabricán. Los escritos aparecen con fecha 24 de octubre de 1,664 y fueron elaborados por el escribano real don José Santiago y como testigos los señores: Juan Perdida, Diego de Alacrán y Alonso Juárez de Peña Miel.

Cabricán fue instituido y declarado Municipio emancipado e incluido dentro del territorio de Quetzaltenango el 11 de octubre de 1,825. En esa fecha fue ejecutada la distribución Constitucional y Jurisdiccional de la República de Guatemala, el título de posesión fue suscrito y concedido por el entonces Rey de España, Carlos V. En esa época estaban incorporados Cabricán y Huitán. El 24 de octubre de 1,876 por orden del Teniente Coronel Efectivo de Infantería y Comandante Militar del Distrito, don Inés Auyón, en ceremonia solemne aglutinó a los alcaldes de ambos poblados, en el distrito acreditado como la Esperancita para concederles la soberanía.¹

El Acuerdo Gubernativo del 27 de octubre de 1,910, contiene el título de las propiedades municipales. El 18 de junio de 1,922 se suscribió por medio del convenio gubernamental, facultar a la municipalidad de Cabricán, extender a cada vecino la documentación de propiedad sobre los terrenos, que amparen y certifiquen los derechos de los habitantes sobre la tenencia de la tierra.

1.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS

Los aspectos geográficos más relevantes del municipio de Cabricán se describen a continuación:

1.2.1 Localización geográfica

El municipio de Cabricán se halla situado entre las coordenadas geodésicas de 15 grados, 04 minutos, 26 segundos latitud norte y 91 grados, 38 minutos y 53 segundos longitud oeste, a una elevación de 2,625 metros sobre el nivel del mar, forma parte de la provincia occidental de la república de Guatemala.

¹CORPORACIÓN MUNICIPAL 2,000-2,004, Plan Estratégico y Operativo del Gobierno Municipal de Cabricán, Quetzaltenango. Marzo 2,001. Pág. 6.

Cabricán corresponde al departamento de Quetzaltenango. Está ubicado en la región del occidente de la república de Guatemala. Circunda al norte con el municipio de Sipacapa del departamento de San Marcos, se limita con la aldea Saquicol del municipio de San Carlos Sija Quetzaltenango, está situado al sur con el municipio de Huitán del departamento de Quetzaltenango; se conecta al este con el municipio de Río Blanco y Comitancillo del departamento de San Marcos. (ver anexo 1).

La cabecera municipal de Cabricán está localizada en la Sierra Madre, al oeste del río las Ciénagas, en un trayecto de 45 kilómetros hacia la cabecera departamental de Quetzaltenango, los que comprenden 21 de terracería y 24 pavimentados por la vía de Cajolá.

Por la senda Sibilia, Cabricán tiene un trayecto de 36 kilómetros de la cabecera departamental. En el acceso por Palestina de los Altos y Río Blanco, se aparta 56 kilómetros, comprendidos 22 de terracería y 34 asfaltados. El Municipio se sitúa a una distancia de 247 kilómetros respecto a la ciudad capital.”²

1.2.2 Extensión territorial

Al municipio de Cabricán le concierne en su generalidad una extensión territorial de 60 kilómetros cuadrados, lo que constituye una superficie horizontal de 8,580 manzanas de terreno, con una relieve quebrada y ondulada, esta área es semejante al 3.08% de la superficie integral del departamento de Quetzaltenango.

²FRANCIS, GALL, Dirección General de Cartografía Diccionario Geográfico de Guatemala, Guatemala I, 1982. Págs 275-277.

1.3 RECURSOS NATURALES

Los recursos naturales representan la riqueza con que cuenta el área del municipio de Cabricán, los cuales se describen a continuación.

1.3.1 Clima

De acuerdo a la técnica de clasificación climática de Thornwaite, éste Municipio está agrupado a la elevación sobre el nivel del mar, biotemperatura y precipitación pluvial; por tal razón, el municipio de Cabricán se cataloga como de clima frío, debido a la zonificación ecológica, según el Diccionario Geográfico Nacional. Se sitúa a una elevación de 2,625 metros sobre el nivel del mar. Las estaciones de verano e invierno se presentan bien establecidas. La época seca, surge entre los meses de octubre y abril; el período de lluvia o húmeda, se inicia en mayo y finaliza en octubre. Las heladas se presentan en noviembre y consuman en febrero; el período caluroso está comprendido entre los meses de marzo y mayo.

1.3.2 Suelos

Estos se ubican dentro del grupo dos, suelos denominados de la altiplanicie Central. Pertenecen al subgrupo 2-A, superficies profundas sobre relieves oblicuos a inclinados de las series: Patzité, Quiché y Sinaché, las características se detallan a continuación:

-Suelos clase Patzité

Se simboliza Pz, el material madre es polvo volcánico, de coloración clara, relieve sesgado con desagüe interno alígero, la capa superior es de tono café oscuro, su textura es franca desmenuzable de un espesor aproximado de 20 centímetros; el subterráneo es de color café amarillento, de firmeza friable, con textura franca y de 50 centímetros de grosor.

-Suelos clase Quiché

El símbolo es Qi, el material madre es de residuos volcánicos cementados, de color claro, de relieve energicamente ondeado, con buen desagüe interior, la capa superficial es de color café oscuro, con una textura y firmeza franco arcillo-arenosa friable, de una espesura aproximada de 20 centímetros. El subsuelo es de color café rojizo oscuro, la consistencia es plástica si esta húmeda y espesa al estar seca, es de textura arcillosa y de 50 centímetros de hondura.

-Suelos Sinaché

Este tipo de suelo se simboliza Si, el material madre son cenizas volcánicas, de coloración claro, de relieve fuertemente ondeado, con buen desagüe interior. La capa superficial es de color café a café obscuro, con textura y firmeza franco-arcilloso desmenuzable, con un espesor aproximado de 50 centímetros. El subsuelo es de color rojizo y de consistencia friable, su textura es arcillosa y de un espesor aproximado de 75 centímetros.

Estas tres clases de suelo se hallan asociados, especialmente en la parte sur del departamento de Quetzaltenango. Las características trascendentales que influyen en su uso son: El declive es de 5% a 20%, mediana fertilidad natural, baja capacidad de abastecimiento de humedad, suelos muy susceptibles a la erosión, el manejo del suelo es uno de los principales problemas³.

Las particularidades anteriormente descritas, indican que el uso y potencialidad del suelo es especialmente forestal.

Los recursos naturales como los bosques y el suelo, se han deteriorado gradualmente, por la tala inmoderada y los efectos de la erosión y por no tener un plan de manejo adecuado, por lo que estos recursos se han descendido aún

³ CHARLES; S. SIMMONS,. Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. 1,959. págs. 160-200.

más. Estratégicamente es beneficioso que las autoridades locales efectúen un plan de manejo sostenible del recurso forestal y el suelo, pues al recuperarlos crecerán los caudales de agua de nacimientos existentes, se aprovecharán las corrientes de los ríos en época de verano para introducir sistemas de riego en los terrenos propicios para la agricultura, se evitará la erosión laminar de los suelos y como consecuencia hacer uso del recurso tierra para el cultivo de otros productos agrícolas con el objeto de incrementar el nivel de vida de los habitantes de la localidad.

La superficie de la tierra, es considerada en relación a sus cualidades productivas. El suelo de Cabricán al igual que la mayoría de las regiones del altiplano fue objeto de análisis por parte de la ex Dirección General de Servicios Agrícolas Ex-Digesa, entre los años 1,968-72. Sobre 290 muestras que hacen el 29% del total de 1,004 fincas del Municipio, se encontró que el mismo carece de elementos básicos para su fertilidad, tales como; fósforo y potasio. Debido al mal uso de las tierras, los suelos de Cabricán se pueden clasificar como un complejo montañoso, desarrollado sobre cenizas volcánicas a altas elevaciones, que corresponden al altiplano occidental del país, con vocación forestal, apacentamiento, cultivo de cereales, legumbres, hortalizas, maíz y frutas.

1.3.3 Bosques

Cabricán, cuenta con una vegetación exuberante, la cual se ha perdido en el transcurso del tiempo por la tala inmoderada del recurso forestal, debido a que el principal medio de combustión lo constituye la leña y el carbón. El 95% de las viviendas del Municipio hacen uso del mismo para la cocción de sus alimentos y anteriormente, se utilizaba para producir cal viva, ladrillo y teja. El bosque natural de la región esta representado por las especies frondosas de: Pinabete,

pino, ciprés, aliso, roble, madrón, encino, cerezo y una diversidad de arbustos, arbustivos y helechos.

Dentro de las arboledas frutales que existen se pueden mencionar: manzana, durazno, ciruela, mora, pera, matasanos, lima, limón, naranja, granadilla y aguacate.

Las plantas ornamentales más comunes son: la rosa, chatía, dalia, geranio, bougambilia, gusanito, girasol, clavel, cartucho, campana, azucena, begonia y hortensia.

Las matas medicinales de mayor importancia en el Municipio son: Eucalipto, laurel, hierbabuena, ruda, apazote, salvia santa, flor de muerto, pericón, sábila, malva, calaguala, cola de caballo, té de menta, té de maría luisa, bretónica, té ruso, hierva del cáncer. También existen arbustos denominados: Chilca, arrayán, saúco, miche y chunay.

Los bosques del Municipio en un 100% están constituidos por vegetación natural, históricamente son utilizados por la población como fuente energética para la cocción de alimentos.

De acuerdo con la clasificación de las zonas de vida vegetal de Guatemala, del Dr. H Leslie Holdridge, éste Municipio pertenece a la zona de vida: Bosque muy Húmedo Montano Bajo Subtropical, cuyo símbolo es bmh-Bm; se identifica por las características siguientes: Altura por encima de los 2,600 metros sobre el nivel del mar, la biotemperatura de 12.5 a 18.6 grados centígrados, con una precipitación pluvial promedio de 2,730 milímetros por año y una evapotranspiración potencial de 0.35 milímetros. En base a la clasificación de Holdridge, se puede decir que los bosques de Cabricán corresponden a la faja

de montaña (altitud media hasta 3,000 metros) bosque húmedo tropical de montaña ⁴.

Derivado de la explotación del recurso bosque, en forma irracional y la falta de una política de reforestación, es lo que ha ocasionado una deforestación masiva del área, que por ser muy quebrada y ondulada presenta una alta erosión, razón por la que se ha perdido gran parte de su superficie. Según se investigó en la actualidad existe una política de reforestación promovida por CARE e INAB. y con participación de la población del Municipio.

La zona boscosa del Municipio ha desaparecido con el transcurso del tiempo, según los habitantes hace 30 años existía también una fauna variada y en abundancia, en la actualidad ha desaparecido debido a la deforestación provocada por el hombre, por la fabricación de cal viva que utilizaban como fuente de combustión la leña, ya que por experiencia de los fabricantes, se obtiene mejor producto al utilizar madera de buena calidad.

1.3.4 Orografía y topografía

La orografía de Cabricán se representa por medio de las montañas, sierras, cerros y lomas que forman parte de la riqueza natural de la región.

El territorio del Municipio, está enclavado en las tierras altas, con montañas y colinas escarpadas de la sierra madre, dentro de sus accidentes orográficos se encuentran las montañas de Chorjalé y Lahuitz, los cerros de Chamel de Agua, Paxoj, Tuijuyub, Xacutz, Xahuilz y Loma de la Guitarra.

La topografía es el conjunto de particularidades que tiene un terreno en su relieve, según la muestra tomada, de 370 hogares que representan el 10% del

⁴ R. I. Holdridge, F. Bruce Lamb y Bertley Manson Jr. Los bosques de Guatemala. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas e Instituto de Fomento de la Producción. Mayo 1,950.

total del terreno de la región del Municipio, 101 personas manifestaron que el terreno es plano, 74 que era quebrado, 191 laderas y 4 ondulado, que representan el 27%, 20%, 52%, 1% respectivamente, esto indica que la topografía de los terrenos del Municipio en su mayoría son quebrados y laderas.

1.3.5 Hidrografía

Según el Diccionario Geográfico Nacional realizado en el año de 1,973 entre los principales accidentes geográficos se registraban de importancia: Río Blanco, Boquerón, Chorjalé, Grande, Hondo, La Esperanza, La Estancia, Las Ciénagas, Quiquivá, Tablero, Tablero Grande y Xux, los cuales han manifestado cambios en su caudal y recorrido hoy en día se menciona entre los principales a los ríos: La Esperanza, Cipresada y Raxo, que se unen con el río de Agua Tibia los cuales al unirse en la aldea Xacana toman diferentes nombres como: Las Manzanas, La Grandeza y La Vega que al final forman un importante caudal del río Cuilco.

Según manifestaron los habitantes del Municipio existían anteriormente varios nacimientos de agua, pero con el transcurso del tiempo se secaron debido a: la tala inmoderada de árboles provocada por las personas que se dedican a quemar cal viva, pues la leña representa la principal fuente de energía en los hogares y la colocación de aserraderos por parte de las personas que habitan en los municipios vecinos, motivo por el cual se terminó con el recurso forestal, lo cual ha provocado cambios en el ciclo de lluvias y en la temperatura que impera en el Municipio, se pudo comprobar que en años anteriores estos ríos no tenían contaminación como la que existe hoy en día, ya que sus aguas están contaminadas con desechos sólidos y aguas servidas provenientes de los drenajes del casco urbano y viviendas que se ubican en las áreas marginales

de los mismos, por tal motivo no se puede utilizar algunas corrientes para mini-riego.

1.4 DIVISION POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

La integración de la división política-Administrativa del municipio de Cabricán departamento de Quetzaltenango se presenta a continuación:

-División política

El municipio de Cabricán está integrado por la cabecera municipal con categoría de pueblo, siete comunidades con categoría de aldea y 27 caseríos distribuidos de la manera siguiente:

Pueblo

Cabricán

Caseríos

Loma Grande, San Antonio Loma Grande,
Loma Chiquita y La Ranchería.

Aldea

Los Corrales

Buena Vista, San Antonio y El Mirador.

Las Ciénagas:

Ciénaga Chiquita, La Vega, Las Ventanas, el Cebollín,
Piedra Grande, Chamel, Xux y El Mirador de Xux.

El Cerro

Buena Vista, La Vega, Quijiquibaj, el Durazno y El
Rincón.

Chorjalé

Las Barrancas, Tuajlaj, Las Canogas y Los Rojas.

La Grandeza

Flor de Peña.

Xacaná

Xacaná Chiquito, y La Libertad.

Las Barracas

-División administrativa

La división administrativa del Municipio la dirige el consejo municipal, quien toma las decisiones como un organismo colegiado y delega la responsabilidad al señor alcalde sobre la ejecución de actividades de carácter administrativo. Las autoridades de la cabecera municipal para realizar actividades se apoyan por medio de un grupo de alcaldes auxiliares, quienes se encargan de supervisar, agilizar y velar porque se ejecuten los proyectos puestos en marcha en sus respectivas comunidades.

La división administrativa del municipio de Cabricán al año 2,001 se ha modificado relacionada a la que existía en el año 1,981 en virtud de que el alcalde municipal era electo constitucionalmente por un período de dos años y también desempeñaba el cargo de juez de paz. A sí mismo la división política sufrió modificaciones, a través de disposiciones gubernamentales, debido a que al año de 1,981 habían menos aldeas en relación a las que actualmente existen en el año de 2,001, pues la comunidad de la Grandeza, le fue concedida la categoría de aldea.

La división administrativa del Municipio está integrada por, las autoridades civiles, educativas, Policía Nacional Civil y religiosas.

-Autoridades civiles

La máxima autoridad del pueblo está representada por el alcalde, que es electo constitucionalmente por un período de cuatro años, existen alcaldes auxiliares quienes se reúnen con el alcalde para tratar asuntos relacionados con la situación actual y futura de su jurisdicción en cada aldea y o caserío, existe un Juez de Paz quien dirige y ejecuta los procesos legales del juzgado del área municipal de Cabricán.

Autoridades educativas

Las autoridades educativas del Municipio están representadas por dos supervisores educativos de parte del Ministerio de educación, quienes tienen a su cargo la supervisión de los niveles pre-primario, primario, básicos y diversificado.

-Autoridades Policía Nacional Civil (PNC)

Están representadas por un comisario y un grupo de agentes asignados al Municipio quienes se encargan de velar por la seguridad y el respeto de los derechos humanos en la comunidad.

-Autoridades religiosas

La iglesia católica está representada por un sacerdote, en un mayor porcentaje los pobladores del municipio de Cabricán profesan la religión católica. La iglesia es la encargada de organizar a varios grupos como cofradías, hermandades, grupos de liturgia, así como promotores de salud, dentro de las atribuciones de estos grupos se realiza una serie de actividades tales como: pláticas con orientación a adolescentes, prematrimoniales y catequesis de preparación para confirmaciones. La organización evangélica el objetivo principal es, ampliar su cobertura dentro del Municipio, además se caracteriza por proporcionar ayuda económica en casos extraordinarios a todas aquellas personas miembros de la iglesia que tengan problemas de enfermedad o cualquier otro tipo de dificultades. Se observó que en el casco urbano es mayor el grupo de personas que pertenecen a la religión evangélica y en el área rural es al contrario.

1.5 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Los aspectos demográficos del municipio de Cabricán están integrados por la población, por edad, sexo, urbana, rural, natural, mestiza y la población económicamente activa, la que se describe a continuación.

-Población

Es un conjunto conglomerado de personas que habitan en un país o jurisdicción territorial, el recurso humano esencial de toda comunidad por el papel que ocupa y desempeña en el desarrollo económico-social, como productor y consumidor de bienes y servicios.

1.5.1 Población por edad

La distribución de la población por edad, permite visualizar algunas condiciones importantes de la población, como la oferta de mano de obra, nivel educativo, así como la composición de los diferentes rangos de edades.

Según el X censo de población de 1,994 realizado por el Instituto Nacional de Estadística –INE, el total de habitantes del municipio de Cabricán fue de 14,881. Se estableció la relación respecto a la edad y los datos tomados del X censo de población de 1,994 en la cual se ha mantenido con una pequeña variación, como se indica en el siguiente cuadro.

Cuadro 1
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Población por edad
Años 1,994 - 2,001

	Población	Población Proyección	
Grupo de edades	1,994	2,001	%
0-6	4,009	5,766	27
7-14	3,877	5,553	26
15-64	6,464	9,184	43
65 y más	531	854	4
Totales	14,881	21,357	100

Fuente: X Censo Poblacional 1,994 Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS., segundo semestre 2,001

Según las proyecciones realizadas, en el Municipio suman un total de 21,357 habitantes de acuerdo a el Instituto Nacional de Estadística -INE-, se determinó que el rango preproductivo se considera entre las edades de 0 a 14 años y que representan el 53%, según investigación realizada, se observó que en el municipio de Cabricán la población entre las edades de 7-14 años se incorporan a las labores productivas, contribuyen significativamente con el presupuesto familiar, ya que realizan alguna actividad fructífera, mientras que la edad productiva se establece entre 15-64 años, que representa el 43% la cual constituye población en edad de realizar actividades laborales y la diferencia esta compuesta por la población mayor de 65 años, que es la que se denomina post-productiva, integrada por los habitantes que ya no se encuentran en edad de desarrollar actividades laborales o de trabajo, lo cual demuestra que dicha población es joven en el Municipio.

1.5.2 Población por sexo

Es la que está representada por la población masculina y femenina, dichas variaciones se pueden observar con los datos del Instituto Nacional de Estadística y las proyecciones realizadas, la población total por sexo proyectado por centro poblado del municipio de Cabricán, distribución con respecto al grupo de personas o habitantes que viven en el casco urbano y la que reside en el área rural, los datos se pueden observar en el cuadro siguiente:

Cuadro 2
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Población total por sexo proyectado
Por centro poblado
Año 2,001

Centro Poblado	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
Cabricán	513	584	1,097
Buena Vista	465	455	920
Cienaga Chiquita	872	910	1,782
Chorjalé	509	560	1,069
El Cerro	937	994	1,931
Loma Grande	347	346	693
La Ranchería	366	371	737
Los Corrales	2,255	2,315	4,570
Las Barracas	152	132	284
Quiquivaj	357	332	689
Xacaná	218	213	431
Xux	225	187	412
Xacaná Chiquito	123	138	261
Las ciénagas	937	873	1,810
Loma Chiquita	66	60	126
Tuajlaj	115	110	225
San Antonio	30	42	72
Las Manzanas	13	19	32
La Libertad	261	226	487
Grandeza	304	292	596
La Vega	207	214	421
Buena Vista	401	403	804
Las Ventanas	860	805	1665
Chamel	115	128	243
Totales	10,648	10,709	21,357

Fuente: Elaboración propia con base en datos de proyecciones Instituto Nacional de Estadística
-INE-

En el cuadro anterior se puede observar que el total de la población proyectada según datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- es de 21,357 habitantes, conformados por 10,648 hombres y 10,709 mujeres que en términos porcentuales representa el 49.86% y 50.14% respectivamente. Por lo tanto se puede afirmar que en el municipio de Cabricán existe equidad porcentual en relación al sexo.

1.5.3 Población urbana y rural

La población en el municipio de Cabricán no se distribuye homogéneamente ya que, la principal actividad a que se dedican es la agricultura, por tal razón en el área rural se concentra un mayor numero de habitantes, como se puede observar en el cuadro siguiente: a continuación se presenta la distribución de la población urbana y rural por sexo proyectado por centro poblado para el año 2,001.

Cuadro 3
Municipio de Cabricán - Quetzaltenango
Población urbano-rural por sexo proyectado
Por centro poblado
Año 2,001

Centro Poblado	Hombres		Mujeres		Total
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	
Cabricán	513		584		1,097
Buena Vista		465		455	920
Cienaga Chiquita		872		910	1,782
Chorjale		509		560	1,069
El Cerro		937		994	1,931
Loma Grande		347		346	693
La Ranchería		366		371	737
Los Corrales		2,255		2,315	4,570
Las Barracas		152		132	284
Quiquivaj		357		332	689
Xacaná		218		213	431
Xux		225		187	412
Xacaná Chiquito		123		138	261
Las ciénagas		937		873	1,810
Loma Chiquita		66		60	126
Tuajlaj		115		110	225
San Antonio		30		42	72
Las Manzanas		13		19	32
La Libertad		261		226	487
Grandeza		304		292	596
La Vega		207		214	421
Buena Vista		401		403	804
Las Ventanas		860		805	1,665
Chamel		115		128	243
Totales	513	10,135	584	10,125	21,357

Fuente: Elaboración propia con base en datos de proyecciones Instituto Nacional de Estadística
 -INE-

Como se puede observar en el cuadro anterior, la población se concentra en un 94.86% en el área rural y 5.14% en la urbana, debido a que la vocación de los habitantes del Municipio es eminentemente agrícola, ya que un alto porcentaje de la población habita fuera del casco urbano, situación que los hace prescindir de los más elementales servicios básicos que cuenta el casco urbano de Cabricán, tales como: teléfono, alumbrado público, correo, adoquinado, entre otros. Los cuales contribuyen al desarrollo socioeconómico de la comunidad.

1.5.4 Población natural y mestiza

Según investigación de campo realizada se estableció que la población proyectada al año 2,001 fue de 21,357 habitantes, en la cual existen en el Municipio 18,153 personas de origen natural que representan el 85% y 3,204 habitantes que representan el 15% de la población son de origen mestizo, este indicador demuestra que en el municipio de Cabricán existen un alto porcentaje de personas de origen natural.

1.5.5 Población económicamente activa (PEA)

La población económicamente activa –P.E.A.- está formada por las personas que se encuentran en edad de trabajar, tienen una ocupación o la buscan activamente.

Dentro de éste grupo económico se incluyen a los pequeños, medianos y grandes empresarios, asalariados y familias no remuneradas, excluyendo a los estudiantes, amas de casa, inválidos, jubilados, etc. O sea las personas que forman la población inactiva.⁵

Según resultados de la investigación realizada y los datos existentes, se detectó que en el municipio de Cabricán las personas se incorporan a la actividad

⁵ RENÉ ARTURO ORELLANA GONZÁLEZ "La fuerza de trabajo en Guatemala" IIES Facultad de Ciencias Económicas USAC, 1,978 pag. 18

económica y productiva a una edad prematura, con el fin de contribuir al sostenimiento del presupuesto del grupo familiar, como se puede observar en el cuadro siguiente.

Cuadro 4
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Población económicamente activa –PEA- proyectada por sexo
Por centro poblado
Año 2,001

Centro Poblado	P. E. A.		Total
	Hombres	Mujeres	
Cabricán	129	42	171
Buena Vista	204	4	208
Cienaga Chiquita	323	24	347
Chorjale	228	9	237
El Cerro	382	30	412
Loma Grande	144	17	161
La Ranchería	155	6	161
Los Corrales	775	36	811
Las Barracas	56	6	62
Quiquivaj	3	0	3
Xacaná	109	1	110
Xux	73	7	80
Xacaná Chiquito	59	1	60
Las ciénagas	332	6	338
Loma Chiquita	25	1	26
Tuajlaj	39	3	42
San Antonio	17	0	17
Las Manzanas	9	0	9
La Libertad	113	0	113
Grandeza	131	0	131
La Vega	92	4	96
Buena Vista	158	6	164
Las Ventanas	264	3	267
Chamel	50	0	50
Totales	3,870	206	4,076

Fuente: Elaboración propia con base en datos de proyecciones Instituto Nacional de Estadística
 -INE-

En base a proyecciones para el año 2,001 reflejó un total de 21,357 habitantes, de la cual el 19.09% constituye la Población Económicamente Activa -PEA- distribuidas por el 94.95% hombres y el 5.05% mujeres, lo que implica una relación de cinco a uno, es decir, que por cada persona que trabaja cinco personas dependen de lo que ésta produce, el bajo porcentaje que se observa en relación a la mujer se debe, a que siempre es relegada a actividades de carácter familiar y tareas hogareñas, sumado a ésto el fenómeno del analfabetismo y la discriminación en toda actividad económica a que esta sujeta.

1.5.6 Densidad poblacional

Relación que existe entre el número de habitantes de una localidad y la superficie del territorio que ocupan. De acuerdo a los datos que reporta el X censo de población del año 1,994, en el municipio de Cabricán existían 14,881 personas y la densidad poblacional representaba 248 habitantes por kilómetro cuadrado. Se realizó las proyecciones de población comprendidas entre 1,995 al 2,001, en relación al año 1,994 según el X censo de población que registró 14,881 habitantes para el municipio de Cabricán; como resultado de los cálculos realizados se estableció para el año 2,001 la cantidad de 21,357 habitantes, ésto indica que la densidad poblacional se estimaría en 356 personas por kilómetro cuadrado con una tasa de crecimiento de 3.09%, tal como se puede observar en el cuadro siguiente.

Cuadro 5
Municipio de Cabricán - Quetzaltenango
Población proyectada
Período 1,994-2,001

Años	Población Proyectada	Habitantes por Kilómetro Cuadrado
1,994	14,881	248
1,995 ^{1/}	17,881	298
1,996	18,457	308
1,997	19,034	317
1,998	19,610	327
1,999	20,187	336
2,000	20,763	346
2,001	21,357	356

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-

^{1/} Cifras Proyectadas

En el cuadro anterior se observa que la cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado aumenta paulatinamente. El incremento de la densidad poblacional en el municipio de Cabricán es impresionante, debido a que la tenencia de la tierra cada día es en menor proporción, el campesino se las ha ingeniado para hacerlas producir, por medio de la destrucción del recurso bosque, sin considerar el efecto futuro ocasionado por el mismo, como el deterioro del medio ambiente y los recursos con el transcurso del tiempo se ponen escasos.

1.5.7 Tasa de crecimiento poblacional

Según los censos de 1,994 y los datos históricos de población de 1,981 permitieron realizar las proyecciones del crecimiento poblacional para el año 2,001 que dió un resultado de 21,357 personas, que representan una tasa de crecimiento poblacional de 3.09%, la que se cataloga como alta, debido a que es mayor a la tasa anual de crecimiento, según el -INE- la que se considera en 2.7% en Guatemala.

-Tasa bruta de natalidad

Representa el número proporcional de niños nacidos durante un año por cada mil habitantes, según datos proporcionados por el Centro de Salud en el municipio de Cabricán, se reportó en el año 2,000, un índice de natalidad de 44 por millar, esto indica que se registraron 44 nacimientos por cada 1,000 habitantes.

-Tasa de fecundidad

La tasa de fecundidad representa el número de hijos nacidos vivos por cada mil mujeres comprendidas entre las edades 15 y 49 años. Según la información proporcionada por el Centro de Salud del municipio de Cabrican, se registró para el año 2,000, 296 nacimientos por cada mil mujeres, o sea una tasa de 2.96 por millar.

En el municipio de Cabricán nacen cinco niños por cada mujer, esta relación se considera superior al promedio nacional.

-Tasa de mortalidad infantil

De acuerdo a la encuesta realizada en el municipio de Cabricán, dió como resultado la cantidad de 125 niños que fallecen por cada mil nacimientos, el que se considera alto, según manifestaron los habitantes las causas principales de mortalidad infantil más comunes son: neumonía debido al clima frío que prevalece en el lugar, desnutrición por la alimentación ingerida debido a que la mayoría de la población son de escasos recursos económicos porque consumen alimentos de baja calidad y por último úlceras gástricas.

1.5.8 Emigración

La emigración es el desplazamiento, con cambio de domicilio habitual de individuos, desde un lugar de origen a un lugar de destino o lugar de llegada y

que implica atravesar los límites de una división geográfica, ya sea de un lugar a otro dentro de un mismo país.⁶

-Emigración interna

Es el proceso de traslado de población, dentro de un mismo país desde un área geográfica de destino, que implica cambio definitivo en el domicilio o lugar de residencia habitual. Para efectos de medición de la migración, el área geográfica de referencia puede ser el municipio o el departamento.⁷

-Emigración externa

Según investigación de campo realizada en el municipio de Cabricán, en lo que respecta a la emigración externa, se determinó que 54 familias reciben remesas del extranjero, o sea un 15% del total, para contribuir en mínima parte al sostenimiento del grupo familiar.

Caso contrario se da con las familias que no reciben remesas, las cuales son 316 y representan un 85% del total de la muestra. Esto indica que el porcentaje de la población que no recibe ningún beneficio económico del extranjero es significativo, ya que prefieren dedicarse a las actividades principales que ofrece el área municipal, como el cultivo de productos agrícolas y otras actividades para cubrir el presupuesto familiar, por tal razón se evita la emigración de la población hacia otros centros productivos en busca de mejores condiciones económicas de vida de las que ofrece el municipio de Cabricán.

⁶ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE- 1,994 X Censo Nacional de Población y V de Habitación, departamento de Quetzaltenango, pag. 125.

⁷ Idem.

-Emigraciones campesinas

En el municipio de Cabricán el fenómeno migratorio se da debido a la situación socioeconómica de la localidad y porque el recurso tierra está distribuida en varias manos o sea en forma de minifundio, por tal motivo la producción agrícola es baja, razón por la cual hace y obliga a los campesinos a emigrar en épocas de cosecha hacia la Costa Sur, a ofrecer la fuerza de trabajo por el sistema de habilitación a los latifundistas, para cubrir el presupuesto familiar.

Según investigación de campo, se determinó que los ingresos promedios de los emigrantes hacia la Costa Sur en las temporadas de corte de caña de azúcar, café, etc. oscila entre Q. 40.00 y Q. 45.00 por día trabajado, de acuerdo a la información obtenida, los campesinos son colocados en las fincas como jornaleros, pues un intermediario o contratista les entrega una cantidad de dinero en forma anticipada, descontándose al recibir el primer pago. Este grupo de personas quedan comprometidas a trabajar en las fincas representadas por éstos.

Existen otras causas por las cuales los campesinos emigran hacia la Costa Sur, es de resaltar que el Estado les proporcionó tierras en propiedad, para ubicarse permanentemente, por tal razón se trasladaron 125 familias a la finca la “Escondida”, se asentaron el 21 de agosto del año 2001, en el municipio de San José el Ídolo del departamento de Suchitepéquez, estas tierras son destinadas para el cultivo de maíz, limón persa, mango, y piscicultura, así como un proyecto general de desarrollo para las familias antes mencionadas.

Las causas fundamentales de éste éxodo de los campesinos del municipio de Cabricán son: La poca distribución de las tierras, baja producción, no hay comercialización de productos agrícolas hacia fuera, carencia de fuentes de

trabajo, el interés de ganar un salario adecuado y justo que les permita cubrir sus necesidades básicas, problemas de carácter político, social y la explotación.

En el cuadro siguiente se presenta la forma como están distribuidas las remesas del grupo de personas que reciben y las que no tienen ese privilegio de obtener ingresos adicionales a los que devengan los miembros del grupo familiar de la localidad.

Cuadro 6
Municipio de Cabricán–Quetzaltenango
Remesas familiares
Año 2,001

Remesas familiares	Total	%
Familias que reciben	54	15
Familias que no reciben	316	85
Total	370	100

Fuente: Investigación de campo EPS; segundo semestre 2,001

Según los datos del cuadro anterior y de acuerdo a la muestra aplicada a 370 familias, se estableció que del total de la población, únicamente un pequeño porcentaje recibe ingresos devengados fuera del Municipio. El poco porcentaje de ingresos que se recibe por remesas se debe a que las migraciones se hacen con familias completas y los ingresos que se obtienen fuera del Municipio también se gastan fuera del mismo.

1.5.9 Inmigración

La inmigración es la entrada de personas en un área geográfica que van en busca de empleo con el fin de incrementar los ingresos del grupo familiar, según se observó en el Municipio no se da la inmigración debido a que existe desempleo, ya que la principal actividad es agrícola, la oferta de mano de obra es en abundancia y es utilizada por miembros del grupo familiar, existe un bajo porcentaje de campesinos que contratan jornaleros en la época de cosecha, pero, ésta mano de obra es ofertada dentro del Municipio, la razón principal es

porque no existen latifundios, solamente minifundios la poca tierra que poseen esta dividida en forma de cuerdas, no hay comercialización de productos agrícolas hacia afuera ya que la producción en su mayoría es destinada para el autoconsumo.

1.5.10 Población empleada y desempleada

El empleo comprende los servicios que presta un trabajador, bajo la suscripción de un contrato de trabajo, ya sea por escrito o verbal.

-Empleo en la actividad agrícola

Según encuesta realizada, se observó que la producción del maíz, es el que predomina en el municipio de Cabricán, las labores culturales se desarrollan en forma manual y en pequeños espacios de tierra, lo que incide en que éstos cultivos se requiera poca cantidad de mano de obra, las labores de cultivo son realizados por el grupo familiar.

Se estableció en la investigación de campo, existe la contratación de mano de obra asalariada en forma temporal, la cual es empleada por un período que oscila entre dos y tres meses, que coincide con la época de siembra y cosecha. Según se comprobó, la mano de obra que se utiliza es, no calificada y es propia del Municipio, el salario que se paga están comprendidos entre Q.25.00 y Q.30.00 diarios en jornadas de 8 a 10 horas, en algunos casos incluyen los tiempos de alimentación.

-Niveles de ingreso

La investigación de campo permitió establecer que existe un bajo nivel económico de las familias que habitan en el municipio de Cabricán, el ingreso lo obtienen como jornaleros, artesanos de maquila, trabajadores de caleras, y remesas que reciben del exterior. Una mínima parte de los habitantes que

representan el 13%, entre ellos profesionales y empresarios, son los que obtienen ingresos superiores a los Q.901.00 mensuales. En el cuadro siguiente se visualiza los niveles de ingreso de los habitantes del municipio de Cabricán y que de alguna manera contribuyen a formar la población económicamente activa de la comunidad, en los rangos de un quetzal hasta Q 1,201 y más, la forma de distribución y como lo obtienen:

Cuadro 7
Municipio de Cabricán–Quetzaltenango
Niveles de ingreso
Año 2,001

Nivel de Ingreso Q.		Muestra	%
De	A		
1.00	300.00	136	37.00
301.00	600.00	134	36.00
601.00	900.00	52	14.00
901.00	1,200.00	23	6.00
1,201.00	Más	25	7.0
Total		370	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,001

Los datos mostrados en el cuadro anterior indican que en los ingresos predomina los rangos de Q 1.00 a Q 300.00 debido a el nivel educativo, baja calificación del recurso humano y falta de capacitación.

En la agricultura no se obtienen ganancias debido a que la producción no se comercializa, es destinada en su mayoría para el autoconsumo, se obtiene una sola cosecha al año por el clima que prevalece en el Municipio, específicamente en los meses de noviembre a febrero.

Para el año de 1,981 la población económicamente activa era de 2,432 en edad de producir, por lo tanto solamente el 24.28% del total de la población estaba económicamente activa con salarios inferiores a Q.300.00, por tal razón el nivel de ingresos no ha variado en los últimos 20 años.

1.5.11 Niveles de pobreza de la población

El tema de la pobreza es un fenómeno que afecta a todos los sectores de la economía del país, desde los inicios de la humanidad, en los países en vías de desarrollo no se ha logrado solucionar este problema, debido al desempleo que ha afectado considerablemente a toda la sociedad. Para el caso de Guatemala, los niveles de pobreza son extremos, debido a que un 85% de la población viven en extrema pobreza.

Según investigación realizada se comprobó que existen familias que sobreviven con Q.7.00 y Q.10.00, con lo cual obtienen alimentos para una semana, en condiciones socioeconómicas paupérrimas de vivienda, habitación, letrización, razón por lo que se deteriora paulatinamente el nivel de vida de los habitantes, asociado con la precaria alimentación, que consiste en frijoles, maíz, café, hierbas y algunas verduras en tiempo de cosecha, en ciertos casos no poseen las calorías mínimas para un buen desarrollo físico y mental en la persona.

1.6 INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Contribuye a mejorar el nivel de vida de la población, dentro de los cuales se pueden mencionar; la infraestructura productiva, municipal y privada que forman parte fundamental para el desarrollo del municipio de Cabricán.

1.6.1 Infraestructura productiva

Dentro de la infraestructura productiva del Municipio se mencionan: las vías de comunicación, infraestructura agropecuaria e instalaciones industriales.

-Vías de comunicación

Las vías de comunicación del municipio de Cabricán, se componen de tres vías de acceso que comunican a la cabecera municipal, existe una carretera por la ruta vía San Carlos Sija, con una distancia de 45 kilómetros, los cuales están integrados de la siguiente manera: 24 asfaltados y 21 de terracería; Acceso por Sibilia que comprenden, 36 kilómetros de terracería, ingreso por Palestina de los Altos y Río Blanco que están integrados por 56 kilómetros; que comprenden: 22 kilómetros de terracería y 34 pavimentados. Estas vías son transitables en toda época del año.

-Infraestructura agropecuaria

Según la investigación de campo realizada; permitió observar que el Municipio no cuentan con instalaciones agropecuarias adecuadas a las necesidades de los productores, que presten servicios a la comunidad para almacenar la producción: Los productos agrícolas tales como: El maíz y frijol los almacenan en su vivienda en un espacio fabricado de madera llamado tapanco, elaborado en forma horizontal a una altura aproximada de dos metros entre el techo y el piso. Los demás productos agrícolas, tales como; la papa y el trigo los producen en un mínimo porcentaje debido a la situación climatológica que impera en la localidad, éstos también son destinados para el autoconsumo y en algunos casos para la venta.

Con respecto a las instalaciones pecuarias, especialmente el ganado vacuno, bovino y ovino, son albergados en infraestructuras sencillas elaboradas con tablas de pino blanco con techos de paja, en algunos casos con lamina; el ganado porcino es alimentado en porquerizas o chiqueros, pues éstos son contruidos para proteger a los animales de depredadores y guarecerlos de la lluvia y heladas.

-Instalaciones industriales

Para 1,973 las industrias más importantes que tenía el Municipio fue la mina de cal dolomítica la cual abastecía a una buena región del país, dicha zona está formada por piedra rocosa, principalmente en el sector de Las Minas.

Según información proporcionada por la Cooperativa Santiago, la industria de cal dolomítica ha disminuido en dicha región, debido a la caída de los precios del café en el mercado internacional, ya que representan los principales clientes potenciales éste producto

La cal dolomítica es producida entre los meses de noviembre y abril, la cual es comercializada especialmente a los municipios y departamentos de la Costa Sur, producto que es destinado para las plantaciones de café.

El municipio de Cabricán cuenta con una mina de piedra caliza para la producción de cal viva, por medio de hornos especiales que se encuentran localizados en los caseríos Chamél, El Cerro, Loma Chiquita, Loma Grande, La Grandeza y Las Ciénagas. Según información obtenida de diferentes fuentes; anteriormente existían 56 hornos para la producción de cal, en la actualidad existen 25 hornos; la reducción se ha debido a que éstos funcionaban a través de leña y actualmente la municipalidad controla el uso adecuado y racional del recurso bosque y por la falta de un plan de reforestación por parte de las Autoridades Municipales y Ambientales, provocó la escasez del recurso que era utilizado para el funcionamiento de dichos hornos, actualmente es utilizado el cascabillo del café y arroz, así como también el desperdicio de madera (aserrín) y llantas fuera de uso, lo que provoca con ello una contaminación del medio ambiente.

-Instalaciones comerciales

El comercio representa una fuente de ingresos para los habitantes del municipio de Cabricán, ya que según se observó a crecido paulatinamente en los últimos años: actualmente cuentan con 107 tiendas, 8 distribuidoras de bebidas alcohólicas, 30 molinos de mixtamal, tres ferreterías, 17 establecimientos comprendidos entre sastrerías, carpinterías y panaderías, distribuidos entre el área urbana y rural, la cual representa una fuente de ingresos para los habitantes de la comunidad y que contribuyen a la generación de empleo, evitándose la emigración de la población hacia otros centros productivos.

1.6.2 Infraestructura municipal

Según investigación realizada, se observó la infraestructura existente en el municipio de Cabrican, entre las que se pueden mencionar: adoquinado, cementerio y mercado.

-Adoquinado

Según se observó en la investigación de campo, la cabecera municipal está adoquinado en un 99% y el resto empedrado, las aldeas y caseríos se encuentran con caminos de terracería, en algunos lugares, es difícil el acceso por lo deteriorado de las carreteras como, por ejemplo en el caserío el Cerro, existen lugares intransitables y abandonados lo cual viene a contribuir al bajo desarrollo productivo del área rural del Municipio.

-Cementerio

El Municipio cuenta con un cementerio que es propiedad de la Municipalidad, en donde se les da sepultura a los miembros de las familias de los habitantes del área municipal.

-Otros

En la investigación se observó que existe un campo para efectuar las actividades culturales y deportivas de la localidad, un salón de usos múltiples en donde se realizan las festividades del área municipal.

1.6.3 Infraestructura privada

Dentro de la infraestructura privada el municipio cuenta con la vivienda que según la encuesta realizada, de una muestra de 370 familias, 348 manifestaron que son propias, 5 alquilan, 15 de los padres, 2 otros, que representan el 94%, 01%, .04% y .005% respectivamente, esto indica que la mayoría de la población del municipio de Cabricán cuentan con vivienda propia.

-Vivienda

Es el hábitat humano o conjunto de viviendas las cuales tienen que tener una infraestructura indispensable en todo asentamiento humano tales como: sistema de aguas negras, abastecimiento de agua, eliminación de basura, instalaciones eléctricas, calles, gas, servicio telefónico, escuelas, campos de juegos, centros comunales, centros de salud, cementerio y el entorno en el cual se desarrolla la actividad diaria del hombre y su familia.⁸

Según la encuesta realizada, de una muestra de 370 familias, se determinó como está distribuida la propiedad de la vivienda, los datos se pueden observar en el cuadro siguiente:

⁸ JORGE RICARDO RIBA, La vivienda en Guatemala. Monografías Técnicas No. 5 Editora Odeca, enero 1, 969 pag. 45.

Cuadro 8
Municipio de Cabricán–Quetzaltenango
Propiedad de la vivienda
Año 2,001

Clasificación	No. de Viviendas	%
Propia	348	94
Alquilada	5	1
De los padres	15	4
Otros	2	1
Total	370	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,001

De acuerdo a los datos del cuadro anterior se puede observar que en el municipio de Cabricán la vivienda en su mayoría se posee en calidad de propia y solamente un cuatro por ciento del total se clasifica en su orden, de los padres alquilada y otros, por tal razón los habitantes tienen el beneficio de habitarla sin pagar arrendamiento, debido a la forma de tenencia.

A continuación se representa la clasificación de las unidades habitacionales de acuerdo a los materiales de construcción en lo que respecta a pared, techo y piso correspondientes al año 2,001.

Cuadro 9
Municipio de Cabricán–Quetzaltenango
Material utilizado en la construcción de unidades habitacionales
Año 2,001

Año 2,002			
Descripción	Número Unidades	Total Encuesta	%
Pared:			
Adobe	327	370	88
Madera	2		1
Block	30		8
Ladrillo	10		3
Otros	1		0
Techo:			
Lámina	50	370	14
Teja	308		83
Duralita	0		0
Otros	12		3
Piso:			
Tierra	250	370	68
Cemento	109		29
Ladrillo	10		3
Otros	1		0

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,001

En los datos del cuadro anterior se refleja el resultado de la encuesta realizada, en donde se observa que la construcción de la vivienda en lo referente a la pared predomina el adobe, en el techo la mayoría están construidas de teja y en el piso el mayor número de habitaciones se encuentran de tierra, como se puede observar el tipo de construcción se considera de categoría baja.

Una de las causas principales es el incremento de la población, motivo por el cual los medios de producción y las fuentes de trabajo son escasos, relacionado con el bajo nivel de ingresos y el deterioro socioeconómico de los habitantes del Municipio.

1.7 SERVICIOS BÁSICOS

El municipio de Cabricán cuenta con los servicios siguientes: municipales, estatales y privados, que contribuyen en el desarrollo socioeconómico económico de la comunidad.

1.7.1 Servicios municipales

Dentro de los servicios que presta la municipalidad de Cabricán se tiene: agua entubada y mercado.

-Agua entubada

Según el X Censo de Población y V de Habitación efectuado en el año 1,994, el 69% de las casas formales tienen servicio de agua entubada y 31% no contaba con dicho servicio. El censo municipal realizado por la Unidad Administrativa de la Municipalidad de Cabricán indica que, el abastecimiento de agua entubada es obtenido de la siguiente manera: de 3,821 viviendas el 57% tienen servicio domiciliar, 30% se abastecen por medio de chorros públicos, 10% obtienen el líquido por medio de pozos artesianos y el 3% lo hacen por manantiales y ríos.

En el casco urbano y el área rural según investigación realizada, se encontró que 298 reciben el servicio de agua entubada, 57 tienen pozo, 14 obtienen agua de río y una familia que obtiene el vital líquido de tanque público, que representan el 80.54%, 15.41%, 3.78%, 0.27% respectivamente.

Con la información anterior se puede analizar que en la actualidad han disminuido los hogares que no cuentan con el servicio de agua; según la investigación realizada, se determinó que la razón por lo cual la mayoría de hogares cuentan con este servicio, se debe a los proyectos de introducción de agua, que se llevan a cabo por los diferentes comités de pro-mejoramiento en aldeas y caseríos, así como de las diferentes instituciones que han encontrado el potencial para ampliarlos.

En la encuesta realizada se determinó que el Municipio cuenta con el servicio de agua entubada traída de los nacimientos de los cerros de Paxoj donde se deposita en tanques y se distribuye a todas las aldeas y caseríos de la localidad a excepción del caserío Buena Vista el Cerro, no cuenta con este servicio debido a la altura en que se encuentra localizada, ya que se tendría que llevar bombeada, según manifestaron los habitantes extraen el agua para el oficio domestico de pozos fabricados por los miembros de la familia.

-Rastro

De acuerdo a la investigación de campo se observó que, en el Municipio no existe rastro de matanza de ganado vacuno, debido a que en la región no son productores, las pocas cabezas que poseen los habitantes es destinado para obtener abono orgánico, solamente está en proceso de organización un acopio de producción de leche y sus derivados.

-Mercado

El Municipio cuenta con un mercado donde, se reúnen oferentes y demandantes, se realizan diversas transacciones comerciales de productos provenientes de diferentes lugares vecinos de la región principalmente el día de mercado (domingo), tiempo en que los habitantes se dedican a realizar sus

compras para el consumo de la semana, ya que en el área municipal ofrece pocos excedentes.

-Drenajes

El servicio de desagüe existe únicamente en el casco urbano, en donde 229 residencias desfogon las aguas servidas hacia las corrientes de agua más cercanas de la cabecera municipal.

-Extracción de basura

Según el censo realizado por la unidad administrativa del municipio de Cabricán en el año de 1,998, se estableció que la basura la extraen de la siguiente manera: 538 la queman, 1,879 la entierran y 415 la tiran, esto indica que en la actualidad no se da un manejo adecuado a los desechos, razón por la cual contaminan el medio ambiente y la corrientes de agua cercanas a las viviendas de la población.

1.7.2 Servicios estatales

Entre los servicios estatales con que cuenta el Municipio se pueden mencionar: El juzgado de paz, Subdelegación del Tribunal Supremo Electoral, Subcomisaría de la Policía Nacional Civil, Delegación municipal del Comité Nacional de Alfabetización, salud, educación, y el servicio telefónico.

-Salud

Existe dentro del casco urbano, un centro de salud que cuenta con personal especializado en la materia de salud para atender a todos los habitantes del área urbana y rural. De acuerdo a la investigación de campo realizada se determinó que la población tanto en el casco urbano como el área rural se detectó que algunas personas padecen de enfermedades respiratorias, 185

gastrointestinales, 7 dolores musculares, 16 alergias epidémicas y 7 personas indicaron padecer de enfermedades de diferentes clases.

El centro de salud ha realizado sus respectivas estadísticas, donde hacen mención de las causas de mortalidad en el año 2,000, como se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro 10
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Causas de mortalidad
Año 2,000

Causas	Casos	%
Neumonía	45	53
Úlcera gástrica	10	12
Accidente cerebro-vascular	8	9
Sepsis neonatal	4	5
Trauma de cráneo	3	4
Etilismo agudo	2	2
Desnutrición	2	2
Cáncer de próstata	1	1
Insuficiencia cardiaca congestional	1	1
Obstrucción intestinal	1	1
Otras causas	8	9
Total	85	100

Fuente: Centro de Salud municipio de Cabricán año 2,000

De acuerdo al cuadro anterior, se puede observar que las causas de mortalidad en el año 2,000 fue por neumonía registrándose 45 casos con un 53%, así mismo se puede notar que 10 casos de mortalidad fueron ocasionados por úlcera gástrica con un 12% del total de los casos. Las muertes ocasionadas por

neumonía son resultado del clima frío imperante en la región, así como ignorancia y negligencia de los pobladores de dicho lugar.

-Servicio telefónico

Según entrevistas sostenidas con las personas que cuentan con el servicio telefónico, manifestaron que éste es proporcionado por Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones, ya que según investigación se determinó que el gobierno central cubre en la actualidad el área rural de la república Guatemala.

-Educación

De acuerdo a la investigación realizada se comprobó que en el municipio de Cabricán están cubiertos tres niveles educativos: Pre-primario, primario y nivel medio, que incluye al ciclo básico y diversificado con las carreras de bachillerato, secretariado comercial y magisterio.

En el área urbana se cuenta con una escuela nacional denominada "Estela Molina de Sthal", un instituto básico por cooperativa, un instituto privado mixto la Asunción, escuela Normal Maya la Asunción, estos dos últimos establecimientos funcionan en el mismo inmueble educacional.

En el área rural existen 17 escuelas rurales mixtas, las cuales funcionan los niveles pre-primario y primario. Así mismo funcionan cinco institutos de educación básica por cooperativa.

En el siguiente cuadro se presenta la cantidad de estudiantes inscritos para el ciclo 2,001 en los diferentes niveles educativos.

Cuadro 11
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Estudiantes inscritos
Año 2,001

Nivel	Centros	Maestros		Alumnos		Total
		Urbano	Rural	Urbano	Rural	
Pre-primaria	19	4	21	69	634	703
Primaria	19	15	62	596	1,775	2,371
Básicos	2	14	20	285	356	641
Diversificado	1	10		233	0	233
Total	41	53	103	1,183	2,765	3,948

Fuente: Supervisión educativa Cabricán e Investigación de campo EPS, segundo semestre 2,001

Según el cuadro anterior el nivel de escolaridad más representativo es el primario con una participación del 60%. La población en edad escolar para éste nivel debería ser 5,553 alumnos, de los cuales se encuentran inscritos el 43%, la diferencia que representa el 57%, indica el déficit de atención a los habitantes en edad de estudiar. El nivel pre-primario refleja una participación de 18%. La población en este rango de edades totaliza 5,766, de los cuales se encuentran inscritos el 12%, lo que refleja un déficit de 88% con relación al total de alumnos. Los alumnos inscritos en los niveles básico representan una participación del 16%. La población para éste rango de edades totaliza 1,848, de los cuales se encuentran inscritos el 35%, reflejándose un déficit educativo del 65% en relación al total de población que comprenden a éste nivel. La cantidad de estudiantes inscritos en el nivel diversificado refleja una participación del 6%. El grupo de personas en edad escolar para éste nivel totaliza 1,290, de los cuales se encuentran inscritos el 18%. La diferencia representa el 82%, sobre el total de habitantes que se encuentran en éste rango de edad escolar e indica al grupo de personas con déficit educativo que se hallan en ésta categoría. En el cuadro siguiente se describe la distribución de la población alfabeta y analfabeta:

Cuadro 12
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Población alfabetizada-analfabetizada
Años 1,994– 2,001

	Censo 1,994	%	Muestra 2,001	%
Alfabetas	4,039	58	258	70
Analfabetas	2,956	42	112	30
Total	6,995	100	370	100

Fuente: X Censo Nacional de Población 1,994, Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS, segundo semestre 2,001

Como se puede observar en el cuadro anterior, se determinó que del total de personas entrevistadas, la población alfabetizada se incrementó en un 12% y la población analfabetizada disminuyó en el mismo porcentaje; en relación con los datos del X Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadística y la muestra realizada.

1.7.3 Servicios privados

Entre los servicios que prestan empresas privadas en el municipio de Cabricán se pueden mencionar: Los medios de transporte, correos, cooperativas, organizaciones no gubernamentales y comités pro-mejoramiento.

-Medios de transporte

El Municipio cuenta con varias líneas de transporte extra-urbano que prestan el servicio diario de Cabricán a Quetzaltenango y viceversa, solamente existe una línea que presta el servicio directo hacia la ciudad capital de Guatemala, entre las que se pueden mencionar: Transportes Sibiliana que cubre la ruta de Cabricán a Guatemala y viceversa, este servicio es suspendido los días miércoles y domingos, También están las empresas privadas como: Transportes Mazariégos, Súper Niña, Sulianita, Estrellita de oro, Velásquez, Méndez, Rabanales, Manos Unidas y Elizabeth, que prestan el servicio de Cabricán hacia la cabecera departamental de Quetzaltenango y viceversa, a

través de dos rutas. Cabricán, Huitan, Sibilia, Cajolá y la otra ruta es Cabricán, Huitan, San Carlos Sija.

En los últimos años se ha incrementado el número de empresas de transporte extra-urbano, lo que ha contribuido al aumento del flujo comercial hacia dentro de diferentes productos y al desarrollo productivo de la región.

-Correos

Según se observó, el servicio de correo es proporcionado por la empresa privada denominada, El Correo S.A. que cubre el servicio de Cabricán hacia los departamentos y la ciudad capital y viceversa, entidad que tiene ubicada la oficina en el casco urbano del Municipio.

-Instalaciones deportivas

En el municipio de Cabricán, según se observó no existe infraestructura adecuada para las prácticas deportivas. Actualmente cuentan un campo de fútbol, dos canchas de básquetbol ubicadas, una en el casco urbano y la otra en el área urbana.

-Servicios bancarios y financieros

Según se comprobó en la investigación de campo, el municipio de Cabricán no cuenta con servicios bancarios y financieros, si alguna persona esta interesada en adquirir financiamiento, acuden a la institución más cercana de la región.

-Energía eléctrica

En el municipio de Cabricán y sus 27 aldeas, el servicio de energía eléctrica es distribuida por la empresa Distribuidora de Energía de Occidente, S. A. DEOCSA, que se ha encargado de llevar el fluido eléctrico a los hogares del área rural de la república de Guatemala y del municipio de Cabricán.

Para el censo de 1,994 de un total de 2,351 hogares, 478 utilizaban energía eléctrica y 1,873 hogares no contaban con dicho servicio. Lo anterior indica que para el año 2,001 el fluido eléctrico a llegado a más hogares, por lo que ha mejorado la distribución del servicio.

Según el X Censo Poblacional de 1,994, de un total de 2,351 hogares, 478 contaba con energía eléctrica cuyo índice de cobertura del total de viviendas es de 20.33%, lo cual se estima que existía un déficit 79.77%, lo que indica que habían 1,873 hogares que no utilizaban el servicio.

Se estableció que de 370 familias entrevistadas el 95% de la muestra utilizan energía eléctrica, la diferencia o sea 17 hogares que representan el 5% no utilizan el servicio energético, este porcentaje se considera aceptable en relación con la totalidad de hogares que cuentan con el fluido eléctrico.

-Cooperativas

Existe la cooperativa con el nombre de "Santiago" que está integrada por ciento cinco asociados, según información proporcionada por los administradores, para pertenecer a la asociación tienen que aportar la cantidad de Q 500.00, pero con el derecho de tener asegurado empleo en forma indefinida en la mina donde se extrae la piedra caliza, lo cual representa una fuente de trabajo para aproximadamente 60 personas, la actividad principal es la producción de cal dolomítica, la cual es comercializada para los departamentos de la Costa Sur y que es utilizada como abono para las plantaciones de café, caña de azúcar etc. Además cuentan con un expendio de combustibles y lubricantes.

1.7.4 Organizaciones productivas

Cooperativa Santiago Cabricán, es una asociación que cuenta con un total de 105 asociados, la actividad principal es la producción y comercialización de cal,

materia prima que es extraída de las minas que tienen en propiedad, También cuentan con una gasolinera que se encarga de distribuir toda clase de combustibles y lubricantes dentro del área municipal.

-Sistemas de apoyo

Comprenden a todas las organizaciones cuyo fin es contribuir con la comunidad de Cabricán, a la aportación de asistencia técnica, capacitación de la población y ayuda social, entre las instituciones que ofrecen esta clase de servicio se encuentran:

-Organizaciones estatales

El estado ofrece los servicios por medio de: La Municipalidad, Juzgado de Paz, Centro de Salud, Puesto de salud, Subdelegación del Tribunal Supremo Electoral, Policía Nacional Civil, Delegación Municipal del Comité Nacional de Alfabetización, Escuelas Públicas que cubren los niveles pre-primario, primario, básicos y diversificado por cooperativa, servicios que se encuentran disponibles en el casco urbano del municipio de Cabricán y son completamente gratis.

Organizaciones comunales

Las organizaciones de la comunidad contribuyen al fortalecimiento de proyectos municipales y desarrollo del Municipio, existe un comité pro-mejoramiento, que se encarga de velar por la introducción de agua, en los lugares más alejados de la Cabecera Municipal.

-Asociación radio Acu-Man

Es una asociación de tipo comunitario, el objetivo es la orientación y formación integral de la población a través de diferentes servicios sociales que presta. Esta organización la integran 50 personas, dentro de los cuales se encuentran dos propietarios de la infraestructura, quienes cuentan con una asamblea, una

junta directiva, un presidente y un director, es una asociación autónoma que representa una red nacional de medios de comunicación popular, su cobertura forma parte de una serie de emisoras en el ámbito latinoamericano.

Es una organización que contribuye al desarrollo del Municipio ya que por medio de la emisora se transmite información de interés a la comunidad.

-Asociación hermanas franciscanas

Asociación que presta el servicio atención médica como función de dispensario a todos los habitantes del área municipal de Cabricán, la asistencia se facilita a la población en general y depende de la situación económica del paciente.

-Organizaciones no gubernamentales

Dentro de las organizaciones no gubernamentales que cuenta el municipio de Cabricán se pueden mencionar las siguientes: PRODESSA, CPD , CARE, Pies de Occidente.

-Prodessa

Es una institución que lleva a cabo convenios de cooperación con la Municipalidad de Cabricán, actualmente cuenta con tres objetivos de trabajo, con relación a la organización, producción y educación, cuenta también con ejes transversales en lo referente a conservación de la cultura maya y en general donde toma participación el hombre, la mujer y grupos mixtos con participación de la niñez. También cuenta con un proyecto para darle capacitación a un grupo de promotores agropecuarios hasta el año 2,003, previo a obtener el título de agropecuario con enfoque de agro ecológico. En lo organizativo busca fortalecer a los grupos existentes en las diferentes comunidades capacitándolos sobre la estructura organizativa y consolidación de grupos. En la educación, esta organización apoya a un grupo de estudiantes

de nivel primario, básico y diversificado, les aporta la totalidad de la colegiatura y el material didáctico necesario para desarrollar sus actividades.

-Cooperativa para el desarrollo C.P.D.

Es una organización orientada al fortalecimiento municipal, en donde a través de un proceso se busca la formación y capacitación política de líderes comunales y a comités cívicos.

-Cooperacion americana de remesas del exterior (CARE)

Es una organización que apoya el medio ambiente a través de la construcción y mantenimiento de viveros en el área urbana y rural del municipio de Cabricán. Según información proporcionada por los vecinos, hace 5 años se inició una política de reforestación promocionada por CARE. Y el INAB. Las personas hacen viveros y los siembran en su propio terreno, orientan a organizarse en forma de comité para brindarles asesoría técnica y enseñarles como buscar las semilla, les proporcionan bolsas para siembra de viveros, según información obtenida por miembros de la comunidad, cada año siembran aproximadamente 6,800 arbolitos entre los meses de junio y julio.

-Pies de occidente

Organización que brinda apoyo al Municipio en el área de salud, capacita y asesora a las personas que se dedican a atender los diferentes partos (comadronas), que se dan dentro de la localidad, suministrándoles equipo médico necesario para realizar sus labores. Organización no gubernamental que contribuye y apoya a las entidades de salud, con su aporte favorece a las áreas de la comunidad de escasos recursos económicos.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA

La estructura agraria juega un papel muy importante en el medio, debido a que es la forma de vinculación que se da entre el hombre, el proceso de producción y los medios materiales que existen para la reproducción de su fuerza de trabajo. La tierra es factor indispensable para la explotación agrícola forestal y pecuaria, la producción agrícola es determinante para la economía del país, es importante analizar la tenencia y concentración de la tierra, el uso actual y potencial de los suelos y el rol que juega para la situación socioeconómica de los habitantes del municipio de Cabricán.

2.1 USO DE LA TIERRA

En el municipio de Cabricán el uso de la tierra, es semejante al que se le da a todas las jurisdicciones del resto de la nación, prevalece la actividad agrícola, por tal razón, la tierra representa fundamentalmente la riqueza primordial de la producción de éste lugar, aunque ésta solo determina en una mínima parte la estructura del sector; el grado de uso y explotación, se establece por la fisiografía de la misma, por la concentración y la forma de tenencia. El uso se analiza a través de la información estadística correspondiente al tercer censo agropecuario y las estimaciones efectuadas por los practicantes de EPS en octubre del 2,001.

La distribución de la tierra en relación al uso actual correspondiente al año 2,001 se describe en el cuadro siguiente.

Cuadro 13
Municipio de Cabricán–Quetzaltenango
Uso actual de la tierra
Año 2,001

Concepto	No. de Fincas	%	Superficie MZ	%
Cultivos anuales	1,509	31.02	1,634.17	32.93
Cultivos perennes	135	2.77	50.34	1.01
Pastos	102	2.10	793.85	16.00
Bosques y matorrales	658	13.53	1,311.10	26.42
Rastrojos	954	19.61	723.33	14.58
Tierra en descanso	163	3.35	332.81	6.71
Otras tierras	1,344	27.63	116.34	2.34
Total	4,865	100.00	4,961.94	100.00

Fuente: Investigación de campo, EPS, segundo semestre 2,001.

La información que aportó el tercer censo agropecuario, indicó que la tierra es utilizada en mayor proporción con cultivos anuales, seguidamente los bosques y matorrales representan un 26.42% del total de la superficie, le sigue en su orden pastos, rastrojos, tierras en descanso y por último otras tierras y cultivos perennes, con relación a la demás extensión de terreno, tales como, la producción de maíz, haba y trigo que se cultivan en asociación, o sea en el mismo espacio del terreno; la deforestación masiva ha dado paso a que los terrenos sean utilizados en mayores extensiones en los cultivos agrícolas: La vegetación del municipio de Cabricán; representados por los montes y bosques en un 100% están formados por selva natural, ya que no son plantados por el hombre, pero éste si los explota en forma irracional; lo que ha ocasionado una gran depredación del área forestal, que por ser muy quebrada y ondulada muestra un alto grado de desgaste, razón por la que se ha perdido gran parte de su fertilidad, humus y vida microbiana.

Se observó que en la actualidad se promueve un plan de reforestación por CARE y el INAB, con el objeto de poblar los terrenos que actualmente se encuentran deforestados.

- Uso actual y potencial de los suelos

El suelo es la base fundamental de la producción agropecuaria y la principal riqueza con que cuenta el Municipio, por lo que es importante y necesario conocer las calidad de sus recursos.

Los recursos naturales de mayor importancia con que cuenta el municipio de Cabricán son: el suelo, bosques y montes, ya que de éstos depende la vida de los habitantes.

El suelo tiene su origen en la desintegración de las rocas que se mezclan con materias orgánicas en el transcurso del tiempo, se lleva siglos la formación de una capa de pocos centímetros, razón por la que su conservación es de importancia para el futuro de la humanidad.

En el municipio de Cabricán el uso actual y potencial que se le da al recurso tierra es en un 32.93% destinado a la producción de cultivos tradicionales o de temporada, ya que se consideran la principal actividad agrícola en la actualidad, los cuales representan la primordial fuente de ingresos y de mayor importancia para la población de la localidad.

El estrato de microfincas asciende a un total de 142 manzanas del cual el 100% se utiliza para los cultivos principales, tales como: la producción de maíz, haba y trigo.

2.2 TENENCIA DE LA TIERRA

Expresa las relaciones legales y tradicionales entre personas, grupos o instituciones que regulan los derechos al uso de la tierra, el traspaso y goce de los productos así como las obligaciones adheridas a tales derechos.⁹

La tenencia de la tierra es un reflejo de las relaciones que se dan entre un conjunto de individuos al ser utilizada como recurso propio. Se considera como el factor estratégico para el desarrollo agrario del país y la tierra la fuente primordial de riqueza. El estudio de la tenencia de la tierra es muy importante, ya que permite impulsar programas de financiamiento, lo cual incide en el progreso de la producción agropecuaria. Existe una segmentación simple de la propiedad de la tierra que consiste en:

-Tierra propia

Es aquella que pertenece al agricultor y es trabajada por él o algún familiar y sobre la cual tiene derecho a transferirla. Esta clasificación corresponde a la tierra sobre la que no se tiene un documento de posesión, únicamente cuenta con escritos simples que la Municipalidad les ha otorgado, pero que es trabajada por el campesino como propia, situación que caracteriza a la mayoría de las regiones del interior del país, así como el municipio de Cabricán.

-Tierra arrendada

Es la que el campesino concede para ser utilizada en la producción agrícola o pastoreo, en forma parcial o total y por la que puede obtener alguna remuneración ya sea en efectivo en especie, con jornales o mixto.

⁹ COMITÉ INTERAMERICANO DE DESARROLLO AGRÍCOLA. CIDA. Tenencia de la tierra y Desarrollo Socioeconómico del Sector Agrícola.1,965.

-Tierras explotadas en forma comunal

Son tierras utilizadas por una comunidad, en donde el productor forma parte de ésta, donde cultiva una o más parcelas en los terrenos de dicha comunidad.

-Tierras explotadas bajo otras formas

Se incluye las tierras que son utilizadas y que no están incluidas en los anteriores tipos de tenencia como: el usufructo legal y de beneficiario.

-El usufructo legal

Es cuando el propietario de una extensión de terreno, concede a título gratuito el derecho de uso o usufructo del mismo, a favor de un tercero.

-Beneficiario

Es el individuo que posee la tierra y goza de su beneficio, sin ser propietario.

Las formas de tenencia de la tierra anteriormente mencionadas se tomaron en cuenta por ser las más comunes en propiedad, arrendamiento, comunal, colonato y mixto, sin embargo, en el municipio de Cabricán se hallan establecidos diferentes tipos de tenencia de la tierra en donde predomina la forma propia, la comunal y la de arrendamiento, la superficie total del Municipio es de 60 kilómetros cuadrados, equivalentes a 8,580 manzanas extensión distribuidas de la siguiente manera: 4,850 manzanas forman la propiedad privada, 3,667.5 manzanas la propiedad nacional compuesta por caminos, ríos y tierra erosionada en abandono; 62.5 manzanas se componen por propiedad comunal.

De las 4,580 manzanas que se encuentran en posesión privada, 4,434.5 se trabaja en condición de propia y 145.5 como arrendadas. Lo anterior nos hace afirmar que en Cabricán se dan tres diferentes tipos de tenencia de la tierra: en propiedad, comunal y en arrendamiento.

En el municipio de Cabricán la legitimidad de tenencia de la tierra en propiedad, la mayoría de la población carecen de certeza en la misma por cuanto no tienen legitimadas los documentos de posesión en algunos casos, en otros casos las tierras que conservan las han adquirido por medio de herencias de sus progenitores, la cual se encuentra sin respaldo legal, ya que la finca se ha compartido entre los favorecidos adecuadamente, es decir, entre los miembros familiares más cercanos, de tal manera se carece de poseer la documentación necesaria sobre la tenencia de los terrenos. Es común encontrar en la comunidad el problema de las propiedades intestadas, pues los campesinos de la localidad por dejadez o por falta de recursos económicos, no han realizado el proceso legal que les permita tener plena certeza sobre la posesión de la tierra”.¹⁰

A continuación se puede observar la forma como se clasifican las propiedades sobre la tenencia de la tierra al año 2,001:

Cuadro 14
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Tenencia de la tierra
Año 2,001

Régimen de Tenencia	Número de Unidades	%	Manzanas Superficie	%
Propia	363	98	262	98
Arrendada	5	01	3	1
Otros	2	01	1	1
TOTAL	370	100	266	100

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2,001

¹⁰ TELMA GLADIS, CIFUENTES RODAS DE RAMÍREZ. Estructura y Grado de Desarrollo de Agricultura. Volumen 1. 1,973. Pág. 11

Como se puede observar en el cuadro anterior, se caracteriza porque en el Municipio predomina la tenencia de tierra en propiedad. También se estableció que los terrenos están distribuidos en forma de minifundismo, ya que la mayoría de las personas regularmente cuentan con cinco ó 10 cuerdas de terreno de 625 varas cuadradas, las que se han reducido porque fueron repartidas dentro de los miembros del grupo familiar, por tal motivo la producción es destinada para autoconsumo, pues algunas personas disponen vender una mínima parte de sus productos, debido a la escasez de terreno para producir.

2.3 CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA

La tierra es el principal elemento de la estructura productiva, en el municipio de Cabricán no existe concentración de las tierras en pocas manos, o sea latifundismo, éstos se encuentran repartidos en diferentes manos en forma de minifundio, por tal razón cada campesino posee poca extensión de tierra para cultivarla, según fuente de información consultada en el tercer censo agropecuario efectuado en el año de 1,979 y la investigación de campo realizada por el grupo de practicantes del E.P.S. en octubre de 2,001, en el municipio de Cabricán; se le da énfasis en la dinámica de propiedad de la tierra durante el tiempo transcurrido desde la ejecución del último censo agropecuario. Por tal motivo, se tomaron en consideración las unidades productivas que se hallaban hasta el año 1,979, las cuales se clasifican de la siguiente manera:

a) Microfincas son unidades de producción menores de una manzana (menores de 16 cuerdas)

b) Subfamiliares

Son fincas de una a menos de 10 manzanas (16 a menos de 160

cuerdas)

c) Familiares

Son aquellas de 10 a menos de 64 manzanas (160 a menos de 1,024 cuerdas)

d) Multifamiliares

Están comprendidas dentro del rango una a menos de 10 caballerías.

De acuerdo a los datos obtenidos del tercer censo agropecuario efectuado en el año de 1,979, muestran la forma como está integrada la concentración de la tierra, tal y como se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro 15
Municipio de Cabricán- Quetzaltenango
Concentración de la tierra
Según número de fincas y extensión
Año 1,979

Régimen de Concentración	Número		Manzanas	
	de Fincas	%	Superficie	%
Microfincas	707	46.37	376.48	10
Subfamiliar	771	50.55	2,104.98	54
Familiar	45	2.95	719.94	18
Multifamiliares	2	0.13	704.00	18
Total	1,525	100	3,905.40	100

Fuente: Elaboración propia, con base al tercer censo agropecuario 1,979

Los datos anteriormente descritos reflejan la forma como está distribuida la concentración de la tierra, en donde la unidades de fincas subfamiliares representan la mayor proporción de terreno, seguidamente las fincas familiares, multifamiliares y por último el segmento de microfincas. La

distribución anterior indica que solamente 47 personas de los estratos multifamiliares y familiares poseen el 36% de la superficie en manzanas.

La concentración de la tierra en lo referente al año 2,001, se puede observar a continuación:

Cuadro 16
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Concentración de la tierra
Año 2,001

Tamaño Finca	Número Finca	%	Superficie	%
Microfinca	298	81.00	149	56.00
Subfamiliar	72	19.00	117	44.00
Total	370	100.00	266	100.00

Fuente: Investigación de Campo EPS, segundo semestre 2,001

De los datos del cuadro anterior, se indica la forma como está integrada la concentración de la tierra, el estrato de microfincas es la más representativa con una diferencia del 62% respecto a las fincas subfamiliares, se confirma que la concentración de las tierras en el municipio de Cabricán está representada en su mayoría por microfincas y que las fincas subfamiliares han desaparecido en el transcurso del tiempo, debido al crecimiento de la población, éstas se han dividido en forma proporcional o de herencias convenientemente entre familiares, según los resultados de la encuesta realizada.

-Índice de Ginni

A través de la investigación de campo efectuada en el municipio de Cabricán se comprobó la desigualdad en la distribución de las tierras. Para medirla se hace uso del coeficiente de Ginni que se basa en el número de fincas y su extensión. Para representar el grado de concentración de la tierra, se utiliza el método de

la curva de Lorenz, cuyo objetivo es medir como se halla la concentración de la tierra para ambas variables así: X= Fincas; Y= Superficie.

Se puede expresar que la curva de Lorenz, es un cuadrante de coordenadas cartesianas que tiene trazada una línea transversal o lineal de equidistribución, que distribuye proporcionalmente las variables que son objeto de estudio.

El cuadro siguiente muestra la forma como se realizaron los cálculos para la obtención del coeficiente de Ginni que sirve de base para construir la curva de Lorenz. La metodología utilizada fue el de frecuencia acumulada (F.A.).

Cuadro 17
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Concentración de la tierra
Según extensión y número de unidades económicas
Año 1,979

Tamaño de Finca	Número de Finca	%	Superficie	%	X Fincas Acum.	Y Superficie Acum.	X(Y ₁)	Y(X ₁)
Microfinca	707	45.36	376.48	9.64	46.36	9.64		
Subfamiliar	771	50.56	2,104.98	53.90	96.92	63.54	2,954.71	934.30
Familiar	45	2.95	719.94	18.43	99.87	81.97	7,944.53	6,345.73
Multifamiliar	2	0.13	704.00	18.03	100.00	100.00	9,987.00	8,197.00
Total	1,525	100.00	3,905.40	100.00			20,877.24	15,477.03

Fuente: III Censo Agropecuario 1,979 Instituto Nacional de Estadística.

Como se puede observar, el cuadro anterior muestra que el segmento de las fincas subfamiliares posee la mayor proporción de tierra, con una diferencia de 35.47% y 35.87% respectivamente de la superficie respecto a la relación de las inmediatas anteriores, representadas por las fincas familiares y multifamiliares, por último las microfincas.

A continuación se presenta gráficamente como está representada la concentración de la tierra, a través de la curva de Lorenz:

Simbología:

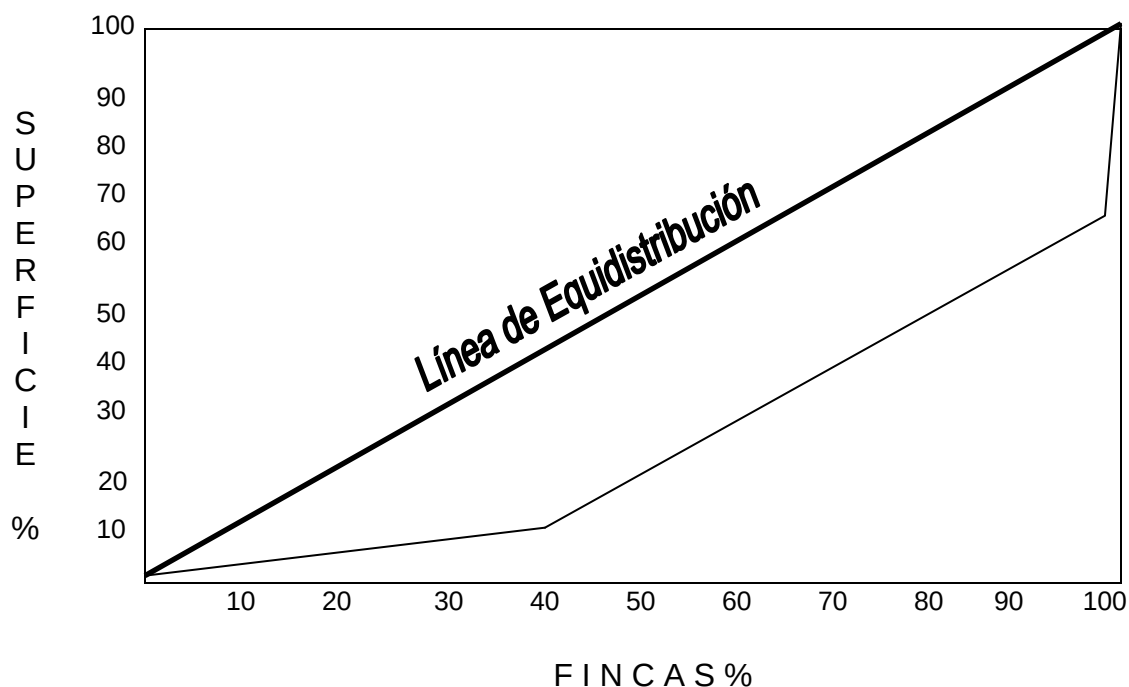
X_1 = % Acumulado Fincas

Y_1 = % Acumulado Superficie

Formula:
$$IG. = \frac{\sum X(Y_1) - \sum Y(X_1)}{100} =$$

Procedimiento:
$$IG. = \frac{20,877.24 - 15,477.03}{100} = IG. = 54.00$$

Gráfica 1
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Concentración de la tierra
Curva de Lorenz
Censo 1,979



La investigación realizada en el segundo semestre del año 2,001, permitió obtener datos que muestren la relación de la concentración de la tierra, tal y como se aprecia en el cuadro siguiente:

Cuadro 18
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Concentración de la tierra
Año 2,001

Tamaño Fincas	Número Fincas	%	Superficie	%	X Fincas Acum.	Y Superficie Acum.	X(Y ₁)	Y(X ₁)
Microfinca	298	81	149	56	81	56	-----	-----
Subfamiliar	72	19	117	44	100	100	8,100	5,600
Familiar	---	---	---	---	----	----	-----	-----
Total	370	100	266	100			8,100	5,600

Fuente: Investigación de campo EPS; segundo Semestre 2,001

Los datos que muestra el cuadro anterior refleja el resultado de la investigación realizada, en el cual se observa que la concentración de la tierra ha variada con relación a los datos que presenta el III Censo Agropecuario de 1,979, la más representativa son las microfincas con una diferencia del 12% de superficie cultivable respecto a la extensión de las fincas subfamiliares. Lo cual indica que las fincas familiares han desaparecido debido al crecimiento poblacional y lo que causó que las tierras sean repartidas entre familiares y la extensión de las mismas sean más reducidas.

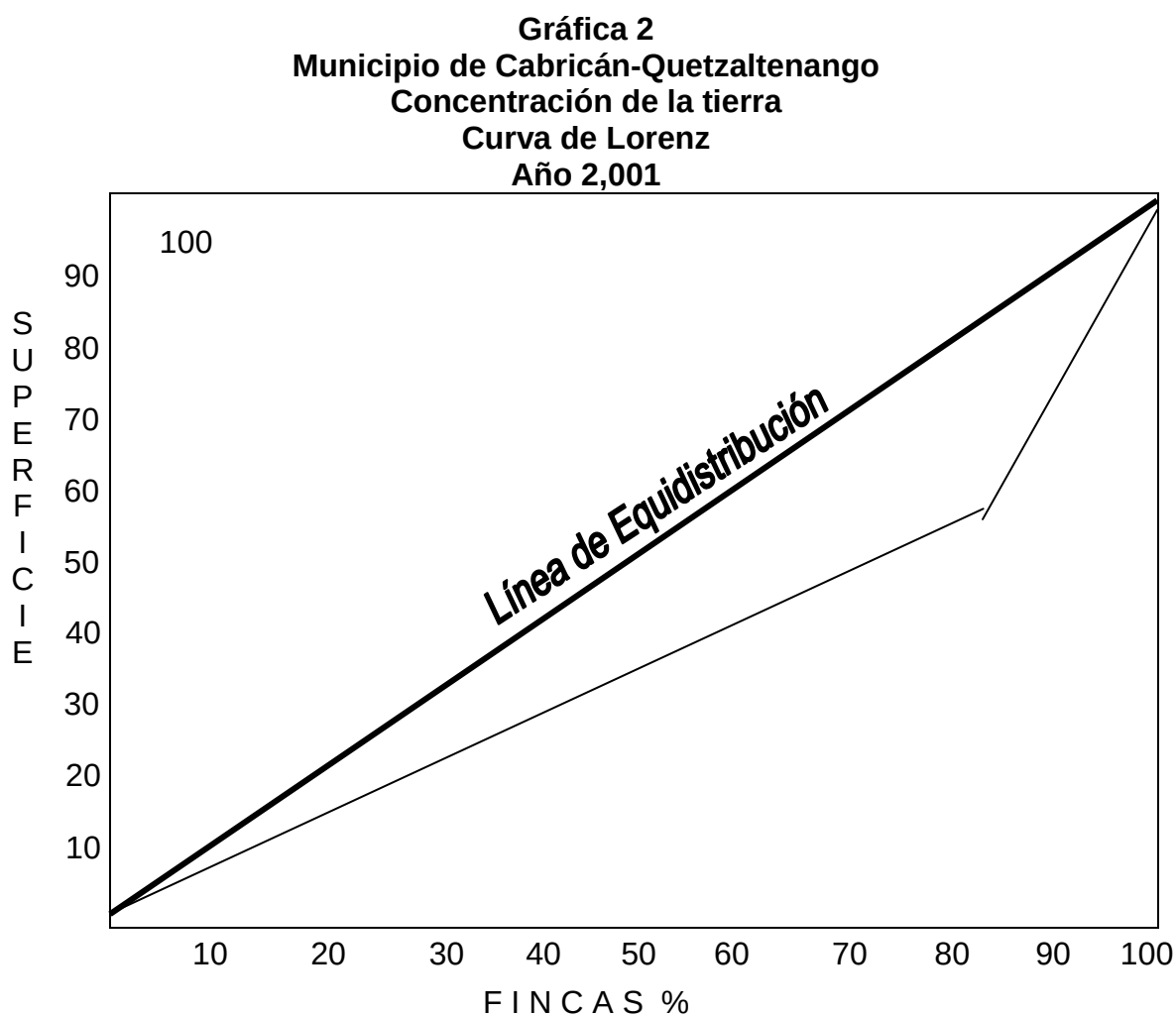
Simbología:

X₁ = % Acumulado fincas

Y₁ = % Acumulado superficie

Fórmula:
$$IG. = \frac{\sum X(Y_1) - \sum Y(X_1)}{100} = \frac{8,100 - 5,600}{100} = IG. = 25.00$$

Los datos mostrados en el cuadro anterior se representan a continuación por medio de la curva de Lorenz.



Al realizar la comparación de los datos mostrados por la investigación efectuada en el año 2,001, con los datos que presenta el III Censo Agropecuario de 1,979, se demuestra que el nivel de concentración de la tierra ha disminuido

considerablemente en virtud de que, las unidades económicas como la microfincas ocupan el 56% de la superficie cultivable y el 81% del número total de fincas. Para el año de 1,979 se da lo contrario, para dichas unidades sólo se tenía un 9.64% de la superficie con un 45% del total de fincas.

Por lo tanto se puede decir que en ambos años se refleja una disminución en la concentración de la tierra, situación que viene a beneficiar a los más desposeídos. Esto trae como consecuencia una atomización de la tierra y se convierten en fuentes de trabajo permanente para el campesinado.

La relación del coeficiente de Ginni como medida de concentración, se puede decir que el grado de equidistribución de la tierra en Cabricán para los años 1,979 y el 2,001 fue de 54% y 25% respectivamente.

Lo indicado anteriormente se puede observar en la forma como están representadas gráficamente las curvas de Lorenz para ambos años, cuyas trayectorias cada vez se acercan más a la línea de equidistribución, lo cual muestra la disminución en el grado de concentración de la tierra.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

Conjunto de instituciones que captan capital proveniente del ahorro o la inversión administrándolo bajo mecanismos legales que permiten que el mismo sea transferido a entes usuarios del crédito; se clasifican dentro del sistema financiero regulado o no regulado. No regulado; son empresas constituidas legalmente, formalizadas bajo Sociedades Mercantiles que no son autorizadas por la junta Monetaria ni fiscalizadas o supervisadas por la Superintendencia de Bancos. El sistema financiero Guatemalteco regulado, son instituciones legalmente constituidas autorizadas por la Junta Monetaria y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, organizado bajo la estructura de Banca Central en la forma de: Junta Monetaria, Banco de Guatemala, Superintendencia de Bancos, Bancos del sistema, Financieras, Aseguradoras, Afianzadoras, Almacenes Generales de Depósito.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

El financiamiento es el acto por el cual se asignan fondos, mediante la concesión de un crédito, siempre y cuando se reúnan los requisitos que contempla un contrato, con el cual se pueden cumplir los objetivos propuestos al momento de iniciar una actividad, comprende determinar las necesidades de efectivo para asegurar la inversión de los asociados.

3.1.1 Financiamiento

Obtención de recursos económicos necesarios para aperturar una entidad, integrados por medio de fuentes internas y externas. Fuente interna se utilizan los ahorros familiares, utilidades de años anteriores y mano de obra familiar; el de origen externo es proveído por entidades financieras legalmente constituidas, como; bancos, financieras, cooperativas, pagándose cierta cantidad de dinero adicional por el tiempo utilizado al cual se le denomina interés.

3.1.2 Crédito

Es cierta cantidad de dinero que se solicita en calidad de préstamo en una institución financiera, con destino para las actividades agrícola, pecuaria, avícola, etc.

-Agrícola

Es el crédito que se destina para la obtención de productos provenientes de la explotación del recurso tierra, con las garantías, plazos y tasas de interés que entre ambas partes convengan.

-Pecuario

Son créditos que se solicitan a entidades financieras con el propósito de destinarlos para la explotación de una actividad pecuaria, para la crianza, engorde o mantenimiento de ganado, y se concede con garantía hipotecaria prendario, fiduciario o mixta, el que se otorgará al momento de cumplirse los requisitos establecidos por la institución financiera.

-Avícola

Es el crédito que se destina para la actividad de crianza y mantenimiento de aves, sujetándose a las políticas de las instituciones financieras.

-Artesanal

Es el dinero solicitado en calidad de préstamo con destino a los proyectos de las actividades artesanales con el fin de aumentar la producción y beneficiar a los asociados e inversionistas de la entidad.

3.1.3 Objetivos del crédito

Es determinar las necesidades de financiamiento del proyecto, las que deben de incluir el análisis de las fuentes de recursos económicos que pueden

considerarse para obtener los fondos, así como los mecanismos que se utilizarán para hacer llegar los recursos, dar a la empresa una liquidez adecuada para que opere con mayor independencia comercial e industrial, etc. Con el cual se asegura un movimiento estable de fondos, buscar la productividad de los fondos y de las inversiones utilizándolos con eficiencia y rendimiento.

Alcanzar el máximo grado de rentabilidad del capital aportado y que permita márgenes de ganancia satisfactorios para la organización.

3.1.4 Importancia del crédito

La conveniencia de selección de la mejor alternativa financiera, es uno de los aspectos más importantes en el estudio financiero debido a que los recursos para financiar una entidad, cualquiera que sea la fuente de donde provenga siempre serán escasos y el mejor uso racional y oportuno, incidirán en obtener éxito en cualquier actividad económica con fines de lucro.

3.1.5 Clasificación del crédito

El crédito se clasifica de la siguiente manera: Por su destino, por su finalidad y por su garantía.

a) Por su destino

Es cuando el crédito es destinado exclusivamente para el sector, producción referente a la manufactura artesanía y agricultura, al comercio para construcción de viviendas o edificios, al sector comercio destinado que comprende importaciones y exportaciones tanto interno como externo, en el sector servicios integrado por almacenamiento y transporte por último para el consumo que pueden ser para servicios personales y del hogar.

b) Por su finalidad:

Para la puesta en marcha de un proyecto de inversión, se requiere asignarle una cantidad de recursos monetarios que se agrupan de la siguiente manera:

-Inversión en capital de trabajo

Son los requerimientos que se necesitan para realizar las operaciones de una empresa o entidad económica, entre los que se pueden mencionar, la compra de insumos, mano de obra, gastos indirectos variables y los gastos fijos.

-Inversión fija

Son los requerimientos para la adquisición de terrenos, edificios, maquinaria, equipo e instalación de la planta, herramientas, y los gastos de organización e instalación que resulten como consecuencia de apertura de la entidad.

c) Por su garantía

Son créditos otorgados conforme a una garantía que la institución financiera le solicite en el momento de firmar el documento o formulario de requisitos, entre los que se pueden mencionar: créditos fiduciarios, prendarios, hipotecarios y mixtos.

-Fiduciario

Son los que se encuentran garantizados con la firma de un documento, con respaldo personal en el cual se necesitan las firmas del deudor y codeudor (fiador).

-Prendario

Son los que se encuentran garantizados por medio de una prenda (mercancías, vehículos), la cual representa el respaldo sobre el crédito otorgado.

-Hipotecario

Son los que se encuentran garantizados por medio de la suscripción de una escritura pública, donde se hace constar que el crédito está respaldado por medio de un bien inmueble.

-Mixtos

Se obtienen de la combinación de garantías que el deudor otorga por la obligación contraída, como por ejemplo: prendario e hipotecaria.

d) Por su plazo

Es cuando se solicita un crédito conforme al tiempo que al interesado convenga, este puede ser a corto, mediano y largo plazo.

-Corto plazo

Son aquellos que se liquidan en períodos menores de un año, se utilizan para necesidades temporales (proveedores, acreedores).

-Mediano plazo

Son los que se solicitan con vencimiento de uno a cinco años, y regularmente se utilizan para cubrir algunas necesidades permanentes (adquisición de activos fijos) y se pagan en cuotas periódicas.

-Largo plazo

Son los que se otorgan por más de cinco años, son utilizados para cubrir necesidades permanentes, éstos son solicitados por empresas grandes.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Para solicitar un crédito es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

a) Requisitos a cumplir

Para la obtención de un préstamo en el sistema bancario y otras instituciones financieras, es necesario cumplir con las condiciones que estipula la suscripción de un contrato, los requisitos dependen del tipo de crédito solicitado.

-En el sistema bancario

Es necesario presentar fotocopia de la cédula de vecindad, llenar una solicitud de crédito, tener cuenta o aperturar una cuenta de ahorro o monetaria, presentar los estados patrimoniales (balance general) y relación de ingresos y egresos, si es fiduciario presentar una carta de ingresos de la institución donde labora el interesado y tener como mínimo un año de estabilidad laboral, avalúo de la propiedad (la realiza el banco) si es hipotecaria, certificación de la propiedad inmueble o de la municipalidad de tenencia de la tierra (reciente y original), un plan de inversión, y un flujo de caja, matricula de fierro, si es destinado para ganadería.

-Otras instituciones

Las sociedades financieras son instituciones bancarias que actúan como intermediarios financieros especializados en operaciones de banco de inversión y promueven la creación de empresas productivas mediante la captación y canalización de recursos internos de mediano y largo plazo, básicamente dedican su actividad de apoyo financiero a la producción de bienes y servicios, con tres o más años con preferencia a promover la inversión productiva como: agricultura, industria, turismo y transporte, también conceden créditos para investigaciones científicas.

Los requisitos son similares a los de las instituciones bancarias y otras como otorgar créditos con garantía de documentos.

3.1.7 Condiciones de crédito

Entre las condiciones para solicitar un crédito se tienen: los plazos, tasa de interés y las garantías.

a) Plazos

Es el tiempo que se le otorga al solicitante de un crédito, que se debe cumplir desde el momento de su autorización hasta la finalización.

b) Tasas de interés

Es la parte de la plusvalía que el dueño del dinero adquiere por no hacer uso en la producción y que el capitalista obtiene en el mercado financiero por el libre juego en la generación de recursos monetarios, éstas operan con dos tasas: tasa pasiva, es la que los ahorrantes perciben por ceder sus recursos monetarios a los intermediarios (bancos del sistema) y la tasa activa, es la que pagan los usuarios sujetos de crédito de los bancos y financieras del sistema.

c) Garantías

Es el respaldo (Bienes inmuebles, muebles, vehículos, etc.) que entregan o ponen a disposición de la institución financiera los usuarios del crédito con la condición y el compromiso de cancelar la deuda con sus respectivos intereses en el tiempo que estipula el contrato.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Son todos los recursos económicos, necesarios para realizar una actividad productiva o de inversión, así como los mecanismos a utilizar para poder canalizar éstos recursos los cuales se pueden clasificar en dos grupos: recursos propios y ajenos.

3.2.1 Recursos propios

Son los recursos originados por la aportación de capital realizados por los productores, asociados o los inversionistas.

Para el desarrollo específico de las fuentes de financiamiento propias de las cuales se puede mencionar:

a) Capital de los productores

Son las aportaciones que realizan los asociados o productores de una actividad económica destinados exclusivamente para poner en marcha una entidad productiva, los cuales pueden ser: mano de obra familiar, aportación familiar, ahorro familiar, reinversión de utilidades.

-Mano de obra familiar

Se constituye en la fuente principal, ya que la producción es financiada con la aportación de la fuerza de trabajo necesaria.

-Aportación familiar

Es cuando los miembros de un grupo familiar aportan cierta cantidad de recursos destinados para la producción.

-Ahorro familiar

La producción se lleva a cabo con recursos propios que las familias han ahorrado en el transcurso del tiempo.

-Reinversión de utilidades

La producción se lleva a cabo a través de la utilización de los recursos provenientes de utilidades obtenidas en períodos anteriores.

3.2.2 Recursos ajenos

Son todas aquellas instituciones gubernamentales o privadas que proporcionan fondos necesarios para llevar a cabo una actividad económica a una tasa de interés pactada. El financiamiento externo es conocido también como apalancamiento financiero, es de mucha utilidad para los planes de inversión ya que por lo general se paga una tasa de interés más baja de la que se obtiene al llevar a cabo una actividad productiva.

a) Bancarios

Son los recursos que se obtienen por medio de los bancos del sistema, a través de líneas de crédito u otras modalidades financieras.

-Líneas de crédito

Con el objetivo de fortalecer el desarrollo económico de las empresas comerciales, las entidades bancarias cuentan con la modalidad de créditos para facilitar las transacciones comerciales. Las entidades mercantiles solicitan créditos de las instituciones bancarias por un límite establecido por ambas partes, en vez de negociar préstamos por diferentes cantidades y fechas, los bancos cuentan con el servicio de líneas de créditos, para que las empresas puedan retirar los fondos cuando ésta los necesite, siempre y cuando no se exceda del límite establecido.

Las fuentes de financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D), Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) fundación CODESPA de España, Fondo de Inversión Social (FIS), son canalizados a través del sector financiero, el cual sirve de intermediario para que las instituciones o personas interesadas en la obtención de créditos recurran a las entidades bancarias a realizar las solicitudes enfocadas al desarrollo socioeconómico del país.

-Otras modalidades financieras

Son los que otorgan las corporaciones financieras autorizadas del país.

b) Extra-bancarios

Dentro de estas se puede incluir a los créditos concedidos por personas particulares (usureros), los concedidos por las cooperativas y los otorgados por medio de proveedores (insumos) que se cancelan al finalizar la producción.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

Dentro del marco legal para la concesión de un crédito bancario se pueden mencionar: la Ley de Bancos, Ley y Reglamentos de Instituciones Financieras, Código de Comercio, Leyes Fiscales.

a) Ley de Bancos y Grupos Financieros

Ley que regula la creación, organización y fusión, actividades, funcionamiento y suspensión operaciones de bancos y grupos financieros, fue creada por medio del decreto No. 19-2,002 del Congreso de la República.

Artículo 6. Se refiere a la constitución de los bancos privados nacionales deberán constituirse en forma de sociedades anónimas. Artículo 7, indica que la Junta Monetaria otorgará o denegará la autorización para la constitución de bancos y sucursales, no se autorizará la constitución de un banco sin el dictamen de la Superintendencia de Bancos.

Artículo 27 Autorización y organización de grupo financiero. Es la agrupación de dos o más personas jurídicas que realizan actividades de naturaleza financiera, de donde una de ellas deberá ser banco, entre las cuales existe control común por relaciones de propiedad, administración o uso de imagen corporativa.

Artículo 41 (Inciso b numeral 1 Decreto 19-2,002, del Congreso de la República).

Los bancos autorizados conforme a esta Ley podrán prestar los servicios siguientes:

b) Operaciones activas

Otorgar créditos, realizar descuento de documentos, otorgar financiamiento en operaciones de cartas de crédito, conceder anticipos para exportación, emitir y operar tarjeta de crédito.

Dentro de los servicios incluye; comprar y vender moneda extranjera, tanto en efectivo como en documentos y realizar transferencia de fondos.

En el Artículo 42 se incluye: los bancos autorizados conforme a esta ley pactarán libremente con los usuarios las tasas de interés, comisiones y demás cargos que apliquen en sus operaciones y servicios. En todos los contratos de índole financiera que los bancos suscriban, deberán hacer constar, de forma expresa, la tasa efectiva anual equivalente, así como los cambios que se dieran a ésta.

El Artículo 50 indica: los bancos antes de conceder financiamiento, deberán cerciorarse razonablemente que los solicitantes tengan la capacidad de generar flujos de fondos suficientes para atender el pago correspondiente en la fecha establecida de sus obligaciones dentro del plazo estipulado en la solicitud de crédito.

Artículo 51: los créditos que concedan los bancos deberán estar respaldados por una adecuada garantía, ya sea fiduciaria, prendaria, hipotecaria o mixta. Los

préstamos sujetos a garantía real no podrán exceder del 70% del valor de las garantías, ni del 80% del valor de las garantías hipotecarias.

Artículo 52 expresa: en el proceso de concesión de créditos se deberán de tomar en cuenta los siguientes requisitos:

-El banco tiene la obligación de requerir toda la información necesaria que le permita continuamente evaluar la situación de pago de éste.

-El plazo del crédito podrá hacerse por medio de un razonamiento al pie de la solicitud.

-La legalización del documento se realizará por medio de un notario, se considera suficiente para registrar las operaciones correspondientes.

b) Código de Comercio

En el Código de Comercio se establece en los artículos 718 lo relacionado a la apertura de créditos. También son aplicables los Artículos 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, y 728.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

En éste capítulo se describen las opciones de financiamiento con que cuentan los productores del municipio de Cabricán, específicamente los que se dedican a la elaboración de block, pantalones y tela típica para desarrollar las actividades productivas. Según encuesta realizada se observó que las personas que se dedican a las actividades económicas, clasificadas dentro de ésta rama de la artesanía, para realizar las labores productivas utilizan financiamiento interno, proveniente de: aportación de mano de obra familiar, ahorros obtenidos en años anteriores, solicitan un anticipo que se utiliza para la compra de materia prima y de las ganancias acumuladas obtenidas por ventas en años anteriores.

El financiamiento externo únicamente lo utiliza la cooperativa Santiago Cabricán, ya que se encuentran organizados formalmente y cuentan con el respaldo de los 105 asociados que la conforman y tienen capacidad de pago para solicitar la cantidad que la institución financiera autorice y conceda.

4.1 PRODUCCIÓN ARTESANAL DEL MUNICIPIO

La producción artesanal, catalogada de mayor representatividad, que la población da más importancia en el municipio de Cabricán, de acuerdo a la encuesta realizada, se estableció que los productos elaborados por la población y que generan mayores ingresos económicos, de los cuales depende un considerable grupo de familias que se dedican a éste segmento de la producción de ésta localidad, se clasifican de la siguiente manera: block, pantalones y tela típica.

- Block

Es una unidad productiva artesanal que mediante el proceso de transformación utiliza la materia prima extraída de los recursos naturales del Municipio, tales como; arena blanca, piedra poma y cemento, para el proceso de producción,

emplean maquinaria accionada por electricidad con el objetivo de que tengan mayor consistencia, para producir las unidades de block, tipo lleno y vacío.

El proceso productivo lo realizan dos empleados, uno con experiencia en éste tipo de trabajo, la remuneración es a destajo, devenga Q. 54.00 diarios y el otro es el ayudante que recibe un salario de Q.36.00 por día trabajado.

La producción diaria es distribuida entre los dos empleados, estos obreros deben producir las unidades que demande el mercado local y regional, las que son vendidas puestas en obra, las mismas personas que realizan el proceso productivo del block son las responsables de la transportación del producto hacia el lugar donde lo solicite el demandante o consumidor final.

De conformidad con la encuesta realizada y la información proporcionada por la cooperativa Santiago Cabricán, se estableció que elaboran mensualmente 1,000 block de tipo lleno y 1,000 vacío, que totaliza 24, 000 unidades anuales.

-Pantalones

Son unidades productivas, constituidas en pequeños talleres donde se transforma la tela en prendas de vestir, mediante el uso de máquinas de coser de pedal y eléctrica, tijeras, botones, zipers e hilos, para confeccionar los pantalones.

Según encuesta realizada y la información proporcionada por los productores, se estableció que el volumen anual de producción confeccionada por los artesanos del municipio de Cabricán y la más representativa según se estableció es de 11 pantalones de vestir semanales, con lo que se satisface la demanda local; el cual dió como resultado para el año 2,001, la cantidad de 572 unidades (52 semanas del año por 11 prendas a la semana).

Existe variación en la producción de prendas de vestir, debido a varios factores como: demanda del producto en época escolar, fiestas religiosas y patrias.

-Tela típica

Es un producto que los artesanos del Municipio elaboran manualmente con hilos de diferente clase y tinta para teñirlos con llamativos colores, para darle tonalidad de acuerdo al diseño que solicite el intermediario o el consumidor final, la transformación se lleva a cabo únicamente con el uso de telares de pedal o cintura, lanzaderas para facilitar el proceso productivo, obteniéndose la tela típica que es demandado mayormente por la población de sexo femenino de la región occidental, variándose los diseños pero no los colores, debido a que éstos se elaboran de acuerdo a costumbres y tradiciones de cada lugar.

El proceso productivo se realiza en el propio hogar, para la elaboración participan el artesano, quien se encarga de transformar manualmente los hilos en tela y al final le aplica tinta de diferentes colores para darle tonalidad al gusto del consumidor final, el productor realiza la labor desde el inicio hasta el final y una persona que prepara los diferentes clases de hilos, ésta actividad se efectúa con la característica de que los operarios prestan el servicio de elaboración del lienzo,

La materia prima utilizada por los artesanos en la elaboración del producto, es proporcionada por un intermediario, quien les entrega los insumos necesarios para realizar las labores productivas, el tiempo utilizado por el productor en el proceso productivo para convertir los hilos en tela es de tres días aproximadamente.

4.1.1 Volumen y valor de la producción

La producción artesanal juega un papel importante en la economía del municipio de Cabricán, debido a que un considerable grupo de familias dependen

económicamente de éstas actividades productivas y generan fuentes de empleo para los miembros de la localidad. Dentro de los productos artesanales de mayor representatividad y que se produce en cantidades considerables por los artesanos, es la tela típica, debido a que según encuesta realizada se estableció que 88 artesanos se dedican a ésta actividad productiva y que dependen económicamente de la elaboración de éste producto.

La producción anual es de 96 piezas por persona, según resultado de la encuesta; el total de artesanos fue de 88, con una producción total de 8,448 unidades elaboradas anualmente. Es importante señalar que los artesanos no dedican todo su tiempo a la producción artesanal, debido a que la principal actividad es la agricultura y las labores productivas son realizadas en su tiempo libre.

La materia prima utilizada en la elaboración de tela, es proporcionada por el intermediario, quien les entrega los insumos (hilos y tinta para teñirlos) necesarios para la producción que se necesita y le paga al tejedor a destajo la cantidad de Q. 50.00 por lienzo terminado, ésto depende del diseño que se solicite. El volumen de producción del sector artesanal correspondiente al grupo de artesanos que se dedican a la elaboración de block, pantalones y tela típica en el municipio de Cabricán, se describe en el cuadro siguiente:

Cuadro 19
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Volumen y valor de la producción artesanal
Año 2,001

Descripción	Volumen De la Producción	Valor de la Producción Q	% de Participación
Block lleno	12,000	30,000.00	1.14
Block vacío	12,000	28,800.00	1.09
Pantalones	572	42,900.00	1.63
Tela típica	8,448	2,534,400	96.14
Total	33,020	2,636,100.00	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS; segundo semestre 2,001

Como se puede observar en el cuadro anterior, la elaboración de tela típica tiene mayor participación con un 96.14%, y genera mayor fuente de empleo en el municipio de Cabricán y la más representativa, en relación a los otros dos productos elaborados.

4.1.2 Financiamiento de la producción artesanal

El financiamiento, es un factor importante y fundamental en el desarrollo de cada una de las actividades productivas en la elaboración de un determinado producto, debido a que permite adquirir; equipo de trabajo moderno, contratación de mano de obra calificada, establecer técnicas modernas de elaboración adecuadas a las necesidades de producción, representa un medio básico para el crecimiento económico de los productores artesanales que no pueden desarrollar e incrementar el volumen de producción por problemas de liquidez y financiamiento adecuado, ya que permite al productor mejorar sus ingresos y por ende optimizar la economía del Municipio. A continuación se describe la inversión de las unidades artesanales y el financiamiento utilizado, en las labores productivas para la elaboración de block, pantalones y tela típica:

Cuadro 20
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Financiamiento de la producción artesanal
Año 2,001
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Insumos	Costos			% Recurso	
		Mano de Obra	Indirectos Variables	Inversión Total	Propio	Ajeno
Block	29,050	6,000	2,928	37,978.00	50	50
Pantalones	20,592	8,580	1,380	30,552.00	100	0
Tela típica	1,224,960	422,400	92,928	1,740,288	0	0
Total	1,274,602	436,980	97,236	1,808,818		

Fuente: Investigación de campo EPS; segundo semestre 2,001

Según el cuadro anterior se puede observar la inversión total que realiza el productor para la elaboración de block, pantalones y tela típica, que comprenden la adquisición de insumos, pago de mano de obra y los costos indirectos variables erogados en el proceso productivo para convertir éstos productos en un bien de consumo final, para producir las 24,000 unidades de block tipo lleno y vacío, el costo totaliza Q 37,978.00, según información proporcionada por el productor, el tipo de financiamiento utilizado es 50% de recurso propio y la diferencia proviene recurso ajeno. Para producir los 572 pantalones se invirtieron Q 30,552.00 que fue financiada en un 100% con recursos propios, debido a que no tienen acceso al crédito, por la falta de garantías y por que no se encuentran organizados formalmente, observándose que las unidades económicas están constituidas por pequeños talleres, clasificados dentro del sector informal. El productor que se dedica a la elaboración de tela típica no utiliza el financiamiento interno ni externo, debido a que la producción es propiedad de un intermediario de la región.

-Block

La elaboración de block está a cargo de la cooperativa Santiago Cabricán, y

para adquirir la materia prima, mano de obra y los costos indirectos variables, el productor lo realiza de la manera siguiente:

-Financiamiento interno:

La cooperativa Santiago Cabricán, inició operaciones por medio de un aporte que realizó un ciudadano originario de Alemania, también cuentan con la aportación de Q 500.00 que efectuó cada uno de los 105 asociados que integran la asociación y por medio de las ganancias acumuladas durante el tiempo en que ha operado la planta.

-Financiamiento externo:

Éste está integrado por préstamos solicitados y concedidos a la institución financiera denominada: Fundación para el Desarrollo Integral y de Programas Socioeconómicos (FUNDAP) y Federación de Cooperativas Agrícolas de Guatemala (FEDECOAG)

-Pantalones

La confección de pantalones está a cargo de pequeños talleres que alojan a aproximadamente tres personas, quienes se encargan de desarrollar el proceso productivo en un área aproximada de tres o cuatro metros de superficie. El financiamiento utilizado por éstas unidades productivas se describe a continuación:

-Financiamiento interno

Los productores de pantalones para adquirir en calidad de compra la materia prima necesarios para realizar el proceso productivo, financian la producción de la manera siguiente: solicitan al demandante un anticipo que lo utiliza para comprar materia prima, con el producto de las ventas realizadas en años anteriores y por ahorros obtenidos por el grupo familiar, el cual es invertido para la compra de insumos.

-Financiamiento externo

El artesano que se dedica a la elaboración de pantalones en el municipio de Cabricán, no utiliza financiamiento externo, debido a que no cuentan con las garantías necesarias para solicitarlo, ya que las entidades financieras son exigentes para concederlos, razón por la cual éste tipo de financiamiento no es accesible para los productores.

-Tela típica

Se clasifica como el más representativo en relación a los otros dos productos, debido a que existe un considerable grupo de personas que se dedican a ésta actividad productiva. Éste tipo de artesano no utiliza financiamiento interno, tampoco el externo, debido a que trabajan para un intermediario, las labores productivas son realizadas en forma de maquila, únicamente adquieren el telar con fondos propios, producto de ahorros del grupo familiar.

4.2 FINANCIAMIENTO ELABORACIÓN DE TELA TÍPICA

Según información obtenida por los tejedores de tela típica se estableció que no utilizan financiamiento interno ni externo, debido a que un intermediario les provee la materia prima necesaria para la elaboración de la tela, únicamente al inicio recurren a préstamos familiares para adquirir el telar y destinan parte de sus reservas pecuniarias para sufragar el pago. Según el resultado de la encuesta realizada, se determinó que el total de artesanos fue de 88 y que elaboran 96 piezas por persona, el volumen de producción anual resultó 8,448 cortes de tela típica. Los artesanos no dedican todo su tiempo a la elaboración de tejidos, debido a que la principal actividad es la agricultura.

4.2.1 Según fuentes de financiamiento

El productor de tela típica en la actualidad no utiliza el financiamiento externo, debido a que los insumos son proporcionados por un intermediario, quien les

provee los materiales necesarios para la elaboración de los tejidos típicos, únicamente reciben por dicha actividad un pago de Q 50.00 por el producto terminado, o sea trabajan en forma de maquila.

4.2.2 Tecnología utilizada

La tecnología es el conjunto de medios y conocimientos debidamente sistematizados que se aplican en las actividades económicas. Según encuesta realizada, de los 88 productores que se dedican a la elaboración de tela típica en el municipio de Cabrican, todos cuentan con instalaciones informales, debido a que el equipo está colocado en la misma vivienda, los telares utilizados son elaborados con material de madera por carpinteros de la localidad, las labores de tejido son realizadas a mano, en donde utilizan como herramientas, lanzaderas y para enrollar los hilos un aro de bicicleta que lo giran manualmente para facilitar el proceso de devanado, urdido, ensamble y tejido, ya que la experiencia que poseen fue heredada por miembros del grupo familiar.

-Tecnología tradicional

Para realizar adecuadamente las labores de producción, los artesanos utilizan como equipo un telar de pie o cintura elaborado de madera, con una medida de aproximadamente un metro con 70 centímetros de alto, por dos de largo; y para efectuar adecuadamente el proceso productivo utilizan lanzaderas. Se estableció que los 88 artesanos que se dedican a ésta artesanía poseen equipo tradicional, que fue heredado por miembros del grupo familiar o adquirido en calidad de compra en la localidad pero con el mismo diseño y estilo. Además, utilizan una rueda o redina, que es un instrumento de madera con una faja de cuero y un aro de metal para realizar las labores de tejido, el proceso productivo es realizado en un 100% manualmente, la mano de obra utilizada es familiar, tienen limitaciones al crédito por no contar con las garantías requeridas por las instituciones financieras, debido a que no están formalmente organizados, carecen de

capacidad de pago y capacitación técnica. El control de calidad se basa en la experiencia del productor.

4.2.3 Según destino de los fondos

Los fondos destinados por las instituciones bancarias o financieras en el otorgamiento de créditos es exclusivamente para cubrir actividades agrícolas pecuarias, artesanales, mediante la presentación de un plan de trabajo que respalden los fondos concedidos en calidad de préstamos a asociaciones productivas, los cuales se pueden solicitar por medio del Banco de Desarrollo Rural S.A., que cuenta con programas de inversión destinados exclusivamente para las actividades antes mencionadas. En el municipio de San Carlos Sija, existe una institución o agencia de Banrural, para dar información respecto a la concesión de los créditos correspondientes a cada una de las actividades productivas que se interesen en adquirirlo.

4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal.

Según encuesta realizada, se estableció que el grupo de personas que se dedican a la elaboración de tela típica, no cuentan con asistencia crediticia por parte del Estado y Municipal; según investigación realizada se comprobó que el Fondo de Inversión Social (FIS) y el Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL), contemplan un programa de asistencia financiera para actividades artesanales, pero con la condición de que los miembros de la comunidad se encuentren debidamente organizados, brindándoles asistencia crediticia y concediéndoles préstamos, por medio de un asesor financiero quien analizará y comprobará la veracidad de la inversión.

4.2.5 Limitaciones del financiamiento

Los artesanos no utilizan el financiamiento externo debido a que no pueden reunir los requisitos para su otorgamiento, carecen de credibilidad necesaria y

según manifiestan, los intereses que cobran las entidades financieras son altos, y como consecuencia carecen de capacidad de pago de las amortizaciones que éstas representan.

4.2.5.1 Del mercado financiero

Los requisitos que solicitan las entidades financieras para la autorización de créditos, son razón fundamental para que los productores no lo utilicen, como las altas tasas de interés, escritura de propiedad y uno o dos fiadores, son razones para negar un crédito, ya que la mayoría de la población no poseen título de propiedad, debido a que sus tierras fueron heredados por familiares únicamente de palabra y éstos no se han preocupado por legalizarlos, según manifiestan, ninguna persona está en disposición de firmar un documento crediticio, porque la responsabilidad para adquirir un crédito son los mismos para el solicitante y fiador.

4.2.5.2 Del productor

Dentro de ésta clasificación se incluye la falta de organización del productor y el temor de perder sus tierras al solicitar financiamiento externo por medio de una institución bancaria.

-Falta de organización

El productor de la actividad artesanal no está organizado formalmente, ya que el Banco de Desarrollo Rural S.A. (BANRURAL) otorga créditos a diferentes actividades pero que presenten un programa de inversión y que estén organizados en forma de cooperativa o comité, ya que para la institución representa un mayor respaldo, que otorgarle un crédito a una persona individual.

-Temor de perder sus tierras

El temor a perder sus tierras, es otro factor importante que toman en cuenta los productores, al no cumplir con las amortizaciones y el pago de intereses en el

tiempo estipulado, ésto quiere decir que sí la producción no se vende en el período establecido, no se cuenta con los fondos necesarios para hacer efectivo su cancelación y la propiedad dada en garantía pasa a formar parte del banco.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

La actividad artesanal no ha utilizado el financiamiento bancario, como se mencionó anteriormente, debido a que trabajan individualmente, ya que según lo manifiestan corren menos riesgo, porque el intermediario les paga conforme a la pieza terminada, y es más seguro que organizarse, el riesgo es menor porque tienen el temor de no poder reunir los pagos del capital e intereses, como consecuencia de esto los intermediarios se han aprovechado de la necesidad de los productores, pagándoles a los artesanos un precio de Q 50.00 por pieza terminada, según manifestaron, anteriormente recibían por el mismo trabajo Q 90.00, el financiamiento bancario es importante porque permite ejecutar actividades económicas en forma inmediata y las ganancias que éstas generen formarán parte del patrimonio de la organización, se contribuye a la generación de empleo y a mejorar el nivel de vida de sus habitantes.

4.2.7 Asistencia técnica

De acuerdo a la investigación de campo realizada, se estableció que los artesanos que se dedican a la elaboración de tela típica no reciben asistencia por parte de los intermediarios que les provee materia prima, dependencias del Estado, Organizaciones no Gubernamentales (O. N. G.'s) y las privadas.

La falta de asesoría a afectado considerablemente el crecimiento de la producción, y como consecuencia el rendimiento y nivel de ingresos de los artesanos es bajo, los cuales inciden profundamente en la planificación, organización, dirección de actividades administrativas y la comercialización del producto.

4.2.7.1 Como parte del financiamiento

El productor de tejidos no recibe asistencia técnica de ninguna institución como parte del financiamiento, debido a que actualmente trabajan en forma de maquila, reciben únicamente un pago a destajo por pieza terminada, mercancía que es solicitada y entregada en el municipio de Salcajá Quetzaltenango, en donde les proporcionan la materia prima (hilos y tinta) para realizar sus actividades de producción, no están organizados formalmente, según se comprobó las instituciones financieras, otorgan en calidad de préstamo a organizaciones formalmente constituidas capital para realizar actividades productivas, con el fin de garantizar la recuperación del capital invertido.

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INVERSIÓN: "ELABORACIÓN DE TELA TÍPICA"

En el área occidental del país, la mayoría de la población esta insertada en la cultura Maya, por lo tanto la producción de tela típica presenta mucha demanda, debido a que las personas utilizan esta clase de tela para su vestuario y lo cual ha permitido que se incremente su uso en los últimos años; lo que hace necesario el aumento de la producción de dicha artesanía a un ritmo del crecimiento poblacional.

5.1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Son lienzos elaborados manualmente con hilos de diferentes colores y tinta para teñirlos, con una medida de ocho yardas, utilizándose telares de pie o cintura y lanzaderas en el proceso productivo. Para producirlos el artesano lo elabora continuamente por medio de rollos. La tela típica pertenece al campo de la cultura material Maya y poseen atributos estéticos que las hacen únicas para cada región del país, variándose los diseños pero no los colores, ya que éstos se elaboran de acuerdo a las costumbres y tradiciones de cada lugar.

5.2 FORMA Y USO DEL PRODUCTO

La tela típica tiene diversidad de usos, son utilizadas por las personas de sexo femenino de origen natural de la región occidental, También son utilizados como materia prima para la confección de accesorios tales como: chumpas, maletines, bolsones, manteles, cubrecamas, cortinas y otros, los cuales son muy apreciados por turistas de diferentes regiones del país y del extranjero.

5.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

En el municipio de Cabricán existe un número considerable de personas que cuentan con el potencial de mano de obra con experiencia en la elaboración de tejidos típicos, que en la actualidad los intermediarios del municipio de Salcajá aprovechan el conocimiento, habilidad y experiencia con que cuentan los

habitantes del municipio de Cabricán, con la finalidad de crear fuentes de empleo, aprovechar adecuadamente la habilidad de los artesanos de la localidad, se presenta la propuesta de inversión de elaboración tejidos (tela típica), con el objetivo de acoplar a la totalidad de los artesanos con experiencia en la elaboración de tejidos, lo que ha ocasionado el poco desarrollo de las comunidades porque la plusvalía que genera la fuerza de trabajo del tejedor no se queda en el lugar, ya que es aprovechado en forma significativa por otras regiones de la cabecera departamental de Quetzaltenango.

Se determinó que en el Municipio existe suficiente mano de obra calificada para esta actividad, que puede cubrir la demanda local y participar con algún porcentaje en la regional y posteriormente la demanda nacional e internacional, y con ello lograr un desarrollo económico, social y cultural de la población del municipio de Cabricán, a través de la generación de fuentes de trabajo y la reinversión de los ingresos.

5.4 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La propuesta de inversión consiste en la creación, organización y operación de talleres de tejeduría para elaboración de tela típica con diseños propios de la región, con el fin primordial de lograr una participación en todo el proceso de producción y comercialización de ésta rama artesanal y alcanzar mayores ingresos para satisfacer las necesidades esenciales de las familias de Cabricán.

5.5 OBJETIVOS DEL PROYECTO

Son los fines, propósitos y metas que se pretenden alcanzar al momento de iniciar un proyecto de inversión, que de alguna manera contribuye al mejoramiento del nivel y calidad de vida de los habitantes del municipio de Cabricán, mediante la ejecución de un proyecto de elaboración de tela típica, que propenda a estimular la creatividad de los tejedores del lugar y a organizar su propia empresa para competir en el mercado con producto de alta calidad.

-Generales

Impulsar la participación de la población con experiencia en la rama de tejidos a la organización, producción y comercialización de tela típica con materia prima de buena calidad, con tonos y colores llamativos, que satisfaga las necesidades del consumidor final del mercado local y regional, con el objetivo de mejorar el nivel de vida de los habitantes del municipio de Cabricán, que participan directa e indirectamente en esta actividad.

Fortalecer el desarrollo socioeconómico del municipio de Cabricán a través de la implementación de la propuesta de inversión, que sea rentable para los productores, que genere fuentes de empleo y que contribuya a mejorar la economía y el nivel de vida de los habitantes de la localidad.

-Específicos

-Incrementar la producción de tela típica en el Municipio, a través del desarrollo del proyecto, con el propósito de lograr el crecimiento económico de las familias y del lugar.

-Introducir al mercado regional un producto de buena calidad, que satisfaga los gustos y preferencias del consumidor.

-Generar fuentes de trabajo en el municipio, con la finalidad de evitar la migración campesina que forma cinturones de miseria en las grandes ciudades.

5.6 ASPECTOS TÉCNICOS

El objetivo de este estudio es determinar la factibilidad técnica de la propuesta de inversión, incluye localización que reúna las características esenciales, y el tamaño o duración del proyecto, con la finalidad de identificar el lugar que reúna

las condiciones en cuanto a infraestructura física se refiere y el tiempo que permanecerá y generará los beneficios esperados.

5.6.1 Tamaño y duración del proyecto

El volumen de producción de tela típica que se estima para el primer año de operaciones será de 432 cortes de tela típica de ocho yardas, el segundo 579, tercero 776, cuarto 1,040 y para el quinto de 1,400, los cuales son necesarios para cubrir los costos y gastos de operación, para la propuesta se considera que se vende la totalidad de la producción. El precio de venta se estableció de acuerdo a la demanda del mercado local. La duración del proyecto será de cinco años, tiempo que les permitirá a los asociados recuperar la inversión y obtener los beneficios esperados.

5.6.2 Localización del proyecto

Es el lugar que se establece para llevar a cabo la propuesta y este se ubica por los aspectos que define el sitio ideal para las operaciones.

El proyecto instituirá sus operaciones en el municipio de Cabricán, del departamento de Quetzaltenango, el cual dista a 257 Kilómetros de la Ciudad Capital y a 36 Kilómetros de la Cabecera Departamental. La inversión se sustenta al considerar los siguientes aspectos: mano de obra, adquisición de insumos, infraestructura, proximidad del mercado departamental y regional.

La sede central de la organización de los tejedores se localizará en la cabecera municipal de Cabricán, que dista de la Cabecera Departamental a 36 Kilómetros con facultades para establecer subsedes en las aldeas Las Ventanas y la Ciénega Chiquita, las cuales se localizan en un área favorecida con vías de comunicación, a través de un camino rural de terracería que es transitable durante todo el año, lo que facilitará el funcionamiento del proyecto.

5.6.3 Proceso de producción

El proceso productivo de la elaboración de tela típica, es una secuencia ordenada de etapas que se realizan sistemáticamente, con el objetivo de crear bienes para cubrir necesidades humanas.

En el telar de pie se elaboran los cortes típicos, que son lienzos tejidos de aproximadamente ocho yardas de largo por una y media de ancho, que forman parte del traje de la región occidental. En el proceso de producción se realizan las etapas siguientes:

-Devanado

Al prepararse los hilos para tejer en el telar de pie se utiliza además del devanador la rueda redina, que es un instrumento de madera con una faja de cuero. Los hilos son enrollados en carretes consistentes en cañas de bambú cortadas según el tamaño que se necesite, normalmente miden 12 centímetros de largo. Los hilos deben estar bien enrollados para que durante los procesos de urdido y tejido corran con facilidad y no se enreden o revienten.

-Urdido

Para urdir los hilos se usan dos instrumentos sencillos de madera: El urdidor vertical y la trascañadera. El urdidor vertical está compuesto de un eje y una armazón de madera, asentado sobre una base del mismo material, que debe estar muy firme y a medida que se hace girar las portadas del hilo quedan en forma ordenada y combinada, para luego trasladarlos al plegador del telar.

La trascañadera es un instrumento de madera con cuatro patas, tiene unos hierros que sujetan los carretes portadores de hilos y cuya función es mantener en orden los hilos mientras se realiza el proceso de urdir.

-Ensamble

Se colocan los hilos de la urdimbre en forma ordenada a través de cada una de las piezas del telar de pie que intervienen en el tejido, para ello se requiere de mucha habilidad del tejedor.

-Tejido

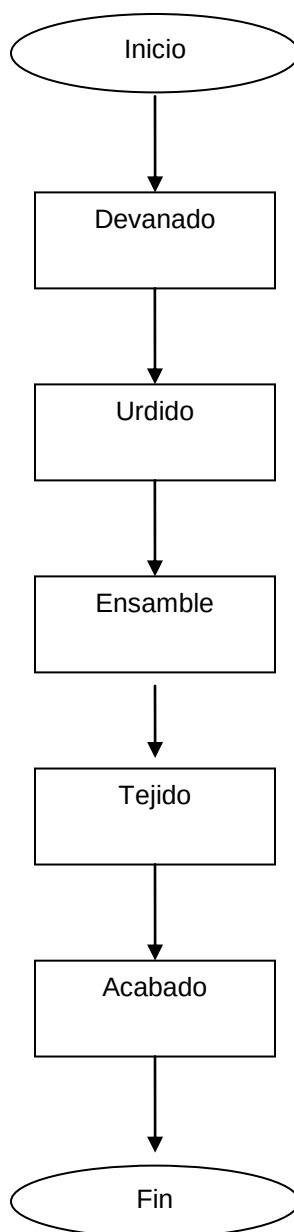
En ésta etapa se entrelazan una serie longitudinal de hilos con otra serie transversal, los primeros hilos son de la urdimbre y los segundos de la trama o pasadas, dándoles el diseño requerido hasta convertir el hilo en tejido.

-Acabado

Consiste en hacerle las respectivas terminaciones a las orillas de las unidades producidas, luego de doblarlos están disponibles para ser entregados al intermediario para la venta.

A continuación se representa gráficamente el proceso productivo para la elaboración de tela típica:

Gráfica 3
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Proyecto elaboración de tela típica
Proceso productivo



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,001

5.6.4 Requerimientos técnicos

Con el objetivo de llevar a cabo la propuesta de inversión, se estima que se necesita la adquisición de:

-Terrenos

Para dar alojamiento a los miembros de la Cooperativa y a las personas que se encargarán de realizar las labores de tejido, es indispensable obtener en calidad de compra un terreno de aproximadamente 400 metros de superficie, el cual se considera adecuado para los fines de la asociación.

-Equipo

Para la elaboración de la tela típica es indispensable adquirir en calidad de compra tres telares de pie, los cuales formarán parte de los activos de la asociación y lo utilizarán exclusivamente los empleados de la cooperativa para realizar los lienzos de hilo. 10 lanzaderas para que el artesano pueda realizar con facilidad el proceso de tejido.

- Insumos

Con el motivo de llevar a cabo el proceso productivo es preciso adquirir los materiales indispensables o los requerimientos de materia prima necesarios para elaborar el producto terminado que se destinará exclusivamente para la venta o comercialización; los cuales se detallan de la manera siguiente: 432 cajas de hilo altaseda que servirán para convertir los lienzos de hilo en un producto de buena calidad, 216 libras de hilo mish para elaborar el borde del tejido, 1,080 libras de hilo mish para pie del corte de la tela y 27 libras de tinta para teñir, que se utilizará para darle tonalidad o color de acuerdo a las tradiciones gustos y preferencias del consumidor final.

-Mano de Obra

Para la realización de las labores de tejido se requiere la habilidad y destreza de los artesanos con experiencia en la elaboración de los lienzos de hilo, los cuales se detallan en los requerimientos de mano de obra establecidos de la siguiente manera: 15 para el devanado, 19 para urdido, 24 ensamble, 67 tejido y 19 acabado los cuales aumentarán paulatinamente conforme se incremente el volumen de producción de la cooperativa.

5.7 ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado constituye el punto de partida para la elaboración del proyecto de tela típica, pues por éste estudio se puede determinar y medir la oferta y la demanda con todas sus variables, además por éste medio se propone los mecanismos que se utilizan para poder llegar al consumidor final, establecer el mercado potencial y cuantificar la proyección de la producción.

-Oferta:

Es la cantidad de bienes o servicios que un cierto número de oferentes, están dispuestos a poner a disposición del mercado, a un precio determinado”¹¹. El aumento de precio del producto, ocasiona al consumidor buscar sustitutos del mismo y por el contrario el oferente se motivará a aumentar sus ventas y obtener mejores ganancias.

La producción de tela típica, como característica del sector artesanal, donde los procesos productivos son desarrollados bajo circunstancias de un nivel tecnológico tradicional, con escasas posibilidades de asistencia técnica y financiera, con una intervención fuerte de los intermediarios que incide en que los tejedores de Cabricán, puedan poner a disposición de otros empresarios de telas típicas su capacidad y conocimientos para la elaboración de esta artesanía,

¹¹ JULIO CÉSAR DUARTE CORDON, Apuntes de Elaboración y Evaluación de Proyectos. p.11. Departamento de Publicaciones Facultad de Ciencias Económicas USAC.

y garantizan el uso de sus instrumentos de trabajo para la actividad de maquilado.

En el municipio de Cabricán no existen datos precisos que muestren el volumen de tela típica que pueden ser ofertadas al mercado, pero un buen número de tejedores proporcionaron aproximaciones sobre los volúmenes de producción que se presenta en la serie histórica 1,997-2,001, y de acuerdo a la investigación realizada en noviembre de 2,001, se proyecta la producción la que se determinó como se expresa el cuadro siguiente.

Cuadro 21
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Oferta total histórica y proyectada de tela típica
Años: 1,997-2,006

Año	Producción		Oferta
Calendario	Local 1/	Importaciones	Total
1,997	7,479	0	7,479
1,998	7,710	0	7,710
1,999	7,949	0	7,949
2,000	8,195	0	8,195
2,001	8,448	0	8,448
2,002	8,701	0	8,701
2,003	8,962	0	8,962
2,004	9,231	0	9,231
2,005	9,508	0	9,508
2,006	9,794	0	9,794

1/ $Y = a + bx$ en la que para el 2,002 $X = 5$: $a = 3,272$; y $b = 16,642$

Fuente: Elaboración propia con base en datos investigación de campo EPS, segundo semestre 2,001

Como se puede observar en el cuadro anterior, la producción local de tela típica se mantiene en constante aumento, debido a que según encuesta realizada, existe un crecimiento poblacional de origen natural que utiliza esta clase de

tejido como vestuario, por tal motivo los artesanos lo consideran como una alternativa de ingresos que de alguna manera se benefician económicamente para el sostenimiento del grupo familiar

- Demanda

Se entiende por demanda, la cantidad de bienes y servicios que en el mercado se requieren para buscar la satisfacción de una necesidad específica y a un precio determinado”¹²

Como se sabe, la demanda obedece a una ley de crecimiento, en la que si se reduce el precio del producto, aumentará la cantidad demandada y por el contrario; si el precio aumenta, la demanda disminuirá, es decir que existe una relación inversa entre precios y demanda.

La producción de tela típica que se realiza en el municipio de Cabricán, se destina directamente a varios intermediarios, quien provee al artesano de toda la materia prima para su elaboración, a cambio reciben un pago por el producto terminado; es decir, los tejedores del Municipio actúan como maquiladores.

Con la elaboración de tela típica a través de una organización que aglutine a los 88 tejedores del Municipio, se pretende satisfacer en parte la demanda local, departamental y regional existente; y así, participar en el mercado en carácter de productores sin la intervención de los intermediarios actuales. A continuación se presenta el cuadro de la demanda potencial histórica y proyectada de tela típica:

¹² JULIO CÉSAR DUARTE CORDÓN , Apuntes de Elaboración y Evaluación de Proyectos. Departamento de Publicaciones Facultad de Ciencias Económicas USAC. Página 12

Cuadro 22
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Proyecto elaboración de tela típica
Demanda potencial histórica y proyectada de tela típica
Años: 1,997-2,006

Años	Población	Consumo Anual	Demanda
	Total	Per cápita	Potencial
1,997	16,261	2	32,522
1,998	16,749	2	33,498
1,999	17,251	2	34,502
2,000	17,769	2	35,538
2,001	18,302	2	36,604
2,002	18,851	2	37,702
2,003	19,417	2	38,942
2,004	20,001	2	40,002
2,005	20,601	2	41,202
2,006	21,219	2	42,438

Fuente: Elaboración propia con base en datos Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo EPS., segundo semestre 2,001

De acuerdo con el cuadro anterior, el consumo anual per cápita de tela típica en el Municipio se estima de dos cortes de tela por persona, la demanda potencial de la localidad es creciente, por tal razón la ejecución del proyecto de inversión de tela típica representa una excelente oportunidad de mercado para los miembros de la localidad, el cual contribuirá al mejoramiento de la economía del Municipio, a incrementar de alguna manera el nivel de ingresos de los asociados y las familias que dependan directa e indirectamente de la implementación de esta propuesta. En lo que respecta a la población, ésta se incrementará a una tasa de crecimiento del 3% en el Municipio.

-Consumo aparente o demanda efectiva

El consumo aparente, es un indicador por medio del cual se determina la cantidad de producto que efectivamente demanda la población, en un período determinado, también se le conoce como demanda efectiva. A continuación se presenta el detalle del consumo aparente de tela típica:

Cuadro 23
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Proyecto elaboración de tela típica
Consumo aparente de tela típica
Años: 1,997-2,006
(En miles de cortes de ocho yardas)

Año	Producción			Consumo Aparente
	local +	Importaciones -	Exportaciones =	
1,997	7,479	0	0	7,479
1,998	7,710	0	0	7,710
1,999	7,949	0	0	7,949
2,000	8,195	0	0	8,195
2,001	8,448	0	0	8,448
2,002	8,701	0	0	8,701
2,003	8,962	0	0	8,962
2,004	9,231	0	0	9,231
2,005	9,508	0	0	9,508
2,006	9,794	0	0	9,794

Fuente: Elaboración propia con base en datos investigación de campo EPS., segundo semestre 2,001

Según datos mostrados en el cuadro anterior, se observa un marcado aumento en la producción local, sin embargo, en lo relacionado a las importaciones, éstas no se dan, lo cual se considera que la implementación de la propuesta de inversión de tela típica constituye una efectiva oportunidad para los miembros del lugar que formen o integren la asociación, el cual contribuye a mejorar la

economía del Municipio, beneficiará en forma adecuada al grupo de asociados, a la generación de empleo y de alguna manera al grupo de familias que dependan de la implementación del proyecto.

-Demanda insatisfecha

Existe demanda insatisfecha cuando la oferta existente no iguala a la demanda del consumidor, para determinar la demanda insatisfecha durante el tiempo del proyecto, se resta el consumo aparente a la demanda potencial, tal y como se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro 24
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Proyecto elaboración de tela típica
Estimación de la demanda insatisfecha
Años: 1,997-2,006
(En miles de cortes de ocho yardas)

Años	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
1,997	32,522	7,479	25,043
1,998	33,498	7,710	25,788
1,999	34,502	7,949	26,553
2,000	35,538	8,195	27,343
2,001	36,604	8,448	28,156
2,002	37,702	8,701	29,001
2,003	38,942	8,962	29,980
2,004	40,002	9,231	30,771
2,005	41,202	9,508	31,694
2,006	42,438	9,794	32,644

Fuente : Elaboración propia con base en datos investigación de campo EPS., segundo semestre 2,001

En los datos mostrados anteriormente, se aprecia la tendencia al alza del consumo aparente, el que se considera que forma parte de una buena

expectativa de inversión, por su parte la demanda insatisfecha crece paulatinamente en relación a la demanda potencial, lo cual se supone que la puesta en marcha del proyecto de tela típica se considera aceptable en beneficio de la comunidad, las personas que integren la Cooperativa y el grupo familiar que se favorezca de los ingresos obtenidos por concepto de salarios devengados al realizar las actividades de producción y ejecución de la mano de obra.

-Precio

El precio de la tela típica, se determina por las condiciones de oferta y demanda que prevalecen en el mercado; sin embargo, son los intermediarios mayoristas que actúan como principales compradores y ellos tienen una fuerte influencia sobre la determinación de los mismos. Otro sistema para la determinación de los precios, es el de establecer los montos de costos, gastos y ganancia que se desea obtener y sobre esa base se fija el precio.

En la fijación de precios, intervienen factores que están implícitos en el proceso de la comercialización, como lo es el método del regateo. El precio que prevalece en el mercado local y regional, por un lienzo de tela típica de ocho yardas de largo por una y media de ancho, es de Q.300.00 para el consumidor final.

5.8 COMERCIALIZACIÓN

Actividad que permite al productor hacer llegar un bien o servicio al consumidor con los beneficios de tiempo y lugar.

La comercialización del producto se realizará por medio de un promotor de ventas, quien se encargará de ofrecer la mercadería al mayorista, y éste al minorista y consumidor final.

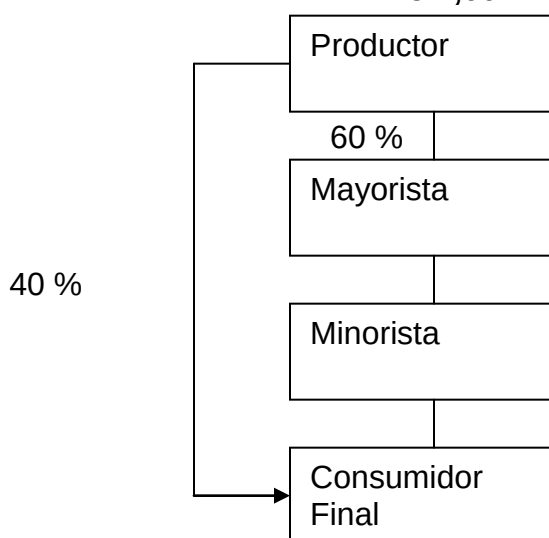
5.8.1 Canales de comercialización propuestos

Son las diferentes etapas por las que deberá pasar el producto desde el productor hasta el consumidor final, cada fase del canal señala el cambio de propiedad que tendrá la tela típica en su adquisición por parte de los demandantes y contará con las intermediaciones siguientes: Productor, mayorista, minorista y consumidor final.

5.8.2 Justificación

Con la implementación de esta propuesta, se busca que los habitantes del Municipio, se interesen en la participación activa y permita mejorar las condiciones de vida, se considera importante mencionar algunos factores que beneficiarán esta propuesta, entre ellas la inexistencia de una cooperativa de tela típica en el Municipio, la demanda insatisfecha que impera en la región. La gráfica de los canales de comercialización propuestos se puede observar a continuación:

Gráfica 4
Municipio de Cabricán - Quetzaltenango
Proyecto elaboración de tela típica
Canales de comercialización propuestos
Año 2,001



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,001

Como puede observarse en la gráfica anterior se propone un nivel II de comercialización, donde la cooperativa vende un 60% al mayorista que a su vez lo comercializa al minorista y al consumidor final, el 40% restante lo venderá al consumidor final.

Al tomar en cuenta factores de orden económico, se considera que la propuesta cumple con el objetivo principal de éste estudio, primero la viabilidad del proyecto, segundo por la participación laboral de los asociados, cuyo propósito específico, es hacer participar a la población en el proceso desarrollo económico y social, lo que permite con ello, acceder a los beneficios que el proyecto genere a corto y largo plazo.

5.8.3 Operaciones de la comercialización

La oportunidad que presenta la organización de los tejedores de tener su propia empresa, pone al descubierto una serie de fortalezas que dan la pauta para diseñar una estrategia de comercialización que se base en la mezcla de mercadotecnia (producto, plaza, precio y promoción).

-Producto

En primer lugar se define, que el producto es el conjunto de beneficios que ofrece en el mercado, y que se encuentra en la naturaleza del artículo, en tanto es destinado a satisfacer las necesidades o deseos de los clientes o consumidores. Los artesanos que se dedican a la producción de tela típica, invierten su destreza, trabajo, conocimientos y tiempo para desarrollar la producción. Dentro de las características de la tela típica, se pueden mencionar las siguientes: Lienzos de hilo tejidos de aproximadamente ocho yardas de largo y una y media de ancho, se utiliza tinta de teñir para darle color o tonalidad a los hilos de acuerdo a los gustos y preferencias del consumidor final, el diseño se realiza de acuerdo a las costumbres y tradiciones de la región, la elaboración del

producto es en forma manual, lo puede elaborar una sola persona desde el inicio hasta convertirlo en un producto terminado.

Dentro del análisis del producto se debe incluir otros aspectos que influyen en la decisión de compra por parte del consumidor, como las que a continuación se describen:

-Marca

Reúne los requisitos técnicos que se deben observar, se denomina así al nombre, signo, símbolo o diseño, cuyo propósito es diferenciar los artículos o productos de una empresa con la otra. Los artesanos del Municipio podrán utilizar una marca en sus productos; la que se sugiere sea Kab' Ekan, que en Mam significa Cabricán, para que sea identificada fácilmente la procedencia del producto por el consumidor, por el momento no se incluirá logotipo para el producto únicamente la marca antes mencionada.

-Etiqueta

Es parte de la marca, en la cual se indican en forma escrita las características importantes del producto, las instrucciones de usos y cuidados por ejemplo, la forma de lavar el producto, no exponerlo mucho tiempo al sol, no utilizar cloro para mantener el color y tonalidad permanente; generalmente se colocan dentro del empaque del producto. Ésta también podrá ser utilizada por los artesanos del Municipio, colocándola en el borde de la tela.

-Empaque

Es el recipiente o envoltura, los materiales con que se elaboran dependerá del tipo de producto, puede ser de papel, cartón o plástico etc. El empaque también tiene que ver con la presentación y protección, especialmente al ser puesto en exhibición; este influye en la presentación y protección, especialmente

al exponerse en exhibición, también influye en gran medida sobre la decisión de compra por parte del consumidor. Los artesanos podrán utilizar bolsa plástica impresas con la marca anteriormente mencionada, para proteger el producto.

-Color

Es una característica muy importante en la presentación de un producto, deberá ir de acuerdo a la tradición, costumbres y gustos de los consumidores. En la artesanía de tela típica, hay variedad de colores, la tonalidad varía según el control que se tenga en la mezcla de la materia prima y diseños de figuras de flora y fauna que es costumbre utilizar. El color y figuras es el resultado de un adecuado proceso de producción, el artesano será el encargado de llevar el control de la calidad del producto, se recomienda utilizar hilos de primera calidad de llamativos colores en los diseños y motivos que se elaboren.

-Precio

En lo que se refiere a la fijación del precio de venta de los lienzos típicos, los artesanos de tela típica del municipio de Cabricán, tomarán participación de ello juntamente con las autoridades de su cooperativa; para ello se sugiere utilizar la fórmula del costo total de producción dividido uno menos el 42.30% que pretende ganar.

Formula: Costo total de producción

1 - % de ganancia pretendida

-Plaza (mercado)

El mercado lo conforman los habitantes de la región occidental ya que en su mayoría utiliza esta tela para vestuario y confección de otras prendas como lo son: Chumpas, mochilas, gorras bolsones etc. Estos productos son muy

apreciados por los turistas por lo que tiene mucha demanda a nivel nacional e internacional.

-Competencia

Está representada por otros fabricantes que ofrecen productos iguales o similares en un mismo mercado. En el municipio de Cabricán la cantidad a producir se basa en la solicitud del mayorista, por lo que la capacidad de competir es inexistente, deja el mercado abierto para la competencia.

-Promoción

La forma en que se promocionará será por medio de la participación en exposiciones en las ferias de las comunidades, volantes que indiquen que se producen tela típica de buena calidad, tarjetas de presentación, rótulos que indiquen la ubicación del centro de producción y una persona que se encargará de promover el producto a nivel regional.

5.8.4 Márgenes y costos de comercialización propuestos

En atención a la comercialización propuesta, al eliminar las funciones del tejedor como maquilado únicamente y al quitarle las funciones de proveedor de materias primas al intermediario mayorista, será la organización cooperativa quien absorba una buena parte de la ganancia en las negociaciones y el grupo de tejedores representados por su cooperativa la que tendrá mayor participación dentro de los márgenes de comercialización. Los márgenes y costos de comercialización propuestos se presentan a continuación:

Cuadro 25
Municipio de Cabricán–Quetzaltenango
Proyecto elaboración de tela típica lienzo de 8 yardas
Márgenes y costos de comercialización propuestos
Año 2,001
(Cifras en quetzales)

Institución	Precio Venta	Margen Bruto	Costo de Mercadeo	Margen Neto	Rendimiento Inversión %	Participación %
Productor	275.00					
Mayorista	285.00	10.00	5.50	4.50	1.64	91.67
Transporte			2.50			
Carga y Descarga			2.50			
Piso de Plaza			0.50			
Minorista	300.00	15.00	3.00	12.00	4.21	8.33
Transporte			2.50			
Otros			0.50			
Total		25.00	8.50	16.50		100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,001

Los cálculos de la participación del productor y de la intermediación se realizaron con los procedimientos que se detallan a continuación.

-Participación del productor –PDP-

Es la porción del precio pagado por el consumidor final que corresponde al productor, el cual se establece a través de la siguiente fórmula:

$$\text{PDP} = \frac{\text{Precio pagado por consumidor final} - \text{Margen bruto de comercialización}}{\text{Precio pagado por consumidor final}} * 100$$

$$\text{PDP} = \frac{300 - 25}{300} * 100 = \text{PDP} = 91.67\%$$

-Margen neto

Si el margen bruto es de 25 por tela típica y el costo de comercialización es de 8.50, el margen neto será de 16.50%, lo que significa que por cada quetzal pagado por el consumidor final, el 0.165 le corresponde a la intermediación.

-Participación de la intermediación –PDI-

Es la porción del precio pagado por el consumidor final que corresponde a la intermediación, se establece a través de la siguiente fórmula:

$$\text{PDI} = \frac{\text{Precio pagado por consumidor final} - \text{Precio pagado al productor}}{\text{Precio pagado por consumidor}} * 100$$

$$\text{PDI} = \frac{300 - 275}{300} \times 100 = \text{PDI} = 8.33\%$$

El corte de tela típica se vende a Q.300.00 al consumidor final y el precio del productor es de Q.275.00, el margen bruto de comercialización será del 8.33%, lo que significa que por cada quetzal pagado por el consumidor final el 0.833 corresponde a la intermediación y el 0.9167 al productor.

5.9 ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL

El estudio administrativo legal expone los factores que son de suma importancia, de como establecer la organización empresarial adecuada, que satisfaga los intereses de las personas involucradas, así como analizar el rendimiento de producción y la forma en que se realiza el proceso de comercialización de los productos, para corregir cualquier desviación que interrumpa el desarrollo de dicho proceso.

5.9.1 Organización propuesta

La organización propuesta para esta actividad, es una cooperativa especializada, ya que por medio de ella se logra el apoyo del estado, el número mínimo para formarse es de 20 asociados. Así mismo procura el mejoramiento social y económico de los que la integran mediante el esfuerzo común; no persigue fines de lucro sino de servicio, se forma con las aportaciones nominativas de igual valor, y son transferibles entre los socios de la organización.

-Denominación

La cooperativa propuesta será registrada con la denominación de **“COOPERATIVA ARTESANAL EL ESFUERZO, R.L.”** Su actividad principal será la elaboración de tela típica.

-Localización

La Cooperativa se localizará en la cabecera municipal de Cabricán, en virtud de que ese lugar cuenta con la infraestructura apropiada y es el más accesible para las demás aldeas donde se encuentran localizados artesanos con experiencia en tejidos típicos.

-Justificación

Para el efecto se tomó como base el resultado de la investigación realizada en el municipio de Cabricán en lo que es la producción de tela típica, y se determinó que es factible la organización de los artesanos por medio de una cooperativa, debido a que cuentan con un número considerable de personas que se dedican a esta artesanía, quienes carecen de organizaciones productivas orientadas a esta actividad, por lo que se beneficiarán con ello económica y socialmente en la producción y comercialización de sus productos mediante el esfuerzo común.

-Marco jurídico

Según Ley General de Cooperativas, Decreto Número 82-78, Artículo 2º. Naturaleza de las Cooperativas. Las cooperativas debidamente constituidas, son asociaciones titulares de una empresa económica al servicio de sus asociados, que se rigen en su organización y funcionamiento por las disposiciones de la ésta ley. Tendrán personalidad jurídica propia y distinta de la de sus asociados, al estar inscritas en el Registro de Cooperativas.

-Requisitos externos

Artículo 29º. Prohibición, se prohíbe a las cooperativas:

1. Intervenir en actos de carácter político;
2. Pertenecer a entidades de carácter religioso;
3. Establecer ventajas o privilegios a favor de determinados asociados;
4. Renumerar con comisión o en otra forma a quien aporte nuevos asociados;
5. Especular con títulos en operaciones de bolsa;
6. Establecer con comerciantes o sociedades lucrativas, combinaciones o acuerdos que hagan participar a éstos directa o indirectamente de los beneficios y franquicias que otorga la ley; y,
7. Imponer condiciones para el ingreso de nuevos asociados que impidan su crecimiento constante, armónico y ordenado.

-Requisitos internos

Artículo 4º. Principios. Las cooperativas para tener la consideración de tales, deberán cumplir los principios siguientes:

1. Procurar el mejoramiento social y económico de sus miembros mediante el esfuerzo común;
2. No perseguir fines de lucro, sino de servicio a sus asociados;

3. Ser de duración indefinida y de capital variable, formado por aportaciones nominativas de igual valor, transferibles sólo entre los asociados;
4. Funcionar conforme a los principios de libre adhesión, retiro voluntario, interés limitado al capital, neutralidad política y religiosa e igualdad de derechos y obligaciones de todos sus miembros;
5. Conceder a cada asociado un solo voto, cualquiera que sea el número de aportaciones que posea. El ejercicio del voto podrá ser delegado, cuando así lo establezcan los Estatutos;
6. Distribuir los excedentes y las pérdidas, en proporción a la participación de cada asociado en las actividades de la cooperativa;
7. Establecer un fondo de reserva irrepartible entre los asociados; y
8. Fomentar la educación e integración cooperativa y el establecimiento de servicios sociales.

-Objetivos de la organización

Entre los objetivos principales que se pretenden alcanzar se pueden mencionar:

Establecer un tipo de organización que les proporcione a los asociados, hacer realidad todas aquellas expectativas de desarrollo, que permita brindarles un mejor nivel de vida socioeconómica.

Establecer los mecanismos necesarios para alcanzar las relaciones comerciales con otros mercados con el propósito de obtener mejores precios y ventajas para su producto.

Que la cooperativa realice la compra directa de insumos y los transforme, para obtener mejor calidad de su producción, al presentar un producto que llene las expectativas de los consumidores.

-Sistema organizacional

El sistema organizacional, estará formado por la jerarquía o don de mando con que contará la cooperativa para su funcionamiento interno, este sistema se puede detallar en forma objetiva en organigramas.

-Diseño organizacional

Estará conformada por los siguientes elementos:

- Asamblea General
- Consejo de Administración
- Comisión de Vigilancia
- Comité de Educación
- Comité de Mercadeo
- Producción
- Ventas

-Funciones básicas de las unidades

La cooperativa artesanal de tejidos típicos estará estructurada con los siguientes órganos administrativos:

-Asamblea ordinaria.

Se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los 90 días que sean al cierre del ejercicio social y también en cualquier tiempo en que sea convocada. Deberá ocuparse, además de los asuntos incluidos en la agenda, de lo siguiente:

1. Discutir, aprobar o improbar los estados financieros, la aplicación de los resultados; del informe de la administración y en su caso, de la Comisión de Vigilancia;

2. La elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia y demás Comités creados según los Estatutos.

-Asambleas extraordinarias.

Son asambleas extraordinarias, las que se reúnan para tratar cualesquiera de los siguientes asuntos:

1. De toda modificación de los Estatutos;
2. Sancionar y remover, previa comprobación de causa, a los miembros del Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia y Comités,
3. Acordar la fusión e incorporación de la Cooperativa a otras de igual finalidad;
4. Acordar la afiliación de la Cooperativa a organizaciones cooperativas de grado superior; y elegir y remover a los delegados ante esas entidades
5. Conocer las causas de disolución de la Cooperativa y acordarla cuando procediere; nombrar la Comisión Liquidadora.

-Consejo administrativo.

El Consejo de Administración es el órgano de dirección de la Cooperativa. Los Estatutos de la Cooperativa determinarán la manera de ejercer la representación legal. El Consejo de Administración podrá tomar acuerdos válidos, cuando esté reunida la mayoría de sus miembros.

-Comisión de vigilancia.

La comisión de vigilancia es el órgano encargado del control y fiscalización de la Cooperativa. Los Estatutos determinarán el número de sus miembros, y el quórum para adoptar decisiones. Son atribuciones de la Comisión de Vigilancia, además de las que se señalen en los Estatutos o por la Asamblea General:

1. Practicará la realización de auditorías o instruir al Consejo de Administración que contrate servicios profesionales para ello, o solicitar este servicio a INACOP;
2. Revisar periódicamente los registros contables de la Cooperativa;
3. Convocar a asamblea general ordinaria o extraordinaria, cuando de conformidad con los Estatutos, no lo haga el Consejo de Administración;
4. Presentar a la Asamblea General Ordinaria, el informe de sus actividades;
5. Practicar cortes de caja y arqueo de valores;
6. Velar porque se cumplan los acuerdos de la Asamblea General, del Consejo de Administración y de otros Comités.

-Comité de educación

Estará integrado por un Presidente, un Secretario y un Vocal asociados a la cooperativa. Entre sus funciones principales están: impartir programas de educación de la entidad e imprimir el material necesario para los asociados, desarrollar cursos, seminarios y eventos relacionados con el movimiento cooperativo.

-Comité de mercadeo

Se encargará de buscar clientes potenciales en el consumo del producto y un buen posicionamiento en el mercado.

-Producción

Llevará el control de la ejecución del proceso productivo y de la buena calidad del producto, velará por el buen aprovechamiento de los recursos y proporcionará las cantidades requeridas para cumplir con los despachos del mismo, cuando el cliente lo demande.

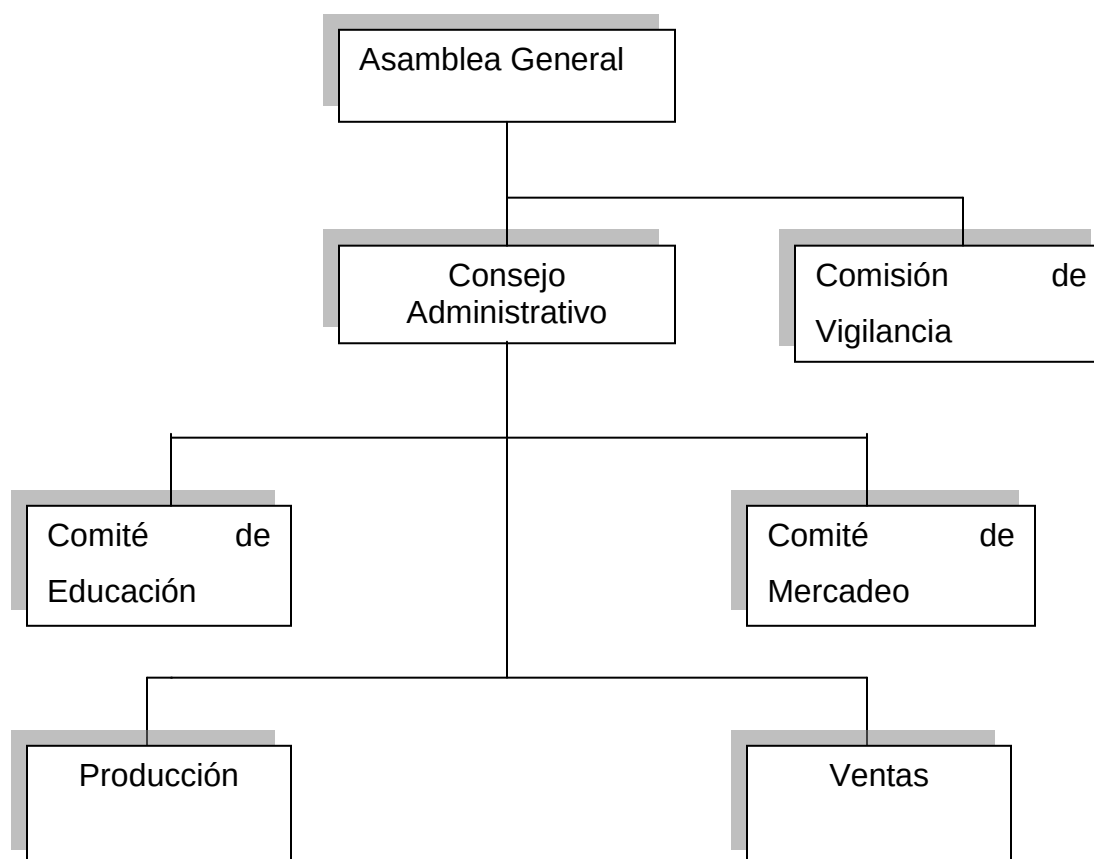
-Ventas

Se encargará de llevar un control actualizado de las ventas que se realicen y establecerá contactos para vender el producto.

-Estructura organizacional

La estructura organizacional y legal de la Cooperativa que se propone estará integrada de la siguiente manera:

Gráfica 5
Municipio de Cabricán–Quetzaltenango
Proyecto elaboración de tela típica
Cooperativa Artesanal El Esfuerzo, R. L.
Organigrama de estructura



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,001.

5.10 PLAN DE INVERSIÓN

Comprende la estimación de recursos económicos destinados a una unidad productiva, por medio de un plan que presenta en forma detallada los bienes y servicios que se utilizarán para iniciar operaciones, que comprende inversión fija, capital de trabajo, financiamiento, costos de producción, estados financieros y los análisis de rentabilidad de la propuesta de inversión a desarrollar.

Para la realización del proyecto a nivel de idea, se necesita de un estudio financiero que comprende varias etapas, las cuales deben considerarse para el funcionamiento de las actividades de producción, tales como: inversión fija, las opciones de financiamiento, tanto interno integrado por aportaciones de los asociados, y capital externo que ofrecen las diferentes instituciones bancarias para la adquisición de insumos, mano de obra y todos los gastos o erogaciones que se incurran en el proceso productivo.

-Inversión

Es todo desembolso que se efectúa en una unidad de tiempo, en la adquisición de determinados bienes, para la implementación de una nueva unidad de producción, la cual se divide en inversión fija y capital de trabajo. La inversión necesaria para la realización del proyecto comprende; adquisición de activos fijos, como la compra de un terreno, telares de pie que el artesano utiliza para la realización del proceso productivo con el cual se transforma la materia prima en un producto de consumo final (tela) y la inversión en capital de trabajo, se integra de la siguiente manera: adquisición de insumos, mano de obra, gastos indirectos variables, gastos administrativos y de ventas que se eroguen en el transcurso del tiempo en que la fábrica esté en capacidad de producir.

5.10.1 Inversión fija

Es inversión que permanece inmovilizada durante el tiempo que opera la empresa, se adquieren al inicio del proyecto y por una sola vez. Dicha inversión

no es recuperada a corto plazo están sujetos a depreciación amortización y obsolescencia. A continuación se representa el cuadro de inversión fija necesaria para la realización del proyecto.

Cuadro 26
Municipio de Cabricán – Quetzaltenango
Proyecto elaboración de tela típica
Cooperativa Artesanal El Esfuerzo R. L.
Inversión fija
(Cifras expresadas en quetzales)

Concepto	Sub-total	Total
Tangible		
Telar	2,550.00	
Lanzaderas	120.00	
Herramientas	450.00	
Terreno de 400 metros de superficie	3,000.00	6,120.00
Intangible		
Gastos de organización		1,500.00
Total inversión fija		7,620.00

Fuente: investigación de campo EPS., segundo semestre 2,001

Los datos mostrados en el cuadro anterior reflejan los desembolsos que se realizarán en la adquisición las herramientas y los gastos de organización de la cooperativa, estos representan un 8.66% de la inversión total del proyecto.

5.10.2 Inversión en capital de trabajo

Es el conjunto de recursos necesarios para iniciar las labores productivas de la organización, hasta que esté en capacidad de generar ingresos suficientes y cubrir los costos y gastos de operación, entre los elementos que integran el capital de trabajo se consideran: insumos, mano de obra, costos indirectos variables, gastos de venta y gastos fijos.

Para el inicio del proyecto se tendrá que adquirir, hilos para realizar el tejido y tinta para teñir los lienzos al gusto del consumidor final, pago de mano de obra de los artesanos con su respectiva prestación laboral. El capital de trabajo se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro 27
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Proyecto elaboración de tela típica
Cooperativa Artesanal El Esfuerzo, R. L.
Inversión en capital de trabajo

Concepto	Unidad De Medida	Cantidad	Precio Unitario Q	Sub-total Q	Total Q
Insumos					
Hilo alta-seda	Caja	432	55.00	23,760.00	
Hilo mish bordes	Libra	216	25.00	5,400.00	
Hilo mish para pie	Libra	1,080	25.00	27,000.00	
Tinta para teñir	Libra	27	240.00	6,480.00	62,640.00
Mano de obra					
Artesanos		144	30.00	4,320.00	
Bonificación incentivo		144	8.33	1,200.00	
Séptimo día				920.00	6,440.00
Costos indirectos variables					
Cuota patronal				454.00	
Prestaciones laborales				1,600.00	
Energía eléctrica				320.00	
Agua				120.00	
Transporte				300.00	
Imprevistos				3,454.00	
Gastos de administración				2,000.00	
Gastos de ventas				3,000.00	11,248.00
Capital de trabajo					80,328.00

* Para la determinación de mano de obra y costos indirectos variables ver anexo 2 y 3.

Fuente: Investigación de campo, E.P.S., segundo semestre 2,001.

En el cuadro anterior se muestra la inversión en capital de trabajo, el que indica los desembolsos en efectivo para el desarrollo del proyecto, que al

representarse en términos porcentuales da como resultado el 91.34% del total de la inversión y significa las erogaciones que se necesitan para producir y vender las 432 unidades de tela.

5.10.3 Inversión total

Consiste en la cantidad necesaria para poder realizar las actividades de producción de un proyecto de inversión, está integrado por la sumatoria de la inversión fija y la inversión en capital de trabajo, el cual da como resultado la inversión total, tal y como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 28
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Proyecto elaboración de tela típica
Cooperativa Artesanal El Esfuerzo, R. L.
Inversión total
(Cifras expresadas en quetzales)

Concepto	Sub-total	Total
Inversión fija		
Telar	2,550.00	
Lanzaderas	120.00	
Herramientas	450.00	
Terreno	3,000.00	
Gastos de organización	1,500.00	7,620.00
Inversión en capital de trabajo		
Insumos	62,640.00	
Mano de obra	6,440.00	
Costos indirectos variables	6,248.00	
Gastos de administración	2,000.00	
Gastos de ventas	3,000.00	80,328.00
Inversión total		87,948.00

Fuente: Investigación de campo, E P S., segundo semestre 2,001

Según datos mostrados en el cuadro anterior, la inversión total asciende a la cantidad de Q 87,948.00 y refleja el 100% integrado por la inversión fija y el capital de trabajo que representados en cifras porcentuales da como resultado el 8.66% y 91.33% respectivamente. Para llevar a cabo la inversión del proyecto a nivel de idea, se necesita el financiamiento o los fondos para la realización de las actividades de producción las que se detallan a continuación:

5.11 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Son todos los recursos económicos, necesarios para realizar una actividad productiva o proyecto de inversión, así como los mecanismos a utilizar para poder canalizar estos recursos y se clasifican en: Recursos propios y recursos ajenos:

-Recursos propios

Son los recursos originados por la aportación de capital, realizados por los productores, asociados o los inversionistas. La cooperativa estará integrada por 30 asociados quienes aportarán la cantidad de Q. 1,000.00 para formar parte de la organización, este capital asciende a Q.30,000.00, que representa el 34.11% del total del financiamiento que se necesita para cubrir los costos y gastos que se incurran en el transcurso del tiempo de operación.

-Recurso ajeno

Estará integrado por medio de un préstamo que se solicitará al Banco Nacional de Desarrollo Rural (BANRURAL), con garantía prendaria, en este caso será la producción, el cual asciende a la cantidad de Q. 57,948.00 que representa el 65.89% del financiamiento total, a una tasa de interés de 21% anual, a tres años plazo, las amortizaciones se realizarán al final de cada año y los intereses se calcularán sobre saldos, tal como se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 29
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Proyecto elaboración de tela típica
Cooperativa Artesanal El Esfuerzo, R. L.
Fondo de amortización

Años	Amortización a				Saldo
	Capital Q	Capital Q	% Interés anual	Intereses Q	
	57,948.00				57,948.00
1		19,316.00	21	12,169.00	38,632.00
2		19,316.00	21	8,113.00	19,316.00
3		19,316.00	21	4,056.00	0.00
		57,948.00		24,338.00	

Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2,001

Según el cuadro anterior el financiamiento bancario asciende a Q. 57,948.00 el cual representa el 65.89% de la inversión total, indispensable para realizar las actividades de producción.

5.12 COSTO DE PRODUCCIÓN

El costo de producción está integrado por los elementos del costo, los cuales se integran por medio de: Insumos, mano de obra y los gastos indirectos variables que se requieran para producir las 432 unidades y se utiliza para conocer exactamente el valor de la producción, tal y como se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro 30
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Proyecto elaboración de tela típica
Cooperativa Artesanal El Esfuerzo R. L.
Costo de producción para 432 cortes de 8 yardas

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Q	Sub-total Q	Total Q
Insumos					
Hilo altaseda	Caja	432	55.00	23,760.00	
Hilo mish bordes	Libra	216	25.00	5,400.00	
Hilo mish para pie	Libra	1,080	25.00	27,000.00	
Tinta para teñir	Libra	27	240.00	6,480.00	62,640.00
Mano de obra					
Devanado		15	30.00	450.00	
Urdido		19	30.00	570.00	
Ensamble		24	30.00	720.00	
Tejido		67	30.00	2,010.00	
Acabado		19	30.00	570.00	
Bonificación incentivo		144	8.33	1,200.00	
Séptimo día				920.00	6,440.00
Costos indirectos variables					
Cuota patronal				454.00	
Prestaciones laborales				1,600.00	
Energía eléctrica				320.00	
Agua				120.00	
Transporte				300.00	
Imprevistos 5%				3,454.00	6,248.00
Total costo de producción					75,328.00

* Para la determinación de mano de obra y costos indirectos variables ver anexo 2 y 3.

Fuente: Investigación de campo, E.P.S., segundo semestre 2,001.

Producción unidades	432
---------------------	-----

Precio unitario de un corte tela de 8 yardas	Q 174.00
--	----------

Como se puede observar en el cuadro anterior el costo de producción asciende a Q. 75,328.00, con una producción de 432 cortes de tela típica de 8 yardas que se destinarán exclusivamente para la venta, el cual representa el 58.12% del total de las ventas del ejercicio, y el precio unitario asciende a Q.174.00, el que resulta de dividir el total del costo de producción entre las unidades producidas.

5.13 PRESUPUESTO DE CAJA

Representa todos los ingresos obtenidos durante un año de operaciones que comprenden, las aportaciones de los asociados, el préstamo bancario y las ventas durante un año de actividades menos los costos y gastos del período, lo cual da como resultado el efectivo neto al final del ejercicio, como se puede observar en el cuadro siguiente.

Cuadro 31
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Proyecto elaboración de tela típica
Cooperativa Artesanal El Esfuerzo R. L.
Presupuesto de caja
(Cifras expresadas en quetzales)

Ingresos	Sub-total	Total
Aportaciones	30,000.00	
Préstamo bancario	57,948.00	
Ventas	129,600.00	217,548.00
EGRESOS		
Insumos	62,640.00	
Mano de obra	6,440.00	
Costos indirectos variables	6,248.00	
Gastos de ventas	3,000.00	
Gastos de administración	2,000.00	
Telares	2,550.00	
Lanzaderas	120.00	
Herramientas	450.00	
Terrenos	3,000.00	
Gastos de organización	1,500.00	
Intereses sobre préstamo	12,169.00	
Pago amortización del préstamo	19,316.00	
Impuesto Sobre la Renta 31%	11,215.00	130,648.00
Saldo al final del año		86,900.00

* Para la determinación de mano de obra y costos indirectos variables ver anexo 2 y 3.

Fuente: Investigación de campo, E.P.S., segundo semestre 2,001.

Según el cuadro anterior los ingresos totalizan Q.217,548.00, constituyen el 100% y los gastos o egresos ascienden a Q 130,648.00 que representados en cifras porcentuales da como resultado el 60.00% del total de ingresos y el saldo

de efectivo al final del año es de Q. 86,900.00 que representa el 40% sobre la base de ingresos.

5.14 ESTADO DE RESULTADOS

Es un estado financiero que se utiliza para medir el resultado económico de un ejercicio, representa las ventas efectuadas durante un período menos el costo de producción y los gastos ocasionados para realizar las transacciones comerciales de las unidades producidas, como se puede observar en el cuadro que a continuación se detalla:

Cuadro 32
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Proyecto elaboración de tela típica
Cooperativa Artesanal El Esfuerzo R. L.
Estado de resultados proyectado
Del 1 de enero de 2,00X al 31 de diciembre de 2,00X
(Cifras expresadas en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	129,600.00	129,600.00	129,600.00	129,600.00	129,600.00
(-) Costo de producción	75,328.00	75,328.00	75,328.00	75,328.00	75,328.00
Excedente bruto en ventas	54,272.00	54,272.00	54,272.00	54,272.00	54,272.00
Gastos variables de venta	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Ganancia marginal	51,272.00	51,272.00	51,272.00	51,272.00	51,272.00
Gastos de operación					
Gastos de administración	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
Depreciaciones	624.00	624.00	624.00	624.00	624.00
Amortizaciones	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00
Ganancia en operación	48,348.00	48,348.00	48,348.00	48,348.00	48,348.00
Gastos financieros					
Intereses bancarios	12,169.00	8,113.00	4,056.00		
Ganancia antes de I. S. R.	36,179.00	40,235.00	44,292.00	48,348.00	48,348.00
I. S. R. 31%	11,215.00	12,473.00	13,731.00	14,988.00	14,988.00
Ganancia neta	24,964.00	27,762.00	30,561.00	33,360.00	33,360.00

*Nota: Para la determinación de gastos de ventas y administración ver anexo 4
Fuente: Investigación de campo, E.P.S., segundo semestre 2,001.

En el cuadro anterior se muestra los ingresos correspondientes al primer año de operaciones, la ganancia marginal representada por el 39.56% sobre la base de ventas, indica que se obtiene 0.40 centavos de utilidad por cada quetzal vendido, la utilidad neta del ejercicio representada en términos porcentuales, da como resultado el 19.26%, deduciéndole los gastos fijos, el cual se incrementará con la disminución de los gastos financieros derogados por concepto de intereses bancarios y el aumento del volumen de producción, por ende se incrementará el nivel de ventas y las ganancias del ejercicio.

Al dividir la utilidad en operación entre los gastos financieros, que representado en cifras da $Q\ 48,348.00 / Q\ 12,169.00 = 3.97\%$, muestra el porcentaje que representa la carga financiera y que se le resta a las utilidades.

El margen de utilidad, rentabilidad de las ventas o productividad, son las que miden el éxito o fracaso de una empresa a un período determinado y se representa por medio de la utilidad neta entre las ventas del ejercicio.

Utilidad neta / Ventas Netas = $Q\ 24,964.00 / Q\ 129,600.00 = 0.19\%$

El porcentaje representado anteriormente indica, que se obtienen 19 centavos de utilidad por cada quetzal vendido.

5.15 EVALUACIÓN FINANCIERA

Es un proceso que se utiliza para medir los resultados de un proyecto de inversión con el objetivo de determinar, el grado de rentabilidad de la organización y los beneficios o utilidades que pretendan alcanzar los asociados o inversionistas al momento de instaurar la Cooperativa. Evalúa y examina el entorno financiero, si la puesta en marcha del proyecto de inversión se considera conveniente de llenar las perspectivas de los inversionistas.

-Tasa de recuperación de la inversión (TRI)

Utilidad (-) Amortización del préstamo

Inversión total

$$\frac{Q. 24,964.00 - Q.19,316.00}{Q. 87,948.00} \times 100 = \frac{Q. 5,648.00}{Q. 87,948.00} \times 100 = 6.42\%$$

Indica que el 6.42% será recuperado en el primer año de operaciones.

-Tiempo de recuperación de la inversión (TRI)

Inversión

Utilidad (+) Amortización del préstamo (+) Depreciaciones y amortizaciones

$$\frac{Q. 87,948.00}{Q. 24,964 + Q. 19,316.00 + Q. 924.00} = \frac{Q. 87,948.00}{Q. 45,204.00} = 1.95$$

El resultado anterior indica que la inversión se recupera en 1 año y 10 meses aproximadamente y expresa que la inversión inicial se recupera a corto plazo.

-Retorno del capital

Utilidad-Amortización del préstamo +Intereses+Depreciaciones y amortizaciones

$$Q. 24,964.00 - Q. 19,316.00 + Q. 12,169.00 + Q. 924.00 = Q. 18,741.00$$

-Tasa de retorno al capital

$$\frac{\text{Retorno al capital}}{\text{Inversión total}} \times 100 = \frac{Q. 18,741.00}{Q. 87,948.00} \times 100 = 21.31\%$$

Indica que el 21.31% del total de la inversión retornará al capital, porcentaje que podrá utilizar para cubrir costos y gastos de producción.

-Rentabilidad de la inversión

Establece el grado de rentabilidad de una empresa o institución lucrativa, resultado que indica la conveniencia de continuar con las actividades productivas de una entidad, la que se constituye por medio de la siguiente fórmula:

Utilidad Neta / Total costos y gastos de operación e intereses

$$Q\ 24,964.00 / Q\ 75,328.00 + 3,000.00 + 2,924.00 + 12,169.00 = 0.27\%$$

Indica que se obtendrá el 0.27% de ganancia neta, después de haber ejecutado o pagado los compromisos adquiridos durante el primer año de operaciones.

-Punto de equilibrio

Es el punto donde la ventas son iguales a los gastos, en donde la empresa no experimenta pérdidas ni ganancias, se representa por medio de la siguiente fórmula.

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ ganancia marginal}} = \frac{Q.\ 15,093.00}{0.3956} = Q.\ 38,152.00$$

Valor de ventas que se necesita para cubrir costos y gastos anuales durante el primer año de operaciones.

-Punto de equilibrio en unidades

$$P.E.Q. = \frac{\text{Punto de Equilibrio en Valores}}{\text{Precio Unitario de Ventas}} = \frac{Q\ 38,152.00}{Q\ 300.00} = 127 \text{ unidades}$$

Para que la "Cooperativa Artesanal el Esfuerzo R.L. no experimente pérdida ni ganancia, tendrá que vender como mínimo 127 cortes de tela típica, cantidad necesaria que le permitirá cubrir costos y gastos de operación.

-Precio de venta unitario

$$P . E. Q. = \frac{P.E. \text{ Valores}}{P.E. \text{ Unidades}} = \frac{Q 38,152.00}{127} = Q. 300.00$$

Para que la Cooperativa Artesanal el Esfuerzo R. L." mantenga un margen de ganancia adecuado a lo que se pretende, se considera vender el corte de tela típica a un precio de Q 300.00

-Margen de seguridad

Representa el rango donde la empresa opera sin experimentar pérdidas ni ganancias , se obtiene de la diferencia que existe entre las ventas netas y el punto de equilibrio.

Expresa las ventas de más, a partir del punto de equilibrio y que pasan a convertirse en ganancia.

Margen de seguridad = Ventas (-) punto de equilibrio

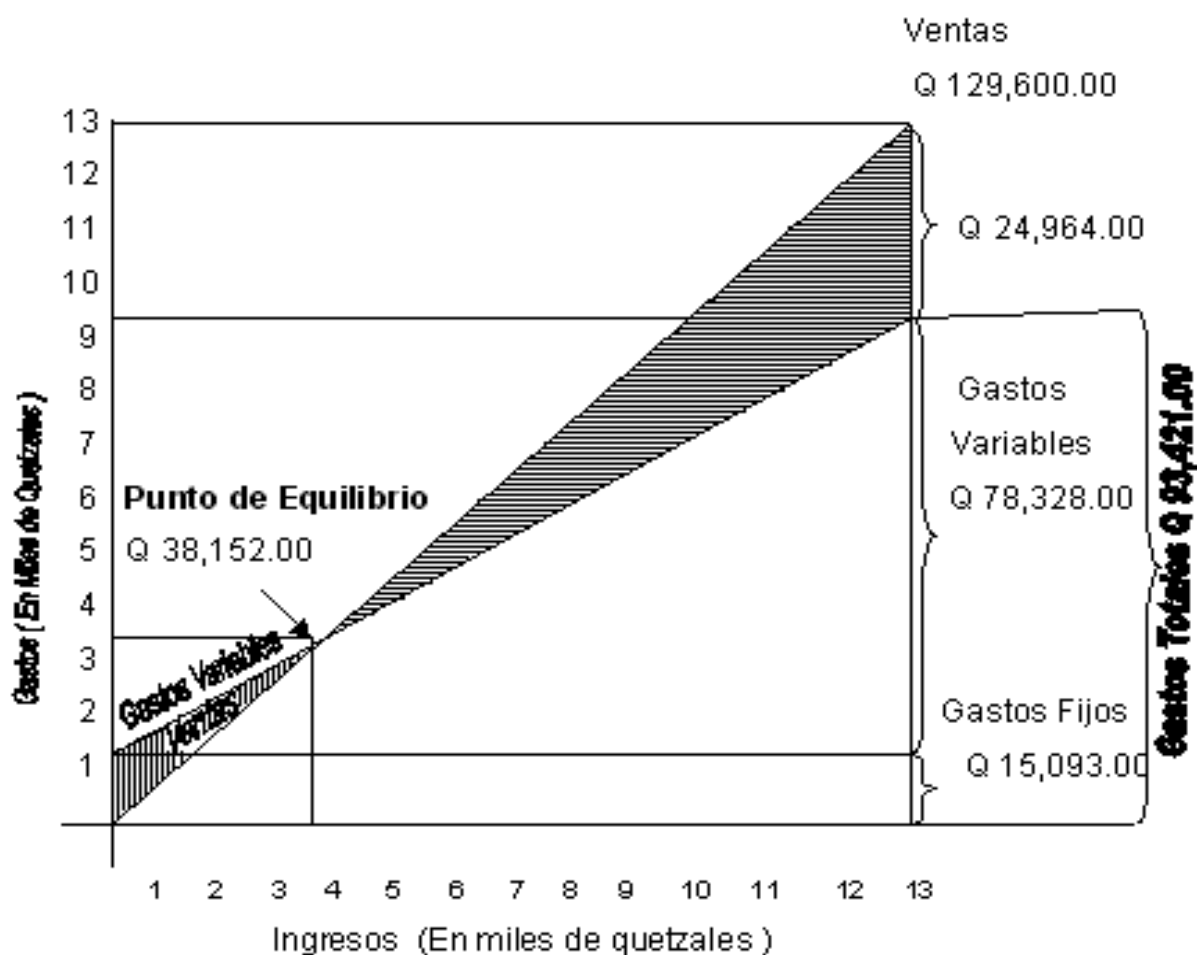
$$M. S. = Q 129,600.00 - Q 38,152.00.00 = MS = Q 91,448.00$$

-Porcentaje margen de seguridad

$$\% M. S. = \frac{\text{Margen de seguridad}}{\text{Ventas}} = \frac{Q 91,448.00}{Q 129,600.00} = 71\%$$

El 71% indica las ventas adicionales después del punto de equilibrio y que se convierten en utilidad para la Cooperativa, cantidad que se puede invertir con el fin de producir más cortes de tela.

Gráfica 6
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Proyecto elaboración de tela típica
Cooperativa Artesanal El Esfuerzo, R.L.
Punto de equilibrio
(En miles de quetzales)

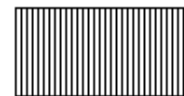


Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2,001

Zona de utilidad



Zona de utilidad



Ventas: Q 129,600.00

Costos y gastos variables: Q 78,328.00

Gastos fijos: Q 15,093.00

Gastos totales: Q 93,421.00

Utilidad neta: Q 24,964.00

Punto de equilibrio: Q 38,152.00

Margen de seguridad: Q 91,448.00

La gráfica del punto de equilibrio indica con precisión el grado de utilidad o pérdida con que opera la empresa, da aviso oportuno para corregir las posibles deficiencias que existan. Cuando el monto de las ventas es igual al de los gastos, el negocio no tiene pérdida, tampoco ganancia y en la gráfica donde se intersectan estas dos líneas es el lugar donde se localiza el punto de equilibrio. En este caso para que la "Cooperativa Artesanal el Esfuerzo", se mantenga sin pérdidas ni ganancias tendría que mantener sus ventas en Q 38,152.00 cantidad necesaria para cubrir los costos y gastos de operación.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada en el municipio de Cabricán del departamento de Quetzaltenango se presentan las conclusiones, las cuales se detallan a continuación.

1. Según la investigación realizada, se determinó que el recurso forestal ha disminuido considerablemente, debido a la tala inmoderada de árboles provocada por el hombre, ya que se comprobó que se ha utilizado como medio de combustión para la quema de piedra caliza y para el cocimiento de los alimentos en los hogares de la localidad, el servicio de agua no reúne las condiciones sanitarias para ingerirla ya que es distribuida de los nacimientos en forma natural.
2. Se estableció que en el municipio de Cabricán, la agricultura es la principal actividad productiva; en donde la población tiene preferencia en el cultivo de productos anuales o de temporada, tales como: maíz, haba y trigo, por tal razón el volumen de producción es mínima porque únicamente se producen para el autoconsumo, debido a que se utiliza tecnología tradicional, la posesión de la tierra está dividida por medio de cuerdas, por tal motivo la producción solamente se comercializa en un 10%, y la diferencia la destinan para el consumo familiar.
3. El financiamiento es otro factor que influye considerablemente en las actividades de mayor importancia del municipio de Cabricán, debido a que según investigación realizada, la población carece de garantías para su otorgamiento, tales como: el título de propiedad de los terrenos, ya que según manifestó la población en general, la escasa extensión de terreno que poseen la heredaron de sus familiares y no se han preocupado por

legalizarlas.

4. Según se estableció en el municipio de Cabricán, los artesanos que se dedican a la elaboración de pantalones y tela típica, no utilizan el financiamiento externo de instituciones bancarias formales reguladas por las leyes del país, debido a que carecen de capacidad de pago y garantías exigidas por las instituciones financieras para realizarlo, ya que la producción es costeadada por medio de financiamiento interno.
5. Según investigación realizada se estableció que los artesanos que elaboran tela típica, no utilizan el financiamiento externo para la elaboración de su producto, además no están organizados formalmente, ya que se catalogan como trabajadores de maquila y que dependen de un intermediario para realizar las labores productivas, quien les paga Q 50.00 por pieza terminada, pues éste se aprovecha de la necesidades del productor. La encuesta realizada permitió establecer que la tela típica es un producto que tiene demanda comercial y que la implementación del proyecto de inversión de "Elaboración de Tela Típica" beneficiaría económicamente al grupo de personas con experiencia en ésta actividad productiva, se contribuye a la generación de empleo y a mejorar el nivel de vida de los habitantes del municipio de Cabricán.

RECOMENDACIONES

Derivado de los resultados de la investigación realizada se plantean las siguientes recomendaciones:

1. Que las autoridades municipales y educativas del municipio de Cabricán hagan conciencia a la población, por medio de programas educativos sobre la importancia de los recursos forestales, ya que son útiles para la protección de la erosión y conservación de los suelos, purifican el medio ambiente y regulan el ciclo de lluvias; que la Municipalidad y los comités pro-mejoramiento del Municipio realicen trámites concernientes a la aplicación de tratamiento especial del agua entubada que se distribuye a la población en general, para evitar enfermedades gastrointestinales por ingerir agua contaminada.
2. Que la población en general que se dedican a las actividades agrícolas, tales como: siembra de maíz, haba y trigo, gestionen ante instituciones como el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), asistencia técnica de profesionales expertos en agricultura, con el fin de que diversifiquen la producción de cultivos de temporada, que se contrate mano de obra especializada, con el objetivo de incrementar el volumen de producción y así se mejore el nivel de ingresos de las familias que participan directa e indirectamente en ésta actividad productiva.
3. Que la población del Municipio, gestionen ante la Municipalidad de Cabricán para que les legalice el título de propiedad de la tierra, proporcionándoles un documento legal que avale la posesión del terreno, debido a que es un medio de garantía indispensable para solicitar financiamiento externo, a través del

sistema financiero regulado nacional, para beneficio de los habitantes de la localidad.

4. Que la población del municipio de Cabricán, se organicen en forma de comités o cooperativas con el fin tener respaldo para que las instituciones financieras o bancarias, concedan los créditos sin mayores trámites y con amortizaciones e intereses que los asociados puedan pagar sin retraso ni complicaciones.
5. Que las personas con experiencia en la elaboración de tejidos pongan en marcha la propuesta de inversión a nivel de idea, "Elaboración de tela típica", por considerarse una buena alternativa de inversión en beneficio de los asociados y las personas que dependan directamente de ésta actividad, representa una magnifica opción, ya que generará fuentes de empleo y mejorará de alguna manera la situación socioeconómica del municipio de Cabrican y como consecuencia contribuirá a beneficiar económicamente el nivel de ingresos de las familias que se dediquen a la elaboración de tejidos típicos.

ANEXOS

Anexo 2
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Proyecto elaboración de tela típica
Cooperativa Artesanal El Esfuerzo R. L.
Requerimiento de mano de obra

Concepto	Cantidad	Precio Unitario	Sub total
Devanado	15	30.00	450.00
Urdido	19	30.00	570.00
Ensamble	24	30.00	720.00
Tejido	67	30.00	2,010.00
Acabado	19	30.00	570.00
Bonificación incentivo $250/30=8.33$	144	8.33	1,200.00
Séptimo día $4320+1200/6$			920.00
Total			6,440.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,001

Anexo 3
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Proyecto elaboración de tela típica
Cooperativa artesanal El Esfuerzo R. L.
Requerimiento de costos indirectos variables

Concepto	%		Sub-total Q	Total Q
Cuotas patronales				
Cuota patronal	6.67	X	5,240.00	350.00
IRTRA	1.00	X	5,240.00	52.00
INTECAP	1.00	X	5,240.00	52.00
Prestaciones laborales				
Indemnización	9.72	X	5,240.00	509.00
Aguinaldo	8.33	X	5,240.00	436.00
Bono 14	8.33	X	5,240.00	436.00
Vacaciones	4.17	X	5,240.00	219.00
Energía eléctrica				320.00
Agua				120.00
Transporte				300.00
Imprevistos	5.00	X	69,080.00	3,454.00
Total				6,248.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,001

Anexo 4
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Proyecto elaboración de tela típica
Cooperativa Artesanal El Esfuerzo R. L.
Determinación de gastos
(Cifras expresadas en quetzales)

Concepto	Sub-total	Total
Gastos de ventas		3,000.00
Viáticos	1,400.00	
Publicidad	1,600.00	
Gastos de administración		2,000.00
Papelería y útiles	1,200.00	
Gastos generales	800.00	
Total		5,000.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,001

Anexo 5
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Proyecto de elaboración de tela típica
Cooperativa Artesanal El Esfuerzo R. L.
Hoja técnica del costo de producción
de un corte de tela típica de 8 yardas

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Q	Sub Total Q	Total Q
Insumos					
Hilo altaseda	caja	1	55.00	55.00	
Hilo mish para bordes	libra	0.5	25.00	12.50	
Hilo mish de pie	libra	2.5	25.00	62.50	
tinta para teñir	onza	1	15.00	15.00	145.00
Mano de Obra					
Devanado		0.03471	30.00	1.04	
Urdido		0.04398	30.00	1.32	
Ensamble		0.05555	30.00	1.67	
Tejido		0.15509	30.00	4.65	
Acabado		0.04398	30.00	1.32	
Bonificación incentivo		0.33333	8.33	2.78	
Sétimo día				2.13	14.91
Costos indirectos variables					
Cuota patronal				1.05	
Prestaciones laborales				3.71	
Energía eléctrica				0.74	
Agua potable				0.28	
Transporte				0.69	
Imprevistos 5%				8.00	14.47
TOTAL					174.38

Fuente: Investigación de campo EPS; segundo semestre 2,001

Anexo 6
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Hoja técnica del costo de producción de un block
Según encuesta

Concepto	Unidad De Medida	Cantidad	Precio Unitario Q	Sub-total Q	Total Q
Materia Prima					
Cemento	Quintal	0.077777	36.00	1.00	
Piedra poma	Camionada	0.001125	50.00	0.05625	
Arena blanca	Camionada	0.0002917	100.00	0.0291666	
Selecto	Camionada	0.0025	50.00	0.125	1.21
Mano de obra					
Operario		0.0046296	54.00	0.25	0.25
Costos indirectos variables					
Energía eléctrica		0.00025	200.00	0.05	
Transporte				0.072	0.122
Total					1.58

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,001.

Anexo 7
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Hoja técnica del costo de producción de un pantalón
Según encuesta

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Q	Sub-total Q	Total Q
Materia Prima					
Conos de hilo	Docena	0.3356	2.00	0.67	
Tela	Yardas	1.3426	25.00	33.57	
Botones	Docena	0.0839	3.00	0.25	
Zipers	Unidad	1	1.51	1.51	36.00
Mano de obra					
Empleado		1	15.00	15.00	15.00
Costos indirectos variables					
Bolsa plástica	Ciento	0.0209	15.00	0.31	
Alquiler	Mes	0.02097	100.00	2.10	2.41
Total costo unitario					53.41

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,001.

Anexo 8
Municipio de Cabricán-Quetzaltenango
Elaboración de tela típica
Hoja técnica del costo de producción
Según encuesta de un corte de tela de 8 yardas

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio	Sub	Total
			Unitario	Total	
			Q	Q	Q
Insumos					
Hilo altaseda	Caja	1	55.00	55.00	
Hilo mish para borde	Libra	0.50	25.00	12.50	
Hilo mish para pie	Libra	2.50	25.00	62.50	
Tinta para teñir	Onza	1	15.00	15.00	145.00
Mano de obra					
Artesano	a destajo	1	50.00	50.00	50.00
Costos indirectos variables					
Energía eléctrica			5.00	5.00	
Transporte			6.00	6.00	11.00
Total costo unitario					206.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,001.

BIBLIOGRAFÍA

CIFUENTES RODAS DE RAMÍREZ, TELMA GLADIS. Estructura y Grado de Desarrollo de Agricultura. Volumen 1. 1,973. Pág. 11

COMITÉ INTERAMERICANO DE DESARROLLO AGRÍCOLA. CIDA, Tenencia de la Tierra y Desarrollo Socioeconómico del Sector Agrícola, 1,965

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA DECRETO 2-70, Código de Comercio . Decreto Número 2-70 Año 1,970 pag. 154-155.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA DECRETO 2-70, Código de Trabajo. Decreto Número 14-41.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley de Bancos y Grupos Financieros, DECRETO Número 19-2,002 pag. 41, 42 46, 50.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley de Creación del Instituto de Recreación de los Trabajadores de Guatemala, Decreto Número 1,528.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley de Sociedades Financieras, Decreto Ley Número 208.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto Número 27-92.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto Número 26-92.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros, Decreto número 26-95.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto Número 295.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley Orgánica del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, Decreto Número 17-72.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley General de Cooperativas, Decreto Número 82-78.

CORPORACIÓN MUNICIPAL 2,000-2,004, "Plan Estratégico y Operativo del Gobierno Municipal de Cabricán, Quetzaltenango. Marzo 2,001 pag. 6.

DEMOCRATIZAR EL CRÉDITO EN GUATEMALA, //Momento Asociación de Investigación y Estudios Sociales, ASIES, Número 2 1,998.

DUARTE CORDÓN, JULIO CÉSAR. Apuntes Elaboración y Evaluación de Proyectos, Facultad de Ciencias Económicas USAC, Año 1,995 pags. 11-12.

GALL, FRANCIS. Dirección General de Cartografía, Diccionario Geográfico de Guatemala, Guatemala 1,982 pags. 275-277.

GIL, JORGE ANTONIO. Las Sociedades Financieras Privadas en Guatemala, Junio 1,977 pags. 8, 9 y 10.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA INE. 1,994, X Censo Nacional de Población y V de Habitación, Departamento de Guatemala, pag. 125.

MENDOZA, GILBERTO. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios IICA, San José Costa Rica, 1,985 pag. 69.

ORELLANA GONZÁLEZ, RENÉ ARTURO. La Fuerza de Trabajo en Guatemala, IIES, Facultad de Ciencias Económicas USAC, 1,978 pag. 18.

RIBA, JORGE RICARDO. La Vivienda en Guatemala Monografías Técnicas No. 5, Editorial Odeca, enero 1,969 pag. 45.

SIMONS, CHARLES. Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala, Guatemala//Guatemala 1,959 pags. 160-200.

WELHNCH KOONTZ, ODONELL. Administracion Editorial Mc Graw-Hill 3, Edición México 1,998 pag. 68.